

Universidad de Santiago de Compostela
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Grado en Ciencia Política y de la Administración

Trabajo de Fin de Grado

Cuba, ¿hacia dónde?: un análisis prospectivo

Gal: Cuba, cara onde?: unha análise prospectiva

Engl: Where is Cuba going? A prospective analysis

Olalla Losada Vázquez

Director: Dr. Celestino García Arias

Junio 2016

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Objetivos.....	2
1.2. Técnica de Construcción de escenarios	3
2. LA IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE CAMBIO.....	11
2.1. La evolución temporal del régimen cubano.....	11
2.1.1. La clasificación de Linz y Stepan.....	12
2.1.2. Las etapas del régimen cubano.....	12
<i>Conclusiones</i>	26
2.2. Las teorías de la transición aplicadas al caso cubano	30
2.2.1. El enfoque estructuralista	30
2.2.2. La tradición de fuerzas sociales	40
2.2.3. El enfoque estratégico	42
<i>Conclusiones</i>	43
3. LOS FACTORES CRÍTICOS Y LOS FACTORES CONTEXTUALES	45
3.1. Los factores críticos de cambio	45
3.1.1. Apertura económica	46
3.1.2. La cohesión institucional.....	51
3.2. Los factores contextuales.....	58
3.2.1. Crisis económica	59
3.2.2. Cambios en las relaciones exteriores	60
3.2.3. Transformación social	64
<i>Conclusiones</i>	66
4. LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS.....	67
4.1. Los escenarios.....	68
5. CONCLUSIONES.....	89
6. BIBLIOGRAFÍA.....	93

1. INTRODUCCIÓN

A 57 años del triunfo de la Revolución que marcó un hito en la historia de Cuba, el país se presenta hoy como un entramado de imágenes que plantean múltiples interrogantes sobre el futuro. A lo largo de su historia, han sido numerosas las veces en las que se ha puesto fecha de caducidad al régimen revolucionario, en particular la Guerra Fría, la caída del bloque soviético, el embargo estadounidense y la desaparición de Fidel Castro de la primera línea política. No obstante, estos hechos no han sido suficientes para provocar el fin del orden revolucionario que se iniciaba en 1959.

Parece que los movimientos que se han estado produciendo en la Isla en los últimos años, con la implementación de reformas económicas y el cese de hostilidades con los Estados Unidos, están llamados a marcar otro punto de inflexión en la historia cubana y a poner a prueba la supervivencia del régimen una vez más. Muchos auguran ya una nueva etapa en la que Cuba al fin se abrirá al capitalismo y consecuentemente a la democracia liberal.

En nuestra opinión, muchas de las interpretaciones que se han dado sobre los cambios que han tenido lugar en la Isla han sido erróneas por varias razones; en primer lugar, se aprecia una tendencia a analizar el caso cubano normativamente, desde lo que cada uno desea o cree que debe ser Cuba, lo cual nos remite inmediatamente a la polarización de opiniones y de concepciones que se tienen acerca del país; en segundo lugar, muchos de los estudios que hablan de Cuba, o los juicios que se emiten acerca de su futuro, tienden a atribuirle un destino unidireccional y casi inevitable, que por lo general coincide con la adopción de las formas económicas, políticas y sociales propias del mundo occidental.

El propósito de este trabajo es, por lo tanto, sumarse a los análisis sobre el futuro que le pueda esperar a la isla en los próximos años, pero desligarse al mismo tiempo de estas formas de analizar el caso cubano.

Partimos de la base de que se están dando pasos que pueden derivar en transformaciones sin precedentes en las relaciones socioeconómicas, en el papel del Estado, e incluso en el papel de la sociedad. Además, Raúl Castro ha anunciado que en 2018 dejará su mandato como Presidente y, por cuestiones biológicas, con él abandonarán la primera línea política los últimos miembros de la generación de líderes históricos de la Revolución, que

hasta ahora habían formado parte de los más altos órganos de decisión del país, lo cual a nuestro criterio abre la posibilidad de que el cambio sea político también.

No obstante, creemos que se trata de un proceso inacabado, que puede avanzar en varias direcciones o incluso ser revertido bajo determinadas circunstancias.

Nuestra intención es, por lo tanto, establecer un marco dentro del cual interpretar los cambios económicos que se están produciendo en el país, y por otra parte, juzgar si estos cambios en la esfera económica van acompañados necesariamente de un cambio político a la luz de los retos que tiene que afrontar el régimen.

Para ello la clave y la innovación de nuestro trabajo será la elaboración de un análisis prospectivo que utilizará la técnica de construcción de escenarios. Esta técnica nos ofrecerá numerosas ventajas y formas de pensar acerca del futuro a partir del análisis de los factores de mayor interés, los valores que pueden tomar y como ellos interactúan para causar un desenlace u otro situando el caso cubano en el futuro.

Todo ello responderá a una pregunta de investigación general, que es: *Cuba, ¿hacia dónde?* No obstante, dadas las características de nuestro trabajo, creemos conveniente formular en este inicio preguntas de investigación más concretas que sirvan para orientar mejor sobre nuestro propósito, a saber: *¿qué es lo que ha cambiado en los últimos años en Cuba?; ¿cuáles son los factores más importantes en los que tenemos que centrarnos para determinar si finalmente se va a producir un cambio de modelo económico?; ¿qué evolución cabe esperar de los mismos?; ¿los cambios se extienden también a la esfera política?; ¿cuáles son los factores críticos que explicarían, de producirse, estos cambios en la esfera política?; ¿cómo interactúan los cambios económicos con los cambios políticos?; ¿cuáles son los resultados posibles, es decir, los futuros posibles para Cuba a la luz de la combinación de todas estas potenciales transformaciones?*

1.1. OBJETIVOS

En cuanto a los objetivos que persigue el trabajo, creemos conveniente hacer una diferenciación entre aquellos que se relacionan directamente con la naturaleza y propósito de esta investigación y, por otra parte, aquellos vinculados con lo que se persigue alcanzar a partir de la elaboración de un Trabajo de Fin de Grado.

En relación con el tema de investigación, los objetivos son:

- Conocer en profundidad la realidad cubana.
- Establecer para ello diferentes aproximaciones teóricas y analíticas que nos permitan entender su evolución y rasgos principales.
- Presentar una explicación coherente y bien fundada acerca de los cambios que se están produciendo.
- Ver hasta qué punto estos cambios pueden transformar el orden económico, político e incluso social de la Isla.
- Identificar los factores críticos que conducen estos cambios.
- Situarlos en el contexto en el que tienen lugar.
- Aplicar la técnica de construcción de escenarios y explorar sus ventajas así como identificar sus límites e inconvenientes.
- Construir imágenes de futuro a partir de la evolución que lógicamente se desprenda de estos factores.

En cuanto a los objetivos como Trabajo de Fin de Grado:

- Aplicar los conocimientos, las competencias, las habilidades y las capacidades generales adquiridos previamente en el grado.
- Ser capaz de buscar, gestionar e interpretar datos y hechos relevantes con los que emitir juicios y desarrollar un pensamiento lógico y creativo.
- Elaborar un trabajo de interés académico relacionado con la Ciencia Política.
- Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo.
- Argumentar y exponer razonadamente.

1.2. LA TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

En esta primera parte haremos una breve introducción a la técnica de construcción de escenarios que guiará nuestro trabajo en las líneas posteriores. Esta aproximación tiene como objetivo explicar la adecuación de este modelo a nuestro propósito, y justificar la utilización de esta técnica para los fines de nuestro trabajo.

Creados en los años sesenta por Herman Kahn, la construcción de escenarios forma parte de los llamados análisis prospectivos. La prospectiva de acuerdo con Antenaza (2010)

no aspira a adivinar el futuro ni hacer una previsión pormenorizada de hechos, sino a construir situaciones hipotéticas que permitan identificar acontecimientos clave que puedan desembocar en variaciones esperadas o no de la realidad en curso. La técnica de construcción de escenarios responde a estos propósitos en la medida en que constituye una forma de definir imágenes posibles de futuro, fruto de trayectorias específicas (y diferentes) de eventos y evoluciones de variables que se consideran críticas.

Además, se encuadra también en el marco de los *contrafácticos*. Los futuros *contrafácticos* actúan con la misma lógica que los *contrafácticos* históricos. Junio y Mahken (2013), citando a Fearon (1991), establecen que de la misma forma que los *contrafácticos* históricos sirven para testar hipótesis cuando hay una falta de datos históricos, los *contrafácticos* futuros actúan *lógicamente* de la misma manera en el sentido de que los datos necesarios todavía no existen. En esta línea Weber (1996, p.277) reafirma que los *contrafácticos* pasados y futuros deben ser considerados lógicamente equivalentes. Un objetivo común de ambos es manipular una sola variable mientras que las demás permanecen constantes; a pesar de que haya más certeza en los *contrafácticos* históricos en el sentido de que los hechos ya han ocurrido, ambos *contrafácticos* operan en el mismo espacio lógico, puesto que los *contrafácticos* futuros asumen que algunos contextos permanecerán, de igual forma, estables en el futuro. A este respecto Barma, Durbin, Lorber y Whitlark (2015) añaden que el análisis prospectivo puede iluminar mejor intersecciones sorprendentes y dinámicas sociopolíticas sin las limitaciones de percepción impuestas por un detallado conocimiento histórico.

Son múltiples los usos para los que sirve esta técnica; inicialmente fue concebida para favorecer la toma de decisiones sobre temas de seguridad nacional. Gradualmente la técnica fue expandiéndose y adaptándose a diferentes áreas de investigación y análisis prospectivo, como la planificación militar, los contextos empresariales, económicos y al análisis político.¹ La aplicación de la técnica de construcción de escenarios al análisis político estratégico surge ante la posibilidad de contar con un instrumento que favorezca el análisis y la discusión de las transformaciones y los retos de nuestras sociedades a fin de poder comprender la complejidad

¹ Algunos organismos internacionales han adoptado este método de análisis para el desarrollo de escenarios que faciliten la toma de decisiones estratégicas en sus áreas de actuación, como los escenarios educativos de la OCDE, UENSCO y CEDEFOP, o los escenarios desarrollados por la Organización Internacional de Migraciones. En el ámbito del análisis político se destacan los escenarios prospectivos realizados en Sudáfrica durante el Apartheid, sobre el conflicto en Colombia y acerca del futuro de Japón.

e incertidumbre de los contextos económicos, sociales y políticos en los cuales se desenvuelven los actores en una determinada región (Antenaza, 2010).

Debido a la multiplicidad de este tipo de contextos², la técnica de construcción de escenarios adopta diferentes formas en función de la pregunta exploratoria y del propósito para el que se ha elegido, con lo cual, nos limitaremos a explicar y a definir aquellas cuestiones de la técnica que se relacionen con el propósito de nuestro trabajo.

De acuerdo con Hanna Kosow y Robert Gabner (2008) del *German Development Institute*, en su trabajo sobre métodos de futuro y análisis de escenario, señalan cuatro funciones ideales de esta técnica, a saber:

- Función exploratoria o científica
- Función comunicativa
- Función de concretización y creación
- Estrategia de *decision-making*

Las dos primeras funciones, se caracterizarían por ser *pasivas*, en el sentido en el que se limitan a hacer un análisis y comunicar sus resultados, mientras que las segundas asumen un carácter *proactivo*³ más enfocadas a su utilización como herramientas para el *policy-making*⁴.

Dadas las dimensiones y de acuerdo con el propósito de nuestro trabajo, nos centraremos en la construcción de escenarios como medio o instrumento para construir interpretaciones y maneras de entender un determinado proceso - es decir, en su enfoque pasivo- sin intención de trascender el espacio teórico que resulte de este análisis.

En este sentido, siguiendo a Junio y Mahnken (2013), la utilización del escenario se vincula con la construcción de teorías en la medida en que un análisis estructurado de *contrafácticos* futuros ofrece una aproximación única al estudio de efectos causales en los sistemas sociales. Lo que permite esta técnica es pensar acerca de cuáles son las variables de

² La multiplicidad de contextos en los que puede ser aplicado, es señalado por Kosow y Gabner (2008,p.23) como uno de los motivos por el cual no hay un canon de métodos claramente definido para las técnicas con escenarios.

³Para establecer esta consideración nos basamos en el trabajo acerca del análisis político prospectivo de Franche (2005) el cual diferencia citando a Ial, dos tipos de enfoque dentro de la prospectiva política: uno *pasivo*, centrado en las tareas analíticas y descriptivas produciendo pronósticos sin la intención de responder a alguna amenaza en específico; y el otro activo que explícitamente intenta generar una respuesta, recomendar una política o asumir alguna acción

⁴ Este método, de acuerdo con Dong-Ho Han (2011) hace posible para los responsables de elaborar políticas, tomar una decisión en el presente basándose en los futuros alternativos y las incertezas que este método de análisis prospectivo permite vislumbrar.

mayor interés, qué valores pueden tomar esas variables y cómo ellas interactúan para causar valores en la variable dependiente situando el caso estudiado en el futuro.

Siguiendo de nuevo el trabajo de Antenaza (2010), la forma de realizar este proceso, se basa en primer lugar en determinar el foco de la investigación. Para ello, en la construcción de los escenarios es fundamental abarcar la información suficiente sobre el contexto a través de la cual establecer la pregunta exploratoria que va a guiar el ejercicio prospectivo⁵. Establecer esta pregunta, es lo que permite posteriormente identificar los factores acerca del foco de la investigación que van a conducir el desarrollo de los escenarios y a determinar sus resultados. En esta fase se trata de reunir el mayor número de factores posibles que puedan darse en torno a la pregunta de investigación, para posteriormente diferenciar los factores identificados entre las tendencias estructurales y los factores de ruptura o críticos. Para ello, resulta pertinente preguntarse, por un lado, cuáles son los factores que parecen inevitables o predeterminados y, por otro lado, cuáles podrían ser los factores que definen o cambian significativamente la naturaleza o la dirección de los escenarios. Cuando se ha realizado un amplio listado de factores determinantes, siguiendo las tendencias estructurales de los factores críticos o de ruptura y tras contemplar las interacciones clave entre los distintos factores críticos se ha de llegar a las variables críticas que son independientes entre sí; cada estado posible de esas variables críticas permitirá de forma parcial describir situaciones posibles y cualitativamente distintas en el futuro, cuya combinación definen de forma consistente el espectro de lo posible.

Por lo tanto, en relación a nuestro trabajo, la técnica de construcción de escenarios se vuelve un método que se ajusta correctamente a nuestros propósitos por múltiples razones.

Nuestro estudio acerca del futuro de Cuba, se inscribe en un tipo de proceso político y de cambio socioeconómico complejos. Caracterizado por la incertidumbre que implica aproximarse a un hecho todavía futuro, la técnica de construcción de escenarios, nos parece la más adecuada por constituir un método flexible y adaptable al hilo que vaya tomando la investigación⁶. Esta técnica además, se adecúa a nuestros propósitos de analizar el pasado, presente y futuros cubanos, en la medida en que la identificación de las variables críticas ha

⁵ Esta parte es la que Barma, Durbin, Lorber y Whitlark (2015, p.7), identifican como la *high level introduction section*, por ser el momento en el que se reflexiona sobre la cuestión de interés en términos generales.

⁶ De acuerdo con Antenaza (2010), los escenarios son instrumentos que buscan disminuir o “controlar” el nivel de incertidumbre, especialmente en situaciones de rápido cambio social y compleja interacción social.

de pasar por la comprensión e identificación de la evolución de dichas variables a lo largo del tiempo⁷.

Además, las ventajas e implicaciones de esta técnica se adecúan también a las características de nuestra investigación.

1) **Falta de datos:**

Los escenarios se constituyen como un método útil para la construcción de teorías y diseños de investigación de cuestiones que carecen de una base empírica, a la vez que se ajustan a las imperfecciones de la información que con total certeza aparecerán a lo largo de nuestro trabajo. La razón está en que a pesar de que deben estar basados en evidencias y análisis lo más sólidos posibles, dan margen a la introducción de la imaginación y reflexiones a veces “atípicas” sobre el posible sentido del cambio, sobre todo en relación a aquellas variables que no puedan ser traducidas cuantitativamente. Además, constituyen una oportunidad para recolectar nuevos datos. Es decir, esta técnica complementa modelos de investigación científica más formalizada, no obstante, sin reemplazarlas en ningún caso.

2) **La articulación de visiones del mundo:**

De acuerdo con Junio y Mahnken (2008, p.387) la técnica de los escenarios es útil para ayudar a relacionar teorías. A este respecto Dong-Ho Han (2011), refiriéndose al campo de las Relaciones Internacionales, pero cuyas consideraciones son perfectamente aplicables a nuestra disciplina, se refiere a que una de las ventajas de los escenarios es el carácter ecléctico del proceso de investigación.

En nuestro trabajo esto es fundamental por el hecho de que la combinación de diferentes teorías será crucial para identificar y dar un significado a aquellas variables que juzguemos como críticas, además esto nos permitirá llenar algunos vacíos empíricos y aumentar el alcance de nuestra investigación.

3) **Evitar sesgos cognitivos:**

Una de las ventajas más señaladas de la técnica de construcción de escenarios, es la oportunidad que ofrece para compensar los sesgos cognitivos endémicos a cualquier tipo de

⁷ A este respecto, Dong-ho Han (2011, p.52) señala que el énfasis en el análisis prospectivo, no significa que la lógica del escenario ignore las lecciones del pasado. Más bien, enfatizando el carácter prospectivo del trabajo, la técnica de construcción de escenarios hace que el investigador mire hacia al futuro investigando el pasado, guiado por las lecciones derivadas de experiencias pasadas.

investigación humana. Los escenarios, no son predicciones basadas en extrapolaciones lineales de patrones preestablecidos ni predicciones de expertos basadas en una determinada hipótesis (Barma, Durbin, Lorber y Whitlark, 2015), sino que constituyen representaciones de posibles estados futuros presentados junto una narración de la evolución de las variables críticas que podrían llevar a esos futuros. El poder de los escenarios por lo tanto, está en su habilidad para romper con los modos convencionales de pensar y analizar la realidad introduciendo combinaciones inusuales de tendencias y discontinuidades en las narraciones sobre el futuro. Imaginar futuros alternativos a través de un proceso analíticamente bien estructurado, nos permitirá visionar o adaptarnos a algo diferente del presente conocido, y a compensar la tendencia a interpretar nueva información en la manera que se adecua a nuestros valores preexistentes (Junio y Mahnken, 2013, p.387).

Así, nueva información no es comparada automáticamente a través de una proyección lineal, sino que es compensada con alternativas de futuro.

En relación con nuestro trabajo, superar estos sesgos cognitivos nos parece fundamental puesto que un contexto de cambio sociopolítico como el que pretendemos analizar, tiende a observarse desde el *zeitgeist* predominante, cuando, si seguimos la premisa de que en los asuntos humanos el futuro no está determinado, es abierto, y por lo tanto puede ser “construible”, al menos parcialmente, debemos deshacernos de, o al menos cuestionar, aquellas explicaciones irrevocables que tradicionalmente se han dado a estos procesos de cambio y que podrían no adaptarse a nuestro contexto regional.

En definitiva, el propósito que persigue nuestra pregunta de investigación es articular los diferentes futuros que se presentan para la sociedad cubana teniendo en cuenta sus características, incertidumbres y las reglas que rigen en este periodo de tiempo determinado, mostrando todas las plausibles y posibles opciones y clarificando las tendencias importantes. De ello se deriva que los criterios que guiarán nuestra investigación serán aquellos que permitan una buena utilización del método de construcción de escenarios, y el rigor en el estudio, a saber:

- Plausibilidad: los escenarios seleccionados deberán tener posibilidad de realizarse. Y, por tanto, los actores involucrados deberán identificarse con las imágenes y narrativas de futuro que los escenarios proponen. Para ello, deben tomarse en cuenta todos los posibles impactos de los factores que impulsan o inhiben el

cambio, identificar los cambios que son más factibles de ocurrir y esclarecer los aspectos del futuro menos probables de suceder.

- Diferenciación: cada uno de los escenarios deberá describir diversas combinaciones de la evolución de las variables estructurales, así como del comportamiento de los actores más relevantes, y no simples variaciones ligeras o al margen de un mismo tema.

- Consistencia interna: cada escenario debe escribir una imagen diferente del futuro que resulte de combinaciones plausibles de variables estructurales y que dé como resultado narrativas que no sean irreales considerando las lógicas de los actores y las restricciones de los contextos que intervienen en la prospectiva.

- Innovación: los escenarios deben desafiar en la medida de lo posible las visiones convencionales y habituales de los actores sobre ciertas decisiones o problemas.

Habiéndonos aproximado a los trazos básicos de esta metodología, de ello se sigue que nuestro trabajo se estructurará siguiendo las fases que componen la construcción de los escenarios.

En primer lugar, procederemos a desarrollar la fase de identificación del foco de los escenarios, que nos permita extraer la información necesaria para establecer la perspectiva bajo la cual entender nuestro objeto de estudio. Esta primera fase nos permitirá alcanzar varios objetivos; por una parte, analizar la coyuntura política, los rasgos a los cuales responde el régimen y por otra orientarnos en la búsqueda de aquellos factores críticos o contextuales. Esta parte se centrará también en desarrollar esa lluvia de ideas sobre factores determinantes, una vez que se ha identificado el foco de los escenarios. La información que se requiere acerca de los factores determinantes se llevará a cabo a través de un periodo preliminar de análisis teórico. Este procedimiento pretende sobre todo establecer fundamentos teóricos para cada escenario y se basa en un análisis profundo⁸ de estas variables determinantes, así como su evolución a lo largo del tiempo.

⁸ Hanna Kosow y Robert Gabner (2008) diferencian dos formas de trabajar sobre la identificación de esos factores determinantes, una de ellas es la que vamos a llevar nosotros a cabo, es decir, a través de un período preliminar de análisis teórico y empírico, y otra que se basa en el trabajo de un grupo de expertos que allegan su conocimiento y sus habilidades para la construcción de los escenarios, contando con la información de las fuentes a las que tienen acceso.

La segunda parte nos llevará, después del todo el análisis previo, a separar los factores que consideremos estructurales o contextuales, de aquellos factores críticos, que determinarán un resultado u otro en la variable dependiente y a dotarlos de actualidad y capacidad analítica.

La tercera parte se corresponderá con el final del trabajo en donde se elaborarán los escenarios posibles de futuro y su descripción pertinente.

A lo largo de este trabajo, se reconoce la dificultad del estudio al contar con información incompleta, pero es importante ubicar la lógica del régimen cubano sobre bases teóricas y analíticas, evitando simplificaciones o alusiones ideológicas al futuro político cubano.

2. LA IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE CAMBIO

Esta parte constituye una primera aproximación a nuestra pregunta de investigación a través de la observación de cuál ha sido la evolución del régimen, y la extrapolación al caso cubano de las explicaciones que desde la teoría de las transiciones se han dado a los procesos de cambio político.

Basándonos en un análisis de carácter retrospectivo, el objetivo que persigue este punto es el de orientarnos en la identificación de los factores de cambio más importantes que apreciamos en la Cuba contemporánea, a la vez que arrojamamos información sobre cada uno de ellos.

2.1. LA EVOLUCIÓN TEMPORAL DEL RÉGIMEN CUBANO

<<El tiempo contribuye a ofrecer una perspectiva dinámica, procesual y prospectiva de las relaciones políticas: el campo político no solo es lo que es, sino también lo que ha sido, y las opciones imaginadas de lo que será. La política produce tiempos, ella misma es uno de los procesos principales mediante los cuales se acoplan procesos y necesidades diversas de los sujetos que permiten su continuidad dentro de cierto orden. >> (Ortega González; s.f.)

Como decíamos en la primera parte, el propósito de nuestro trabajo es ver prospectivamente el caso cubano, juzgando que no es posible entender la Cuba actual, ni siquiera lo que será en un futuro, sin tener en cuenta cuál ha sido la trayectoria, durante las últimas casi seis décadas, de los rasgos del sistema. Este contexto histórico, ha hecho al país un caso paradigmático en muchos aspectos teniendo en cuenta sus pequeñas dimensiones geográficas y su vulnerabilidad económica, aunque muy reforzado en su dimensión política y

simbólica, lo que ha sido crucial para la perpetuación de muchos de sus trazos a lo largo de todos estos años⁹.

El criterio que hemos elegido para hacer la evolución, se basa en la diferenciación de sus etapas en función del tipo de régimen que nos encontramos en cada una de ellas; ello nos servirá para acercarnos a las relaciones de poder, las bases ideológicas, la importancia del liderazgo y la capacidad o papel que juega la sociedad cubana en todo este entramado.

2.1.1. La clasificación de Linz y Stepan

La literatura acerca del tipo de regímenes ha sido exhaustiva y variada a lo largo de los años, diferenciándose en un primer momento entre tres tipos de regímenes: democrático, autoritario y totalitario. Es a partir de Linz y Stepan, cuando este abanico se amplía al proponer los autores un tipo ideal de cinco regímenes: democrático, autoritario, totalitario, post-totalitario y sultanista. La naturaleza de cada tipo se define en función de las características a las que responden cuatro elementos fundamentales: liderazgo, ideología, movilización y pluralismo.

En nuestro ejercicio utilizaremos por lo tanto la tipología aportada por Linz y Stepan (1996) en su obra *Problems of Democratic Transition and Consolidation*, valiéndonos de esas cuatro dimensiones, a partir de las cuales identificaremos el tipo de régimen en cada una de las etapas. No obstante, hay que tener en cuenta que en una misma etapa podremos apreciar características pertenecientes a distintos tipos ideales de régimen, lo cual complicará su clasificación y nos llevará a establecer algún tipo de subcategorización puntual.

Dado que no disponemos del espacio suficiente para explicar cada uno de los tipos de regímenes que identifican estos autores, explicaremos sólo aquellos que veamos identificados en nuestro caso de estudio.

2.1.2. Las etapas del régimen cubano

⁹ Sobre lo que algunos han dado en llamar el “excepcionalismo cubano”, ver Whitehead (2002), *On Cuban Political Exceptionalism*.

En función del tipo de régimen, nos encontramos dos etapas principales a lo largo de la trayectoria del régimen revolucionario. Estas dos etapas, no obstante, creemos conveniente dividir las en *subetapas* teniendo en cuenta los cambios que se producen en alguna de sus dimensiones, a pesar de que no lleguen a alterar la esencia del régimen en sí.

- 1º Etapa totalitaria (1959-1990):

- 1959-1970: los primeros años revolucionarios

- 1970-1986: la institucionalización del régimen

- 1986-1990: el Proceso de Rectificación

- 2º Etapa post-totalitaria (1990 en adelante)

- 1990-2006: El Período Especial

- 2006 en adelante: la desaparición del líder histórico

- **1º Etapa totalitaria (1959-1990)**

Esta primera etapa se inicia con el derrocamiento del régimen de Batista por las fuerzas revolucionarias. Se caracteriza, por lo tanto, por una ruptura con el régimen anterior y la generación de una institucionalidad revolucionaria, dando paso a la instauración de un régimen totalitario en Cuba.

La *ideología* en los sistemas totalitarios justifica la transformación social, actuando como una guía compleja y con un componente utópico importante. Del compromiso con dicha ideología nace la legitimidad de los líderes y de sus políticas. La ideología en los regímenes totalitarios va más allá de un programa particular, lleva un significado último, un sentido de propósito histórico y una interpretación de la realidad social dentro de unos límites bien establecidos no susceptibles de una interpretación alternativa a la oficial.

En cuanto a la dimensión relativa al *pluralismo*, las sociedades totalitarias se caracterizan por una ausencia total del mismo con un partido único oficial encabezado por un líder o grupo reducido de líderes que posee el monopolio del poder. La característica fundamental, es su intención de anulación de todos los elementos plurales en la sociedad y del Estado. Una vez que el nuevo régimen organiza sus propias estructuras, esto es, el partido único y las organizaciones vinculadas a él, la destrucción de las instituciones, organizaciones y grupos de interés de los sectores sociales del régimen anterior se convierte en el objetivo

fundamental; a partir de ese momento, todas las organizaciones sociales, políticas y económicas se ponen bajo el control del partido transformándose en correas de transmisión del mismo.

La *movilización* política de las masas es considerada normalmente como la esencia del totalitarismo. Se realiza a través de las organizaciones creadas por el régimen. La participación de la ciudadanía en esta movilización es activa, demandada y premiada desde el régimen, lo que lleva a la condena de la obediencia pasiva de las esferas de vida privada alejadas de esta militancia. La relevancia de este tipo de movilización no puede ser entendida sin la referencia al papel central que en este tipo de regímenes políticos cumple el partido único; orgánicamente burocratizado y jerarquizado. Alrededor del mismo se articulan una serie de organizaciones, tanto a nivel territorial como sectoriales, a través de las cuales el partido cumple funciones vitales para el establecimiento del régimen totalitario.

La resocialización política se logra a través de una mezcla de propaganda, educación y coerción. El partido cumple una función fundamental con respecto al liderazgo del régimen, pues es dentro de su estructura donde se produce el reclutamiento, el examen, selección y entrenamiento de la nueva élite política.

El *liderazgo* en los regímenes totalitarios concentra todo el poder y es carismático y arbitrario. Los líderes gobiernan sin límites y sus reacciones son imprevisibles. La arbitrariedad es tal que alcanza tanto a los ciudadanos como a los miembros de la élite.

- **1959-1970: los primeros años revolucionarios**

En la realidad cubana del momento, la ideología está estrechamente vinculada con los objetivos revolucionarios que, una vez que la Revolución alcanza el poder, pasan a extrapolarse a las formulaciones económicas, sociales y políticas del país. Fundamentalmente, los principios rectores del movimiento revolucionario son de carácter marxista-leninista, con la defensa de un estado centralizado, la puesta en marcha de políticas de carácter muy social, y un fuerte nacionalismo y antiimperialismo (Skidmore et.al., 2010, p.133-134).

Acorde con esta ideología, una de las primeras transformaciones que llevó a cabo el gobierno fue en la economía, de forma que se transitara hacia un socialismo de estado. De esta forma, se anuncia un programa con aspiraciones soberanas y con prioridades muy claras en materia social. Una parte de ese programa se concretaba en la puesta en marcha de cambios

importantes en las relaciones de propiedad mediante la nacionalización de los medios de producción (García Molina, 2005). El gobierno comenzó a tener así un papel destacado en la actividad productiva y en el proceso de asignación de recursos¹⁰. La conciencia nacionalista y antiimperialista del régimen la encontramos en la propia inspiración del movimiento revolucionario, cuya motivación era acabar con el régimen dictatorial batistiano y deshacerse de la dependencia económica y política que Cuba sufría con respecto a los EEUU¹¹, a los cuales consideraban su principal enemigo (Miranda Parrondo, 2003, p.19). A este propósito parte de los planes de nacionalización afectaban directamente a los intereses económicos de EEUU en la isla. Como consecuencia, el país norteamericano adquirió una actitud hostil hacia Cuba, lo que se manifestó de forma evidente en el bloqueo económico impuesto a la isla en 1960 y una serie de actos violentos dispuestos a acabar con el régimen castrista, como el caso de la fracasada invasión de Bahía de Cochinos en abril de 1961.

Consecuentemente, Cuba se aproximó entonces a la URSS y sentó las bases para reinsertarse en la Guerra Fría, esta vez aliada al Bloque del Este. En este contexto, el acercamiento de la isla al bloque liderado por la URSS respondió a la búsqueda de nuevas alianzas políticas que no cuestionasen la naturaleza ideológica del régimen emergente y a la necesidad de acceder a un mercado que permitiera reducir el impacto del bloqueo y financiar los programas sociales (Xalma, 2008; Skidmore, et.al., 2010). La política de hostilidad de EEUU hacia Cuba facilitó el consenso nacional a favor de este viraje radical de los primeros años, otorgándole al régimen la legitimidad de sus políticas. La adopción de esta doctrina significó la coronación de valores sociopolíticos y metas (utópicas) que condicionaron la fuerte represión social.

En la Cuba de estos años, el nuevo modelo socialista redefinió el concepto de pluralismo. Los planes de nacionalización en la esfera económica pusieron fin a la actividad económica privada, en manos ahora del Estado (Miranda Parrondo, 2013). Los medios de comunicación y otras formas de expresión de la vida cultural adquirieron también un significado “revolucionario” (Rios Wong, 2010, p.133). En el plano político para poder poner en marcha los cambios en el resto de dimensiones, todas instituciones políticas quedaron bajo

¹⁰ A fines de 1960 el Estado ya tenía una elevada participación en los activos fijos de las diferentes ramas: agricultura (37%), industria (85%), construcción (80%), transporte (92%) y comercio minorista (50%); además, ya había asimilado la totalidad de los servicios bancarios y de comercio exterior y mayorista (García Molina, 2005)

¹¹ El período de ocupación estadounidense constituye un tránsito histórico del colonialismo español al neocolonialismo estadounidense, en cuyo transcurso se crearon las condiciones institucionales para la formación de capital con recursos foráneos, principalmente por parte de empresas estadounidenses, y para la recuperación productiva de Cuba (García Molina, 2005)

el control revolucionario (Skidmore, et.al., 2010, p. 135); al mismo tiempo todas las organizaciones políticas menos aquellas que eran parte del Gobierno fueron prohibidas, y a partir de 1965, el Partido Comunista de Cuba (PCC) fue el único partido político legalmente reconocido, por lo cual la política cubana adquiriría la forma de un sistema de partido único, aglutinador y vanguardia de todas las fuerzas (Rios Wong, 2010)¹².

La movilización popular fue otro rasgo característico de la Cuba totalitaria de esta época. Movilizar a la población era fundamental para unir la transformación revolucionaria, el control de la élite y la movilización política (Skidmore et.al., 2010, p.135). Al mismo tiempo, la intensa movilización popular encabezada por la nueva clase política, generó una serie de organizaciones de masas como la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP)¹³, etc. La literatura sociológica desde ese periodo, según indican Dilla y Oxhorn (2002, p.16), da testimonio de esta movilización de masas alrededor del programa revolucionario y la consolidación de un nivel de consenso político nunca antes experimentado en la historia del país. Estas organizaciones fueron las que se convirtieron en la cadena de transmisión entre la clase política y las masas populares, reduciendo la vitalidad de los espacios públicos, y llevando a la consolidación de una relación paternalista y clientelista entre el Estado y la sociedad. La participación fue regulada estrictamente en los marcos y condiciones de las organizaciones estatales y fue tanto intensa como extensa en este periodo (Dilla y Oxhorn, 2002).

A expensas de la vigilancia, el sistema de movilización de masas sacrificó toda autonomía posible de estas organizaciones emergentes convirtiéndose en una extensión del estilo político de Fidel Castro. Esto nos permite conectar directamente con otra de las dimensiones de análisis, que es aquella del liderazgo.

Fidel Castro, claramente se convirtió desde el principio en ese líder carismático (Centeno Miranda, 2016, p.89), él determinaba los asuntos de las organizaciones emergentes más que ellos mismos. De hecho, la autoridad carismática y la movilización popular se convirtieron en la tendencia de la nueva política cubana. La unidad en nombre de la defensa

¹² Un buen número de las organizaciones existentes desaparecieron, bien porque fueron declaradas ilegales (si se consideraba que estaban relacionadas con la dictadura anterior o eran “contrarrevolucionarias”) o porque sus bases sociales habían desaparecido. Otras, como los sindicatos y otras asociaciones profesionales, experimentaron cambios en sus formas organizativas, objetivos, y relaciones con el nuevo poder revolucionario (Dilla y Oxhorn, 2002, p. 16).

¹³ De acuerdo con Juan Valdés Paz, estas asociaciones son funcionales al sistema político, ya sea representando intereses sectoriales o socializando las proyecciones políticas de aquel (Valdés Paz, 2009, p.72)

de la soberanía nacional requería el incondicional apoyo a Fidel Castro, el cual demandaba la movilización de los cubanos en la defensa de la unidad y el desarrollo de la economía. Bajo esta dinámica política, el disenso era intolerable y tachado de traición.

Este liderazgo carismático y personalista de Fidel Castro sirvió para conducir la provisionalidad institucional. La Constitución de 1940 fue derogada y la Ley Fundamental sirvió de amparo legal para las transformaciones estructurales dictadas desde la nueva dirección política, que fundamentalmente siguieron la religión política del líder carismático.

- **1970-1986: la institucionalización del régimen**

Esta etapa no difiere sustancialmente de la anterior. Su particularidad la encontramos en que es en este momento en el que se produce la institucionalización del régimen en un intento de reproducir las estructuras y los modelos institucionales de corte soviético en la Isla (Miranda Parrondo, 2003, p.34), a la vez que se reafirmaba la integración de Cuba en el bloque soviético. Efectivamente, a partir de 1972 la incorporación de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)¹⁴ supuso la intensificación de las relaciones de intercambio con los países socialistas que participaban en la organización, y un claro desmarque de los países occidentales de corte capitalista, en especial Estados Unidos, cuya relación de confrontación continuó durante este período.

Las prosperas relaciones con la Unión Soviética y los países del bloque socialista, le permitieron a Cuba compensar el impacto provocado por el embargo económico estadounidense¹⁵.

La ideología del régimen estuvo muy presente en su institucionalización al normativizar en la Constitución de 1976 los principios rectores del movimiento revolucionario y proclamar a Cuba como un Estado socialista, la consideración del Partido Comunista como la fuerza de orientación marxista-leninista dirigente superior de la sociedad y del Estado -consolidando el sistema de partido único-, la condena al imperialismo, y la

¹⁴ El CAME fue una organización de cooperación económica liderada por la URSS, en la que participaron diversos países socialistas con los objetivos de fomentar las relaciones comerciales entre los estados miembros y contrarrestar así a los organismos económicos internacionales capitalistas, así como presentar una alternativa al Plan Marshall desarrollado por los EEUU.

¹⁵ El intercambio comercial con estos países llegó a representar entre el 80-85% del total realizado por el país. De las exportaciones cubanas recibían: el 63% del azúcar, el 73% del níquel, el 95% de los cítricos, el 80% de las bebidas, el 100% de los displays de computadoras, el 100% de los componentes electrónicos. En cuanto a su papel como abastecedores, proveían: el 63% de los alimentos, el 98% de los combustibles, el 86% de otras materias primas, el 57% de los productos químicos, el 80% de las maquinarias y equipos y más del 70% de manufacturas. Algunos estimados indican que un 80-85% de todas las importaciones vinculadas directa o indirectamente con el consumo de la población procedía de los países socialistas (Álvarez, 1995)

consagración del Estado como el “*ente que organiza, dirige y controla la actividad económica nacional*” (Constitución de la República de Cuba, 1976).

No obstante, durante los años 70 encontramos un primer distanciamiento ideológico en las formulaciones económicas de estos momentos con la introducción unas modestas reformas económicas de mercado que habían dado cierto espacio al desarrollo de mecanismos de carácter dudosamente socialista (Ibarra y Máttar, 1998) y que habían erosionado la centralidad del PCC en la medida en que se descentraliza el poder en las unidades político-administrativas locales¹⁶.

Se realizaron también en este periodo, unas elecciones no competitivas que ratificaron el liderazgo de Fidel Castro al ser elegido como Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros y Raúl Castro como Vicepresidente de los mismos. Su legitimidad no derivó por lo tanto de unas elecciones libres, sino del éxito de sus políticas¹⁷ y la firmeza en mantener la unidad del país. La generalizada dominación de la gobernanza carismática frente a la institucional iría en detrimento de la consolidación del PCC como el actor más relevante dentro del régimen (Rios Wong, 2010; Mujal-Leon y Busby, 2001)

El pluralismo continuó estando prohibido en esta época. La autonomía política seguía siendo marginal y la competición política prácticamente inexistente al mantenerse el sistema de partido único; la oposición a las políticas en curso era imposible. Todas las movilizaciones políticas fueron conducidas por organizaciones leales al régimen puesto que no había ninguna oposición legalizada.

- **1986-1990: el Proceso de Rectificación**

En esta época, se lanza el llamado Proceso de Rectificación (PR), motivado por la necesidad de revertir las tendencias mercantilistas y descentralizadoras de los años anteriores (Mesa-Lago, 1991). Además, esto coincide con la llegada al poder de Gorbachev¹⁸, cuya

¹⁶ En efecto, de manera simultánea entran en vigencia las reformas de precios y de salarios; una nueva división político-administrativa; los Órganos Locales del Poder Popular; una nueva modalidad de gestión de las empresas; la reestructuración del sistema de planificación; un sistema único de Contabilidad Nacional, y otros cambios de similar envergadura (Ibarra y Máttar, 1988).

¹⁷ Durante los 30 primeros años de la revolución, el país pudo encontrar un desarrollo económico que permitió alcanzar una amplia equidad social, a la vez que se aumentaba la base productiva de los bienes de capital y se expandía la infraestructura física. Además, se realizaron importantes inversiones para el desarrollo de los recursos humanos, particularmente en los sectores de salud, educación, cultura y deporte (García Molina, 2005).

¹⁸ La decisión de la URSS de convertir las ayudas en créditos, de reducir los precios pagados por el azúcar y otros productos y de eliminar otros favores concedidos a la Isla, fueron señales de alarma para el régimen (Mujal-Leon y Busby, 2001, p.461)

política produjo un cierto grado de incertidumbre en el futuro del régimen castrista. La importancia de este momento reside en el impulso y fortaleza que se le da al carácter totalitario del régimen.

Principalmente este proceso estuvo marcado por la preeminencia del liderazgo carismático de Fidel Castro, que valiéndose de los principios ideológicos y morales de la revolución, consideró imprescindible revertir aquellas tendencias derivadas de la liberalización de la economía o de la descentralización política que amenazaban la naturaleza del régimen. De acuerdo con Mesa-Lago los discursos de Fidel Castro apuntaban a los factores ideológicos y políticos como los causantes del PR. En este momento Castro había concentrado un enorme poder en su persona- presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, primer secretario del PCC y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas- tomando el control además, de organismos económicos estatales clave (Mesa-Lago, 1991, p.501).

Esta etapa sirvió paralelamente para reafirmar el papel central del Partido Comunista de Cuba¹⁹, al señalar Fidel Castro que bajo el PR el partido incrementaría su fuerza y al rechazar toda posibilidad de pluralismo político al estilo del Este de Europa en Cuba. No obstante, debido al carácter personalista que predominó en este momento, la figura del líder permanecía en el centro de la política cubana, erosionando la capacidad del partido de institucionalizarse sobre su carisma²⁰. El PCC todavía era dependiente de Fidel Castro y no podía retar su autoridad. Otro obstáculo en la débil institucionalización del PCC, fue el papel de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), las cuales gozaban de un amplio reconocimiento y admiración por sus exitosas misiones internacionalistas. Esta institución – también bajo el fuerte liderazgo de Fidel Castro como *commander-in-chief* - se empezó a abrir hueco en el ámbito nacional durante esta época, extendiendo su control a los servicios de seguridad y a importantes sectores de la economía (Mujal-León y Busby, 2001).

Como en las fases anteriores, el proceso de rectificación, no dio lugar al pluralismo fuera de la revolución. La imposibilidad de retar la autoridad monopólica del partido y de

¹⁹ «Debemos decir, de una vez por todas, que nosotros necesitamos sólo un partido (...). [Y el PCC es el] partido que tenemos y tendremos» F. CASTRO: «Observaciones finales en la reunión del Comité Provincial del Partido en La Habana», en GRS. 25 enero 1987, pág. 3, y «Discurso en el 35 Aniversario del Asalto a Moneada», en GRS, p.3.

²⁰ El hecho de que el proceso de rectificación fuese una iniciativa de Fidel Castro y no del PCC demuestra la debilidad institucional del sistema (Rios Wong , 2010, p.133)

Fidel Castro, la continua vitalidad de la ideología del régimen y su capacidad de movilización reforzaron los esquemas totalitarios del país.

- **2º Etapa post-totalitaria (1990 en adelante)**

Esta nueva etapa irrumpía con la desintegración de la URSS y del bloque liderado por ésta. Este acontecimiento histórico significaba cambios de gran calado internacionalmente – por primera vez la escena económica y política internacional dejaban de funcionar bajo la lógica de la Guerra Fría-, pero también, y en especial, para Cuba. De hecho, este período constituiría uno de los momentos más desafiantes para el orden revolucionario.

El fin de la URSS produjo una fuerte crisis económica en el régimen cubano. El campo socialista se había consolidado como principal socio comercial²¹. Por lo tanto, Cuba perdía así un espacio favorable para el comercio y para la integración económica, con su respectivo impacto sobre el nivel de vida de la población y sobre su posición en el orden mundial. Esta crisis tuvo consecuencias importantes para Isla no sólo por su impacto económico, sino también por el cambio de dirección que el régimen se vio obligado a realizar en importantes aspectos, lo que supuso un punto de inflexión del totalitarismo al post-totalitarismo²².

Atendiendo a las características de los regímenes post-totalitarios en las cuatro dimensiones de análisis, pasaremos a analizar qué rasgos post-totalitarios adquiere la Cuba de este momento.

La *ideología* en los regímenes post-totalitarios sufre algunos cambios. A pesar de que la ideología guía sigue siendo parte de la realidad de este tipo de sistema, se produce un debilitamiento del grado de compromiso y obligatoriedad con la misma. Las decisiones y el debate sobre las políticas descansan ahora sobre un consenso pragmático alejado de las referencias a la ideología.

El *liderazgo* en los regímenes post-totalitarios tiende a ser colectivo, más burocratizado y menos carismático y está sujeto ahora a más límites en su poder.

En cuanto a la *movilización*, en los regímenes post-totalitarios, la voluntad y capacidad del régimen para movilizar a la población disminuye.

²¹ La economía cubana a fines de 1987 depende en un 88,5% del campo socialista, y de ello, un 70% con la URSS (Rodríguez Arechavaleta, 2009, p.64).

²² El término post-totalitario en sí mismo indica que este tipo de régimen no había sido concebido inicialmente por sus fundadores como una forma particular de hacer política sino que fue el resultado de cambios en el sistema que una vez se había aproximado al modelo totalitario (Linz y Stepan, 1996, p. 293)

El *pluralismo* en las sociedades post-totalitarias se caracteriza por la emergencia en el panorama sociopolítico de nuevas instituciones, o actores económicos, sociales o políticos que pasan a jugar un papel importante y a actuar de forma autónoma.

- **1990-2006: el Periodo Especial**

En 1993 el gobierno declara un “*Período Especial en Tiempos de Paz*”, que supone la puesta en marcha de una política de emergencia destinada a atajar la grave crisis económica. El carácter y la forma que adoptaron las nuevas medidas²³ para que el régimen sobreviviera, tuvieron que pagar el precio de la creación de enclaves capitalistas y el transvase de trabajadores desde el sector estatal tradicional (con salarios en pesos cubanos) hacia sectores de la economía que facilitasen el acceso directo al dólar (Mujal-León, 2009). Esas transformaciones además, tuvieron consecuencias importantes, pues llevaron a un aumento de la desigualdad²⁴ y la estratificación social.

La caída de la URSS –con la que se extendía la idea de la muerte del comunismo- y el carácter de las reformas, debilitaron parte de los preceptos ideológicos del régimen. Se intentó apelar más a otros elementos centrales de los constructos ideológicos como el nacionalismo, la justicia social y la solidaridad regional con los que se pudiese mantener la cohesión del país. Buena prueba de ello lo da la reforma constitucional de 1992 al redefinir la ideología del régimen, eliminando conceptos vinculados al marxismo-leninismo y al comunismo, e introducir ahora nuevas referencias a América Latina y el Caribe, a José Martí, la nación cubana y la educación patriótica²⁵.

En este contexto de crisis el régimen pudo mantener los logros sociales de la revolución; lo que le permitió mantener un grado importante de legitimidad de carácter más pragmático que ideológico. Esto se explica por el hecho de que la implementación de las reformas privilegió al sector servicios, en detrimento de otros sectores (Galbraith, Spagnolo y Munevar, 2007, p.117-119).

²³ Estas se concretaron en: rehacer los nexos económicos con el exterior mediante la dinamización del turismo internacional, así como en impulsar un incipiente proceso de apertura a la inversión foránea; la “dolarización” de la economía y la introducción de la doble moneda; la extensión de los permisos para el trabajo por cuenta propia a alrededor de 160 actividades, descentralización en el uso de tierras en la industria azucarera y en la agricultura; el estímulo de las remesas de los inmigrantes y la redirección de las inversiones desde los programas sociales a aquellos sectores que pudiesen atraer inversión extranjera (Miranda Parrondo, 2013, p.41).

²⁴ Las dinámicas que generaron la dolarización y la dualidad agravaron el deterioro social provocado por la crisis económica. En este sentido, la segmentación económica terminó traducándose en una segmentación social delimitada por las posibilidades de la población de acceder al dólar (Xalma, 2008, p.38)

²⁵ Véase el Capítulo I de los Fundamentos Políticos, Sociales y Económicos del Estado (Constitución de la República de Cuba, 1976)

Esta propia reversión del régimen y la presión exterior para introducir cambios democráticos -fundamentalmente desde los EEUU- fue reconocida en su interior, así como la necesidad de corregir la dirección del resultado de las reformas cuando en 2002²⁶ se reforma la Constitución de nuevo y se declara “irrevocable” el régimen socialista, y en 2003 Fidel Castro proclama la “Batalla de Ideas”, una campaña ideológica que se concretaba en el lanzamiento de medidas de recentralización económica, reducción del sector privado²⁷ y mejora de rentas de los grupos más desfavorecidos.

A pesar de que Fidel Castro intentara no dar giros ideológicos importantes, la erosión era más palpable dentro de la sociedad cubana. Ahora los cubanos estaban más preocupados por la supervivencia del día a día, lo que implicaba que la ideología ya no podía capturar el imaginario social, y el régimen perdía credibilidad y legitimidad en torno a sus ideales (Fernández, 2007)

En este punto, el caso cubano se aleja del tipo ideal de liderazgo post-totalitario. En lugar de ello, Fidel Castro –como el fundador carismático del régimen- retuvo un amplio poder e influencia (Mujal-León y Busby, 2001). Nadie dentro de la élite cuestionó su papel o sus decisiones y aquellos que puntualmente lo hicieron, fueron expulsados del sistema (Colomer, 2006, p. 11). Paralelamente, las FAR mantenían su cohesión y se consolidaban como un actor relevante al ampliar su influencia y liderazgo en las esferas económicas y administrativas.

Este rasgo, lleva a algunos analistas, como Eusebio Mujal-León (2009), a considerar el régimen de este momento como “carismático post-totalitario” en su fase temprana.

En la realidad cubana de la época, la disminución de la movilización se produce dentro del régimen. Los cubanos, especialmente las generaciones más jóvenes, se vuelven más apolíticas y más preocupados por sobrevivir que por los principios ideológicos y la movilización. De hecho entre 1993 y 1996 disminuyen los esfuerzos por movilizar a la población, lo cual refleja un ajuste a la crisis económica y la decisión del régimen de centrarse en la estabilización de la situación económica (Mujal-Leon y Busby, 2001).

²⁶ <<La nueva Constitución establece que Cuba nunca volverá al capitalismo>> (El País, 28 de Junio del 2002).

²⁷ Más específicamente, en el 2004 el gobierno cubano anunció oficialmente la sustitución del dólar estadounidense por el peso convertible en todas las transacciones comerciales internas. Así lo sugiere también la suspensión de nuevas licencias para el ejercicio de actividades por cuenta propia en el 2004; las regulaciones establecidas sobre éstas en 2005; o la decisión de centralizar todos los ingresos en divisas del país en una cuenta única del Banco Central de Cuba (Xalma, 2008, p. 81-82)

Si bien, en la Cuba del momento el pluralismo es todavía incipiente y vulnerable –lo cual coincide con la caracterización del régimen como post-totalitario temprano (Mujal-León, y Busby, 2001, p.470)- se da una cierta apertura que supone un cambio con respecto a los años anteriores.

La senda de las reformas económicas abrió espacio para nuevos actores en la economía. En este momento, el papel de las FAR es fundamental. A partir de entonces las empresas del Estado dirigidas por militares han jugado un papel más importante en la producción de bienes y servicios para los sectores militar y civil. Ciertos oficiales militares jubilados poseen la autorización para desarrollar empresas casi-privadas, las cuales funcionan como si fuesen empresas privadas con el Estado como único accionista. Esas empresas son especialmente importantes en el área turística, el sector más dinámico de la economía cubana²⁸.

El Periodo Especial llevó a la creación de lo que Damián Fernández (2007) llama una proto-sociedad civil, que implica “el incremento de la visibilidad y número de pequeños y no tan pequeños grupos manifestando diferentes intereses y expresando diversas identidades dentro y fuera del marco del Partido/Estado²⁹”. La Iglesia Católica fue la organización de la sociedad civil más importante; la visita del Papa Juan Pablo II en 1998 revitalizó a la Iglesia cubana y le dio una presencia más fuerte dentro del país³⁰.

El pluralismo político permaneció inexistente, el PCC continuó siendo el único partido legal y el régimen alternó entre represión y otras formas de intimidación en contra de los disidentes. A pesar de ello, sindicatos independientes, organizaciones de campesinos³¹, asociaciones de prensa, empezaron a aparecer en los 90, no obstante, todas ellas estaban muy limitadas por el régimen. La sociedad cubana contemporánea empezó a exhibir signos de un pluralismo por conquista social inimaginables en fases más tempranas de la Revolución, pero la todavía existente represión unida a los problemas económicos que tuvieron que enfrentar, dificultaron mucho que estas organizaciones emergieran con fuerza (Fernández, 2007).

²⁸ De acuerdo con Mujal-León (2009): la entrada de militares en el área economía, le ofrecía a estos un estilo de vida privilegiado a través de la participación en la economía del dólar, lo cual aseguraba su lealtad al régimen.

²⁹ Estos grupos alternativos incluyen círculos culturales y literarios, redes de gays y transexuales, así como asociaciones afro-cubanas, culturales y religiosas. La mayoría de esos grupos no están interesados en la política, pero su presencia refleja la fragmentación de la versión monolítica que el estado impuso durante tantos años.

³⁰ Respecto a las libertades personales, hubo una sutil expansión de la libertad religiosa al dejar de declararse oficialmente ateo al Estado.

³¹ Con la creación en 1993 de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC), la estructura social del sector agrario había experimentado un cambio radical. Habían entrado a formar parte del sector cooperativo agrícola alrededor de 400.000 personas, lo cual le daba un estímulo a este sector representando una oportunidad para la sociedad civil (Dilla,2002,p.21)

- 2006 en adelante: el cambio en el liderazgo

Si bien en la etapa anterior podíamos observar como el régimen experimentaba una relajación en sus rasgos totalitarios en beneficio de los de carácter post-totalitario, en la etapa que nos ocupa vemos como esta tendencia “destotalizadora” se consolida con los cambios que se suceden en la Isla en estos momentos.

El 2006 marca uno de los hitos más importantes en el devenir del régimen revolucionario con la retirada de Fidel Castro y la consecuente delegación del poder en su hermano Raúl Castro. He aquí el hecho más importante de esta quinta etapa, donde el líder carismático desaparece y un nuevo liderazgo menos carismático, más preocupado por la institucionalización, la descentralización³² y por un proceso de toma de decisiones no tan centrado en la ideología y movilización, sino en un carácter pragmático de las mismas, irrumpe en la escena³³. Ello coincide con los rasgos del *liderazgo* post-totalitario que describen Linz y Stepan (1996), donde además, este líder, pese a encontrar ciertos límites a su poder, ha sido reclutado desde las estructuras creadas por el régimen -cabe recordar que Raúl Castro era el máximo exponente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias-.

La institucionalización del régimen tiene repercusiones también sobre este liderazgo, pues los esfuerzos se ponen ahora en mejorar el funcionamiento institucional y hacer más funcional el aparato de Estado. Por lo tanto, vemos como el devenir del régimen no se deja en manos del poder arbitrario de una sola persona, sino que se pretende ordenar el conjunto institucional de forma que se asegure la eficacia y el control de las reformas, y de los cambios que están por venir en el país.

Desde que esta nueva fase irrumpe en el devenir del régimen con el cambio en el liderazgo, y la forma de gobernar, cambia también el papel de la *ideología*. En esta dimensión se aprecian importantes cambios a lo largo de esta etapa. Vemos como la ideología sigue siendo un referente importante que no deja de formar parte de los discursos oficiales y del imaginario social del país; no obstante, la realidad política, económica y social de la época, difiere de lo que ideal y utópicamente se sigue proclamando. Prueba de ello están las reformas

³² Raúl irrumpía con una nueva forma de gobernar y un análisis diferente de la realidad cubana, que desde un principio pone el acento en la introducción de “cambios estructurales y conceptuales en la economía”, en el perfeccionamiento de las instituciones, y en una disposición a descongelar las relaciones con EEUU (El País, febrero de 2008).

³³ Con la ausencia del líder carismático, Raúl Castro ha tenido que centrarse en la necesidad de fortalecer las instituciones y las formas de gobernar así como mejorar la productividad económica para legitimar su poder (Rios Wong, 2010).

acometidas en el plano económico³⁴ centradas a adaptar la economía de planificación central vigente a un proceso de flexibilización orientando a la economía de mercado para lograr la supervivencia económica del país.

De especial importancia es también la descongelación de las relaciones con Estados Unidos, que marca un cambio muy importante en la base de los principios nacionalistas y antiimperialistas de los preceptos revolucionarios, que tenían como bandera la el sentimiento antiamericano.

Por lo tanto en Cuba, al igual que en las sociedades post-totalitarias, la ideología creada en la fase totalitaria del régimen sigue existiendo como referente indiscutible, no obstante, se produce una apatía con respecto a la misma que en el plano político deja paso a una forma de gobernar pragmática, más preocupada por adquirir un cierto grado de eficiencia en las decisiones y medidas tomadas que permitan mantener la legitimidad del régimen, que en ser puramente fieles a unos ideales que en muchos sentidos parecen estar obsoletos y de los que la sociedad se ha distanciado; además, a medida que pasa el tiempo, el relevo generacional deja atrás los valores revolucionarios, puesto que las nuevas generaciones dejan de identificarse con ellos, o de comprender los mismos.

Esto último se manifiesta también en la *movilización* de la sociedad. Como indica Rios Wong (2010), desde el 2006, los niveles de movilización en Cuba han alcanzado el punto más bajo desde el triunfo de la revolución. Mientras las organizaciones de masa han continuado con sus funciones de vigilancia, el rumbo tomado desde los años 90 ha erosionado su habilidad para servir de supervisores del régimen. De esta forma, las movilizaciones de masa son simplemente de carácter simbólico. El gobierno organiza movilizaciones sólo en días señalados³⁵ y aniversarios históricos de la lucha revolucionaria. A la vez que la movilización va en declive, también los valores de la sociedad cubana se han privatizado, como ocurriría en un régimen post-totalitario.

El pluralismo continúa siendo incipiente pero se ha expandido desde el 2006 lo cual es otro signo del carácter post-totalitario que ha ido adquiriendo el régimen. Aunque el Estado

³⁴ Los cambios estructurales y de concepto en la economía se materializaron en una serie de reformas más modestas en sus primeros años, que se fueron ampliando con la aprobación en el VI Congreso del Partido Comunista de los “Lineamientos de la política económica y social” y en leyes posteriores

³⁵“Los sindicatos convocan a celebrar en toda Cuba el Día del Proletariado Mundial como apoyo contundente a la Revolución, a las ideas de Fidel y Raúl Castro, y a la construcción de un socialismo próspero y sostenible” (Barbosa, N., en *Granma*, 8 de abril de 2016)

no ha renunciado a mantener su rol central, los procesos de reforma económica y apertura al exterior, han abierto la puerta a nuevos actores económicos y sociales y a nuevas concepciones de vida más materialistas.

En la esfera social, el pluralismo permanece frágil; no obstante, la Iglesia Católica ha continuado con sus esfuerzos de mantener buenas relaciones con el gobierno. De hecho, Raúl Castro ha ofrecido gestos conciliatorios³⁶ lo que en sí mismo representa un reconocimiento de la importancia que esas instituciones han ganado en la sociedad civil. De acuerdo con Crahan y Armony (s.f.), se ha dado una proliferación de discursos alternativos al del Estado a través de organizaciones que nacen con cierto grado de autonomía con respecto al gobierno y que funcionan como una fuente de ideas, debate y acción ciudadana. Esto es importante en la medida en que ayuda a expandir la esfera pública creándose subgrupos en los que se dan discursos y se crean opiniones diferentes a la oficial.

Por otra parte, el pluralismo político permanece inexistente. El PCC es el único partido legal, y el régimen alterna represión y formas de intimidación en contra de los disidentes como arrestos y actos de repudio.³⁷

CONCLUSIONES

El análisis anterior nos permite ver cuáles han sido los rasgos fundamentales y la evolución del régimen desde su instauración así como las capacidades explicativas que el tipo de régimen tiene para un futuro cambio.

Lo que hemos identificado a lo largo de nuestro análisis, ha sido la importancia del *líder carismático*, es decir, de Fidel Castro, en toda la evolución del régimen desde su inicio³⁸. Su éxito en la construcción del discurso y en la articulación de la *ideología*, le sirvió al régimen para *movilizar* a su favor gran parte de la sociedad y para contener y debilitar cualquier tipo de fuerza opositora tanto dentro como fuera del régimen – gracias al carácter represivo del sistema y a la eficacia para deslegitimar a esas fuerzas y tacharlas de contrarrevolucionarias-. Este carácter del régimen vendría a explicar la eficacia con la cual se contuvo a las voces disidentes y la formación de una alternativa, lo cual le permitió al mismo gozar de la legitimidad entendida en su mínima concepción como la creencia de que a pesar

³⁶“Los Castro abren las puertas de Cuba a la Iglesia y los papas” (Reuters, 7 de Septiembre, 2015)

³⁷ “Cuba detiene a 70 Damas de Blanco en vísperas de la visita del Papa” (Reuters, 18 de Marzo, 2012)

³⁸ Esta premisa la sostienen estudiosos de la realidad cubana como Haroldo Dilla, al referirse a Fidel Castro como el centro articulador de todo el sistema político (Dilla, 2014, p.1)

de crisis y fracasos, las instituciones políticas existentes son mejores que cualquier otras que pudiesen ser establecidas y ellas por lo tanto pueden demandar obediencia.

Se puede decir por lo tanto, que Castro fue una figura muy importante en el gobierno revolucionario, liderando las fuerzas que han ido conformando el relato de la historia cubana cuyas bases fundamentales han sido los valores revolucionarios y el antiimperialismo. De crucial importancia han sido también las redes personales a través de las cuales había gobernado Fidel Castro. De acuerdo con Pérez-Estable (2007), los círculos de fieles a todo lo largo de la jerarquía gobernante han sido tan importantes como las instituciones; es decir, los hombres del entorno inmediato al Comandante mantienen sus propias redes de personas leales y así sucesivamente a través de toda la cadena de mando.

Si bien esta situación podría indicar que una variable crítica de cambio sería la desaparición de ese líder carismático encarnado en la figura de Fidel, el ascenso tranquilo³⁹ al poder de su hermano Raúl Castro a partir del 2006, invalida esta teoría. A pesar de la desaparición de la escena política de Fidel Castro, el régimen se ha mantenido a lo largo de este tiempo. No obstante, vemos como el cambio en la figura del líder, esa transición del *líder carismático* a un líder más pragmático, entraña cambios en la forma de gobernar y modifica parcialmente los rasgos del régimen a los que nos referíamos en esta primera parte.

Lo que mostraba el ascenso de Raúl Castro por lo tanto, es que la continuidad más allá de Fidel Castro era posible, y que la lógica del régimen había sido efectiva en mantener a las fuerzas tanto internas como externas inmóviles ante un momento de cambio como ese. Además, la sucesión daba señales de unidad y cohesión en torno a la élite política cubana, no hay evidencias de que en el cambio de poder de un líder a otro se hayan producido divisiones o discrepancias dentro de las instituciones del sistema.

En este punto hay que tener en cuenta quién es Raúl Castro; de acuerdo con Brian Latell (2007, p.56), desde el inicio de la Revolución, Raúl, como ministro y líder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, había sido una figura fundamental para el régimen y un apoyo importante para Fidel Castro. Teniendo en cuenta la legitimidad de la que goza esta institución entre la población cubana y la eficiencia y disciplina con la que a lo largo de todos esos años Raúl la había dirigido, su ascenso al poder podía anticipar una forma diferente de

³⁹ La clase política no mostró signos de fisuras y las calles estuvieron calmadas. La sucesión de Fidel no hizo que el régimen colapsara o se estremeciera, como muchos observadores extranjeros había anticipado tantas veces (Brian Latell, 2007, p.55) .

governar, pero no cambios sustanciales en el carácter del régimen que precipitasen, en el corto plazo, una ruptura con sus preceptos fundamentales, - habida cuenta de que el resto de eslabones en el sistema político permanecían estables-.

La forma de gobernar se adaptaba por lo tanto a ese nuevo líder, más preocupado como indicábamos en gobernar de un modo más pragmático. El cambio que supone la desaparición de Fidel Castro en el ámbito institucional junto con el contexto socioeconómico, es que la falta de ese líder discrecional y arbitrario⁴⁰, se tiene que compensar con una mayor institucionalización del régimen, en hacer más funcional el aparato del Estado y en mantener la armonía social y la legitimidad. Otra prueba de esta nueva forma de tomar decisiones y de ese nuevo estilo de gobernar, podríamos encontrarla en el proceso de debate popular previo al VI Congreso del Partido Comunista, y a los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el 2011. Este proceso se extiende hasta hoy en día, pues en el pasado 15 de junio de 2016 se ponían a “debate popular” los documentos discutidos en el VII Congreso del PCC⁴¹. Por lo tanto, esto constituye, como decíamos, una evidencia más de que el estilo de gobernar ahora, difiere de aquel de Fidel Castro, y de la forma de tomar decisiones que dependía de su poder arbitrario. Es por ello, que este análisis nos lleva a identificar en la propia institucionalidad del sistema una variable que influirá directamente en los cambios que se produzcan a nivel político.

Por otra parte, esta evolución y el proceso en el que se encuentra hoy Cuba, nos llevan a preguntarnos por el papel de la economía en la evolución del régimen. Fundamentalmente lo que apreciamos es que la economía se vincula profundamente con el plano ideológico; el proceso de planificación en Cuba guarda relación directa con el tipo de proyecto nacional de desarrollo y el sistema económico que lo sustenta. Lo trascendental es que el grado de socialización de los medios de producción, el carácter de las políticas sociales y de bienestar, el mecanismo de asignación de recursos así como el grado de apertura al mercado externo y tratamiento del capital extranjero, determinan toda una serie de relaciones socioeconómicas que forman parte de la propia definición del régimen.

Lo que apreciamos también en este sentido, es que los cambios económicos pueden producirse independientemente de los cambios políticos. Lo que hemos observado a lo largo

⁴⁰ Fidel gobernó Cuba centralizando el poder en sus manos, por el contrario, Raúl es más modesto, con tendencia a delegar el trabajo y a apoyarse del trabajo en equipo, más interesado en lograr sus propósitos que en dar discursos (The Economist; 2012)

⁴¹ “Comienza en Cuba el debate popular sobre los documentos del VII Congreso comunista” (EFE, 15 de abril de 2016).

de la evolución del régimen, y de acuerdo con Mesa-Lago (2009) es que se da una evolución de la política económica que responde a una sucesión de *ciclos pragmáticos*, con reformas orientadas a introducir mecanismos de mercado – reformas introducidas en los años 70, el Periodo Especial- sucedidas por *ciclos ideológicos* – Proceso de Rectificación y la Batalla de Ideas-. En cualquiera de estos ciclos, lo que vemos es que las reformas económicas han respondido y se han utilizado como un mecanismo para adecuarse a las realidades y necesidades de cada época, mientras que el sistema y el entramado político permanecía inamovible.

Lo mismo ocurre en las reformas económicas iniciadas en los últimos años, si bien el modelo económico se intenta “actualizar”, no se pone sobre la mesa un cambio político. No obstante, hay una diferencia importante y es que ahora se hace una reinterpretación de los caminos que ha ido tomando la sociedad cubana en su conjunto; si bien Fidel Castro atribuía la crisis iniciada en la última década del siglo XX a la caída de la Unión Soviética, la perdurabilidad de muchas de sus consecuencias y la agonía de la economía cubana pasaron a ser vistas por Raúl como una consecuencia de la ineficiencia del propio modelo⁴² (Hansing y Optenhögel, 2015, p.6), derivando en una serie de reformas que fundamentalmente a partir del año 2010 con el VI Congreso del Partido Comunista, se formalizan y abren la puerta a cambios estructurales más profundos en el sistema económico. Por otra parte, si bien las élites políticas se han mantenido cohesionadas bajo el mandato de Raúl Castro, la edad avanzada de una buena parte de sus miembros y la consecuente sucesión que se va a tener que producir en su seno, abren, a nuestro criterio, la posibilidad de que los cambios se produzcan también a nivel político.

Como hemos podido observar, ha habido otros factores importantes que han estado presionando al régimen a lo largo del tiempo, como ha sido la relación con los Estados Unidos, la dependencia económica y el fuerte acercamiento que Cuba ha tenido primero con la Unión Soviética y posteriormente con países de la región latinoamericana, principalmente, y como veremos, con Venezuela. Además ha habido cambios en términos socioeconómicos en la sociedad cubana; por una parte, una fuerte crisis económica que todavía perdura, y por otra, la existencia de una sociedad desarrollada, nos hacen preguntarnos por la significación de todo ello. Dado que este primer análisis no nos permite atribuir con rigurosidad una

⁴²“Raúl Castro: ‘O rectificamos o nos humdimos’” (Vicent, El País, 18 de Diciembre de 2010).

importancia relativa a estos otros factores que podrían ser desencadenantes de un cambio en la isla, dedicaremos la segunda parte de nuestro trabajo a analizarlos.

2.2. LAS TEORÍAS DE LA TRANSICIÓN APLICADAS AL CASO CUBANO

En esta segunda parte del trabajo nos proponemos hacer una revisión de las teorías que han venido explicando las transiciones de las últimas décadas, con el fin de trasladar sus conclusiones al caso cubano y arrojar mayor capacidad explicativa a aquellos factores potenciales de cambio cuyo análisis anterior se quedaba incompleto para atribuirles una mayor o menor capacidad explicativa en las transformaciones políticas y económicas en Cuba.

Ayudándonos con el libro de Jean Teorell *Determinants of Democratization: Explaining Regime Change in the World, 1972-2006* pasaremos a distinguir tres conjuntos que abarcan las diferentes teorías sobre las transiciones a la democracia en el mundo. Sólo contemplaremos aquellas que creamos que engloban los factores que han estado o están presentes en Cuba, pues de nada servirá contemplar aquellas variables sin un peso específico en la Isla. Fundamentalmente diferenciamos tres enfoques en los que encuadrar dichas teorías:

- 1) Enfoque estructuralista:
- 2) La tradición de las fuerzas sociales
- 3) Enfoque estratégico

2.2.1. El enfoque estructuralista

Dentro de este enfoque pasaremos a analizar las teorías que vinculan las transiciones a la democracia con el desarrollo socioeconómico, las crisis económicas y los factores internacionales.

- **El desarrollo socioeconómico**

Han sido numerosos los estudios que han establecido la hipótesis de que el desarrollo socioeconómico produce democracia. Diamond, Linz y Lipset se constituyeron como los principales defensores de esta idea al establecer que se daba una relación positiva entre

democracia y desarrollo socioeconómico y que esta relación era causal al menos en una dirección: mayores niveles de desarrollo generan una probabilidad más alta de democracia (Howkins, 2001, p.445). La cuestión era a través de qué mecanismos causales el desarrollo llevaba a más democracia. En su trabajo, J. Teorell (2010, p.65) recoge las cinco ideas predominantes a este respecto, a saber:

- El desarrollo cambia la naturaleza de la lucha de clases en la sociedad. Ello ayuda a que emerja una clase media que mitiga los conflictos sociales premiando a partidos democráticos y moderados y penalizando a los extremistas.
- El desarrollo económico ayuda a crear organizaciones intermediarias en la sociedad y a fortalecer a la sociedad civil que ahora es capaz de contrarrestar la fuerza del estado.
- Otro componente lo encontramos en la aparición de valores políticos diferentes que vienen a fortalecer la cultura política: tolerancia hacia visiones diferentes, y en general un estilo más moderado y respetuoso con opciones políticas alternativas.
- El desarrollo produce mayores niveles de educación, elevando la participación política.
- Se produce también una distribución y acomodación de recursos más igualitaria que favorecería los esfuerzos democratizadores

Por lo tanto, si el desarrollo socioeconómico produce democracia⁴³ reduciendo las desigualdades sociales e incrementando los niveles de alfabetización, Cuba se presentaría como un caso de máxima probabilidad que sirve para cuestionar la teoría. En 1990 el Índice de Desarrollo Humano⁴⁴ situaba a Cuba en el puesto 38 en el mundo, lejos de otros países latinoamericanos como Brasil (puesto 50), Ecuador (55) o Perú (56). En el año 2000 el IDH era de 0,742 situándose en el puesto 50, para ascender en el año 2010 al puesto 38 con un

⁴³ Los indicadores que J. Teorell examina en su trabajo son: el nivel de industrialización, educación, urbanización, expectativa de vida, la mortalidad infantil, PIB per cápita, radio per cápita, número de ordenadores per cápita y periódicos per cápita. No obstante, el autor mide el desarrollo socioeconómico en términos de modernización socioeconómica, lo cual se distancia en parte de nuestros propósitos. Además, dada la exigencia del conjunto de este trabajo, no estamos en condiciones de pararnos a examinar un gran número de indicadores por lo que elegiremos aquellos que nos den una visión más global, pero igualmente representativa.

⁴⁴ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; la capacidad de adquirir conocimientos, que se mide por los años de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional (Informe sobre Desarrollo Humano, 2015)

0,824. El último dato recogido para el año 2014 sitúa a Cuba en el puesto 67 con un 0,769, lo que significa que se incluye dentro de aquellos países con un desarrollo humano alto, según el Informe Sobre Desarrollo Humano del 2015, sólo superado en la región por Argentina (40), Chile (42) y Panamá (60).

En cuanto a la desigualdad, uno de los problemas que afrontaba Cuba en 1958 era la brecha enorme en los indicadores sociales entre las zonas urbanas y las rurales. De acuerdo con Mesa-Lago (2009) la tasa de analfabetos nacionales era el 23,6% en 1953 pero en la zona urbana descendía a 11,6% y en las rurales aumentaba al 41,6%. La mayoría de estas desigualdades ha sido reducida notablemente bajo la Revolución. No hay cifras oficiales de desigualdad del ingreso para 1958 pero sí algunos estimados cubanos y foráneos para 1953 y entre 1986 y 1999: el coeficiente Gini disminuyó un 26% en el período 1953-1999 (de 0,550 a 0,407), pero creció un 63% entre 1989 y 1999, no hay estimados posteriores a esa fecha (Mesa-Lago, 2009, p.54).

De acuerdo con José Antonio Alonso y Juan Triana Cordoví (2013), el crecimiento del PIB en Cuba durante las décadas de 1960-1990 fue suficiente para generar un crecimiento del PIB per cápita que tuvo efectos positivos en la disminución de la pobreza heredada, acompañado, además, del logro de equidad nunca antes conocidos en el país. La tasa del crecimiento del PIB per cápita hasta el 2011, siguiendo a estos autores, alcanzaba el 5% de promedio anual, una tasa muy aceptable pero muy influida (distorsionada) por las tasas alcanzadas en los años 2004 y 2005, con crecimientos del 11% y del 12% (Alonso y Triana, 2013, p.47)⁴⁵

No obstante, es preciso señalar que a pesar de que Cuba a lo largo del período revolucionario consiguiera un desarrollo social importante, en la esfera económica la mayoría de los indicadores se deterioraron (Mesa-Lago, 2009, p.42). De hecho como indican Alonso y Triana (2013), al analizar la capacidad de innovación y tecnología en el país⁴⁶ –lo cual se podría considerar como un indicador de desarrollo en la Isla- hay una contradicción y es que: el éxito relativo en la creación de capacidades de innovación (educación básica y

⁴⁵ Desde la perspectiva cualitativa, debe considerarse que la magnitud del PIB per cápita en Cuba no refleja de manera directa la capacidad de consumo y ahorro de las familias, debido a las distorsiones monetarias que aparecen asociadas a la contabilidad del producto

⁴⁶ La tecnología y la innovación, entendidos como motores de desarrollo de los países, han ido paulatinamente ganando una mayor atención en las explicaciones de los economicistas en las últimas décadas (Álvarez, y Torres, 2013)

superior, investigadores, publicaciones) se contrarresta con unos pobres resultados (crecimiento industrial, exportaciones) en la creación de riqueza y bienestar.

Parece, por lo tanto, que la evolución de Cuba en estos términos sugiere que los niveles de desarrollo socioeconómico, exitosos en el ámbito social pero más modestos en el ámbito económico, por sí solos no producen mayores demandas de democracia que dentro de esta teoría cabría esperar.

- **Crisis económica**

Haggard y Kaufmann en su momento habían establecido un modelo teórico que correlacionaba las preferencias de los actores con las condiciones económicas exógenas existentes en un momento dado. El principal postulado de esta teoría era que los regímenes autoritarios al no derivar su legitimidad de unas elecciones competitivas, esta estaría condicionada por algún tipo de “trato” con grupos de apoyo específicos (Teorell, 2010). Estos autores mencionaban tres grupos de actores principales: los grupos de negocios privados, la clase media junto con organizaciones de sectores populares y las élites políticas y militares que controlan el estado y los principales instrumentos de coacción. Una crisis económica y sus consecuentes ajustes, minarían los apoyos al régimen autoritario por parte de estos grupos, creando un ambiente más propicio a la democratización:

- En primer lugar, cuando el régimen es incapaz de manejar aquellas áreas en las que colabora con los grupos privados - bien sea en la protección de la propiedad privada, en políticas estatales que favorezcan a estos grupos, o a través de favores o rentas-, se desencadena que estos grupos pasen a percibir la democracia como una alternativa preferible, eliminando sus apoyos al régimen.

- En segundo lugar, los regímenes autoritarios desvían la oposición de los sectores populares a través de empleos públicos, proyectos o subsidios. De nuevo, en el marco de una crisis económica la habilidad del gobierno para mantener esas concesiones materiales se debilita. La principal arma del descontento popular es la movilización y la protesta. Esas protestas especialmente manifestaciones, transforman el descontento económico en demandas políticas por un cambio de régimen.

- En tercer lugar, la crisis económica produce divisiones dentro del régimen. Haggard y Kaufmann siguiendo a O'Donnell y Schmitter y Przeworski dicen que la principal causa de la salida de los regímenes autoritarios tiende a aumentar las fisuras en el interior del régimen.

La evidencia de que en Cuba la irrupción de una crisis económica no fue suficiente para producir una transición a la democracia, la encontramos en los años 90 con la caída de la URSS y el consecuente deterioro económico experimentado por la isla. Como decíamos en el punto anterior del trabajo, el colapso de la Unión Soviética y el fin de los subsidios a Cuba habían causado un fuerte impacto económico, que habían llevado al país a una profunda recesión. Basta con recordar que el PIB cayó entre un 35% y un 48% entre 1989 y 1993; los salarios disminuyeron un 50% y un tercio de la fuerza laboral estaba desempleada. Además, aparte de la imagen que nos dan estos indicadores económicos, los cubanos tuvieron que afrontar la falta de necesidades del día a día como comida, electricidad, transporte, medicinas, etc. (Howkins, 2001, p.447).

Además, siguiendo con el modelo teórico presentado por Hausman y Kofmann, debido a las características y naturaleza del régimen cubano, difícilmente se podían poner en marcha los mecanismos causales que antes mencionábamos pues en Cuba, la propiedad privada no estaba reconocida⁴⁷. Además, las FAR podrían considerarse, en el caso cubano, como el grupo económicamente más privilegiado, pero que al formar parte del propio régimen y al ser los máximos defensores de los preceptos revolucionarios – baste recordar que la Revolución se llevó a cabo por este grupo- no presentaron un desafío al *status quo*.

El descontento social en este momento no se da a través de manifestaciones abiertamente en contra del régimen⁴⁸, no obstante, los descontentos optaron por la opción *exit*, una constante en la historia cubana⁴⁹. En el año 1994 a raíz de la crisis económica y la dureza de las medidas del “Período Especial” se acrecentó la presión para emigrar (Roy, 2009, p.19) y el propio gobierno cubano dejó que se desbocara la emigración ilegal. Este acontecimiento se conoció como la crisis de los balseros, que junto a Mariel, se constituyó como uno de los éxodos más significativos para el país. Este hecho, podría explicar por qué la crisis económica no se tradujo en mayores movilizaciones populares.

Respecto a las divisiones en la élite para esta época no tenemos evidencias ni indicios de que se haya producido una ruptura de ningún tipo en la misma, de hecho, como

⁴⁷ De hecho, esto coincide con la observación que Teorell hace en su trabajo, al indicar que el papel del sector privado está condicionado por la existencia de un sector privado, lo cual delimita el alcance de este mecanismo a los casos de economías no socialistas (Teorell, 2010, p. 75)

⁴⁸ A excepción del *Malenconazo*.

⁴⁹ El año 1959 marca la modificación de los componentes migratorios tradicionales de Cuba, al cobrar un papel central tanto elementos políticos y económicos motivados por la propia evolución del proceso revolucionario, como por la contradicción entre los EEUU y Cuba, entre los cuales el tema migratorio ocupa un particular espacio (Aja Díaz, 2002, p. 4)

indicábamos en la primera parte, la cohesión del régimen en torno a la figura del líder carismático, Fidel Castro, fue clave para superar la crisis económica y que el régimen mantuviese su apoyo. No obstante, sobre esto volveremos más tarde.

Cuba por lo tanto, demuestra que un shock económico no es una causa suficiente para que el régimen cambie. Además, el estudio de Haggard y Kaufmann de veintiún países encontraba que sólo ocho de las transiciones (desde la democracia o a una democracia) estaban asociadas con una recesión económica (Howkins, 2001, p.447). Por lo que ellos concluían con que los shocks económicos pueden ayudar a iniciar transiciones de régimen, pero sólo cuando otros factores están presentes. J. Teorell (2010) en su trabajo concluye con que las crisis económicas – las de tipo recesionista no inflacionarias- desencadenan procesos democratizadores, basándose en evidencias a partir de estudios de caso, a través de la desafección del sector privado –no existente en Cuba- y divisiones dentro de la élite, que como indicábamos, no tuvieron lugar en país durante ese período.

- **Factores internacionales**

Numerosos estudios sobre democratizaciones han puesto el foco en el rol que los factores internacionales – los patrones regionales, las presiones desde países o potencias hegemónicas como los EEUU o Europa, el papel de las organizaciones transnacionales defensoras de los Derechos Humanos y la democracia, la teoría de la dependencia, el “efecto contagio”, el colapso de las potencias regionales o crisis económicas regionales- juegan a favor de las transiciones hacia la democracia.

Muchos de esos factores estuvieron y están en juego en Cuba. Por una parte, hasta la caída de la URSS, Cuba pudo contar con un fuerte apoyo proveniente de este país, tanto ideológico como económico, además, de acuerdo con Howkins (2001), un gran número de regímenes izquierdistas admiraban en este momento a la Cuba de Castro, el cual se ganó el respeto de líderes extranjeros a pesar de que algunas de sus prácticas hubiesen sido condenadas reiteradamente, lo cual le había otorgado importantes garantías de supervivencia. Pero, por otra parte, Cuba ha sufrido más presiones internacionales que muchos otros regímenes no democráticos en el mundo. De especial importancia es su relación con los Estados Unidos, la cual ha constituido uno de los obstáculos más importantes para el régimen y a la vez, y paradójicamente, una de sus mayores fuentes de legitimización.

Nada más irrumpir el gobierno revolucionario, los EEUU se propusieron llevar un nuevo gobierno a Cuba, lo cual se tradujo en el terreno económico en la ruptura de acuerdos comerciales, y en el militar en la planificación de la invasión de la isla -Bahía de Cochinos-. La guerra económica se concretó en el bloqueo que se ha venido implantando en la isla desde 1961.⁵⁰

Esta situación se mantendría en estos términos hasta que en 1992 se aprueba la Ley Torricelli⁵¹ y en 1996 la Ley Helms-Burton⁵², que pasan a definir el marco de la política estadounidense respecto a Cuba. A partir de la aprobación de esas dos leyes se prohíbe el restablecimiento de relaciones diplomáticas normales y de vínculos comerciales con el país en tanto se mantenga allí el sistema socialista de un solo partido. Además se estipula el modo en que un presidente estadounidense debe responder a una transición en Cuba, reflejando el propósito original de la ley de reducir su poder al respecto y transfiriendo el control de la política hacia la isla al ejecutivo del Congreso.

Aunque la Ley Helms-Burton reconoce que Cuba tiene derecho de autodeterminación respecto a su futuro, “sin injerencias del gobierno de cualquier otro país”, la ley define el propósito de la política de EEUU a que se establezca en la isla una democracia representativa y una economía de mercado⁵³ (Pérez-Stable, 2007).

En cuanto a la política exterior europea hacia Cuba, a la luz de nuestros propósitos destaca la adopción en 1996 de la llamada Posición Común por parte de la UE⁵⁴. A través de esta política la Unión Europea pasa a descalificar la institucionalidad cubana y con ello condicionar el desarrollo de sus relaciones con Cuba a su aceptación de las interpretaciones del tema de la democracia y los Derechos Humanos (Xalma, 2008, p.112).

⁵⁰ En virtud de esta medida, Cuba no puede exportar ningún producto a los EEUU, ni importarlo (a excepción de productos agrícolas y ello con amplias restricciones), ni tan siquiera recibir turismo procedente de su vecino del norte. Tampoco puede acceder a créditos o realizar operaciones con instituciones financieras norteamericanas, sus filiales e incluso instituciones regionales o multilaterales (casos del Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo) (Xalma, 2008, p. 100)

⁵¹ Véase Ley Torricelli, conocida en inglés como *Cuban Democracy Act* : <https://www.congress.gov/bill/102nd-congress/house-bill/5323>

⁵² Véase Ley Helms-Burton, conocida en inglés como *Cuban Liberty and Democratic Solidarity*: <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Documents/libertad.pdf>

⁵³ En función de estas leyes, la supresión de las sanciones estadounidenses y el proveer ayuda dependen del establecimiento primero de un gobierno de transición, y luego de uno elegido democráticamente. Sólo ayuda de tipo humanitario puede ser dada a un gobierno de transición, en tanto que el embargo puede ser suspendido, pero no cancelado hasta que esté en el poder un gobierno electo democráticamente.

⁵⁴ De acuerdo con Delia Contreras (2010) la adopción de la ley Helms-Burton por parte de la Administración Clinton marcó un punto de inflexión en las relaciones de los EEUU y la UE respecto a Cuba, agudizando las diferencias entre ambas partes sobre las estrategias más idóneas para propiciar una transición democrática en la isla

Otro mecanismo causal por el cual los factores internacionales habrían de llevar a Cuba a una transición a la democracia serían aquellos que se corresponden con el efecto “contagio”⁵⁵. Este mecanismo podría haberse dado en Cuba por el hecho de que numerosos países de América Latina se democratizaron en la última ola democrática. No sólo eso, de acuerdo con J. Domínguez (2003, p.528), toda América Latina, excepto Cuba, puso en marcha otros cambios fundamentales como una mayor apertura hacia una economía de mercado, una mejor relación entre gobiernos latinoamericanos y los EEUU, así como una acelerada transformación de la vida cultural. No obstante, Cuba no parece haber emulado los patrones de cambio encontrados en su misma región durante los años democratizadores.

En cuanto a la integración regional de Cuba en este contexto, siguiendo a Andrés Serbín (2012), a partir de los años 90, tras una etapa en la que la política exterior miraba principalmente para la URSS, Cuba afrontó el reto de romper con el aislamiento regional y de reinsertarse pragmáticamente en la economía internacional de un modo tal que sus nuevos socios no pusieran en cuestión la defensa y preservación del modelo político y económico cubano⁵⁶. La progresiva reconfiguración del mapa geopolítico de América Latina y el Caribe con la elección de gobiernos de izquierda y centro-izquierda en muchos países de la región durante la última década, abrió además el paso a una profundización de las relaciones entre Cuba y los países latinoamericanos en el plano también político. Los vínculos de Cuba con los movimientos y partidos de izquierda latinoamericanos desde la década del setenta, facilitan el restablecimiento de relaciones diplomáticas y los acuerdos ya avanzados en el plano comercial.

Siguiendo a Arturo L. Levy (2009) la contraparte en la integración regional la encontramos en la Organización de Estados Americanos (OEA), de la cual Cuba fue excluida de toda cooperación económica, política o cultural dentro del sistema interamericano desde 1962. Si bien, el discurso de la OEA sobre Cuba es el resultado del balance de fuerzas que se dan en su seno; cuando EEUU poseía el poder hegemónico indiscutible, la OEA definió la defensa de la democracia en términos anticomunistas⁵⁷. En 1964 la IX reunión de consulta de

⁵⁵ A la luz del estudio de Daniel Brinks y Michael Coppedge (2006) en relación con el efecto contagio, estos concluyen con que los países tienden a cambiar sus regímenes para alcanzar el grado de democracia o no democracia encontrada entre sus vecinos contiguos, y los países que están bajo la esfera de influencia de Estados Unidos tienen a llegar a ser más democráticos en la tercera ola.

⁵⁶ A este respecto Cristina Xalma (2008, p. 66) añade que los nuevos socios debían cumplir una doble condición: repercutir positivamente en la recuperación de la economía cubana y, al mismo tiempo, no interferir en las decisiones soberanas del país.

⁵⁷ << ...la adhesión de cualquier miembro de la OEA al marxismo-leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el alineamiento de tal Gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad

la OEA dictó sanciones multilaterales contra Cuba, limitando el comercio y los viajes bajo el artículo 6 del TIAR⁵⁸. Una situación parecida se produjo en la XII reunión en 1967 en la que se condenaba de nuevo al gobierno cubano y solicitaba a los Estados no miembros de la OEA restringir sus relaciones con Cuba⁵⁹. No obstante, esta situación se moderaría a partir de los años 70 a la luz de algunas resoluciones que expresaron la evolución hacia unas relaciones interamericanas más pluralistas, que en la práctica les daban más discreción a los países de la OEA para decidir sus relaciones con Cuba⁶⁰ (López Levy, 2009, p.118). Tras la democratización de la década de 1980 en América del Sur, la OEA revitalizó el compromiso con un continente democrático, a diferencia de la Resolución VI de 1962, la Carta Democrática Interamericana (CDI) define la democracia en términos procesales, no ideológicos.

Tras el colapso de la URSS y el inicio de transformaciones en Cuba, en el seno de la OEA se produjo una división; por una parte para los EEUU el tema era cómo consolidar el aislamiento para asfixiar al gobierno castrista –lo que vendría a corroborar las presiones estadounidenses sobre la Isla- mientras que para el resto del continente, la cuestión era qué tipo de política de interacción era la apropiada para proveer estabilidad e incentivos a una transición ordenada a la economía de mercado y la democracia representativa (López Levy, 2009, p.121). Esta ha sido la tónica que se ha mantenido desde finales del siglo pasado y principios del presente, hasta que en 2009 por medio de la Resolución 2438 sobre Cuba de la Asamblea General n°39, se resolvió la derogación de la Resolución VI de 1962,

del Hemisferio>>. Resolución VI de la OEA de 1962 para la “Exclusión del actual Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano”.

⁵⁸Resolución número 3: aplicar la conformidad con lo dispuesto en los Artículos 6° y 8° del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, las siguientes medidas:

- a) Que los gobiernos de los Estados americanos no mantengan relaciones diplomáticas ni consulares con el Gobierno de Cuba
- b) Que los gobiernos de los Estados americanos interrumpan todo su intercambio comercial, directo o indirecto, con Cuba, con excepción de los alimentos, medicinas y equipo médico que por razones humanitarias puedan ser enviados a Cuba
- c) Que los gobiernos americanos interrumpan todo transporte marítimo entre sus países y Cuba, con excepción del transporte necesario por razones de índole humanitaria.

Resolución de la IX reunión de consulta de la OEA en 1967:
<http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%209.pdf>

⁵⁹ Véase XII reunión de consulta de la OEA: <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%2012.pdf>

⁶⁰ Resolución I de San José (1975): <<Libertad de Acción de los Estados Partes en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca para normalizar o conducir sus relaciones con la República de Cuba al nivel y en la forma que cada Estado estime conveniente>>: <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%2016.pdf>

condicionando, en cualquier caso, el regreso de la isla al organismo continental al inicio de un diálogo de conformidad con las prácticas, propósitos y principios de la OEA⁶¹.

La conclusión es que a pesar de la corroborada existencia de presiones internacionales para precipitar un cambio en el régimen cubano, este ha permanecido inalterado ante la influencia de dichos factores. La fuerte presión de los EEUU, la condicionalidad de la UE con la Posición Común, la integración regional, el “efecto contagio”, etc., todos ellos son factores de influencia que han alcanzado a la isla de una u otra manera pero sin precipitar ningún cambio aparente. Además, la reinserción de Cuba en el contexto regional se ha logrado sin que se realicen cambios sustanciales en su sistema político en un marco donde impera la progresiva diversificación de modelos políticos y económicos.

En cuanto a la incidencia que podrían haber tenido las políticas que emanan de las hegemonías occidentales, nos parece útil traer a colación el modelo explicativo que S. Levintsky y Way presentan en su libro *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes After the Cold War* acerca de los diferentes resultados que se producen en las transiciones. Los autores señalan como un factor crucial en el devenir de los procesos de cambio de las últimas décadas la conexión del país en cuestión con Occidente, concluyendo que, a mayor conexión, mayores posibilidades de democratizarse (América Latina y Europa Central vs. África y Unión Soviética). De esto se deriva que en los casos en los que los lazos con Occidente fueron menos extensivos, la presión internacional después de la Guerra Fría fue más débil y consecuentemente los factores domésticos pesaron más que los internacionales. En estos casos, los resultados del cambio de régimen se explicaron principalmente por variables estructurales domésticas, particularmente la fuerza del estado y del partido del gobierno.

Lo interesante es que a la conexión con Occidente - que respondería a la existencia de mecanismos que antes nombrábamos⁶²-, se añade la “influencia” de Occidente, definida como “*la vulnerabilidad de un gobierno ante la presión democrática ejercida desde el exterior*” (Levintsky y Way., 2010, p.40). Por lo tanto, la influencia se refiere no al ejercicio de la presión externa sino la vulnerabilidad ante tal presión. Estos autores abren la posibilidad de que, por lo tanto, se den casos en los que la conexión con Occidente sea importante pero la

⁶¹ Resolución nº 2: Que la participación de la República de Cuba en la OEA será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del Gobierno de la República de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y principios de la OEA

⁶² S. Levintsky y Way (2010, p.43) en su libro los agrupan en términos de conexión económica, intergubernamental, tecnocrática y social.

influencia muy débil; el resultado que ellos contemplan para estos casos, es que la presión democratizadora externa será difusa e indirecta.

A pesar del aislamiento y lo impenetrable que ha resultado ser el régimen cubano para las fuerzas occidentales, el vínculo de Cuba con el hemisferio occidental no puede ser pasado por alto; baste recordar que EEUU, de acuerdo con la *American Community Survey* recogía en el año 2000 la existencia de más de un millón de cubano-americanos en el país⁶³, cifra que ascendía en el 2010 con una diferencia de 500.000 personas más⁶⁴; Europa recibe una cantidad importante de cubanos también, sobre todo España. Además, Cuba es un país receptor de turistas lo cual también justifica su conexión con occidente; al ir ampliando sus relaciones con los países occidentales, Cuba tampoco queda exenta de una conexión económica ni diplomática con estos países. No obstante, si bien esa conexión existe, el alcance de su *influencia* ha sido muy limitado en la Isla a la hora de precipitar cambios, lo cual nos permite anticipar que los factores explicativos del cambio en la Isla devendrán de su interior, de los factores domésticos.

2.2.2. La tradición de fuerzas sociales

Clásicamente, esta tradición hacía alusión a las luchas de clases que tenían lugar en la sociedad, no obstante, con el paso del tiempo estos estudios comenzaron a centrarse más en colectivos con identidades no materiales o sin identidad de clase para centrarse en grupos heterogéneos con intereses comunes. En esta línea nacen los estudios sobre la “sociedad civil”.

En este sentido, algunos estudiosos han señalado que la existencia de grupos sociales independientes es esencial para una transición democrática. Centrarse en la potencialidad de estos grupos en Cuba no tiene ningún poder explicativo. Como decíamos en la primera parte, la naturaleza totalitaria del régimen había eliminado desde el principio la posibilidad de autonomía de toda organización no ligada al régimen. Además, algunas de las iniciativas que han emergido desde la sociedad han sido fácilmente contrarrestadas por el mismo. De hecho ha habido episodios de descontento social, o de propuestas alternativas como podemos encontrar en el llamado “Malenconazo”⁶⁵ una manifestación espontánea desencadenada en

⁶³ Véase *United States Census 2000*: <https://www.census.gov/prod/2001pubs/c2kbr01-3.pdf>

⁶⁴ Véase *United States Census 2010*: <https://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>

⁶⁵ Véase: <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/cuba-es/article2038059.html>

1994 a raíz de la crisis económica que junto al llamado Proyecto Varela son consideradas por Xavier Uset (2008, p.1) como dos puntos importantes en la historia del movimiento democrático en Cuba pero que fueron exitosamente bloqueadas por el régimen.

A este respecto nos parece interesante el trabajo de Haroldo Dilla (2014) acerca de los nuevos campos de la oposición política en Cuba. En este análisis hace una breve historia de la oposición política cubana; empezando en los años 90⁶⁶, señala que por este momento las organizaciones opositoras eran básicamente de dos tipos: las organizaciones de promoción de Derechos Humanos entre las cuales encontraríamos el Comité Cubano pro-Derechos Humanos y en segundo lugar diversos partidos políticos que intentaron reproducir los alineamientos típicos internacionales, cuya máxima expresión fue la coalición Concilio Cubano, duramente reprimida por el gobierno (Dilla Alfonso, 2014, p.1). Ante esta situación de represión y poca permisividad por parte del régimen, la oposición ha sido, y todavía es, variada, dentro de la cual se han ido destacando organizaciones como las Damas de Blanco⁶⁷, creada en 2003, la Fundación Lawton⁶⁸; otras organizaciones que asumen representación de grupos específicos como el Comité de Ciudadanos por la Integración Racial⁶⁹ o la Federación Latinoamericana de Mujeres Rurales/Cuba. Otra parcela del campo político opositor reúne a una serie de organizaciones que asumen agendas más generales y proponen con mayor o menor claridad propuestas sistémicas de transformación (Dilla Alfonso, 2014). Destacan también aquellas organizaciones, redes, proyectos y personalidades que se mueven preferentemente en el ámbito del ciberespacio. El grupo más conocido es el de los blogueros independientes, como Yoani Sánchez que junto con otras personas ha creado un periódico digital de oposición: *14 y Medio*⁷⁰.

⁶⁶ Esta fecha coincide con la irrupción de esa “proto-sociedad civil” durante el Periodo Especial, a la que nos referíamos en la primera parte de nuestro trabajo.

⁶⁷ Originalmente se constituyen como mujeres de presos políticos encarcelados en el 2003 cuya agenda se centraba en pedir su liberación (Dilla Alfonso, 2014, p.2)

⁶⁸ <<La Fundación Lawton de Derechos Humanos se fundó en 1997 en La Habana, Cuba, como organización no gubernamental, pacífica y humanitaria, que promulga los principios establecidos por la Declaración Universal por los Derechos Humanos. La Fundación Lawton de Derechos Humanos promueve el estudio, la defensa y la denuncia de violaciones de derechos humanos dentro de Cuba y dondequiera que se violen los derechos y libertades de los seres humanos>> (<http://www.lawtonfoundation.com/spanish/index-1.html>)

⁶⁹ << El Comité Ciudadanos por la Integración Racial (CIR) es una institución civil sin fines de lucro, sin filiación ideológica ni objetivos políticos que agrupa a ciudadanos cubanos, cubanos residentes en el exterior y extranjeros residentes en Cuba que por propia y soberana voluntad, en condición de igualdad y sin distinción de ninguna especie, se coaligan con el propósito de promover, por medios pacíficos y lícitos, la más plena integración de todos los ciudadanos, sin distinción de raza o color de la piel, en todos los espacios sociales, económicos, culturales e institucionales, como corresponde a la composición social y los fundamentos culturales de la nación cubana>> Declaración de principios y fines del CIR (<http://www.cir-integracion-racial-cuba.org/informacion/>)

⁷⁰ <<Quiénes contribuimos a *14ymedio* somos deudores también del esfuerzo del periodismo independiente en Cuba para contrarrestar el monopolio de los medios oficiales. Bebemos de la experiencia de otras publicaciones

Como vemos, a pesar de la existencia de ciertos grupos opositores en la isla, estos no han presentado la cohesión ni la fuerza suficiente como para motivar un cambio de régimen. Las razones están en la propia naturaleza represiva de las normas que no permiten la consolidación de estas organizaciones ni hacerse eco entre la sociedad y también en el descrédito que supone que muchas de ellas legitimen el embargo económico o que estén vinculadas con sectores opositores cubano-americanos que se financian del gobierno estadounidense⁷¹. Esta última situación hace que el gobierno cubano pueda desacreditarlas fácilmente, presentándolas como “traidoras de la patria”. Además, siguiendo a Dilla y a Oxhorn (2002) el Gobierno estadounidense a lo largo de la historia intentó valerse de la existencia de esa supuesta sociedad civil cubana para provocar la caída del gobierno castrista; este ha sido un hecho que según los autores han llevado al régimen a estar alerta de este tipo organizaciones sociales y a desacreditar incluso la injerencia de ONGs en la Isla.

2.2.3. El enfoque estratégico

Este bloque de investigaciones distinguido por Teorell (2010), señala que los actores políticos son la clave que explica el proceso de democratización, entendidos generalmente como la coalición gobernante y opositora. Planteado por primera vez por Rustow y continuado en el trabajo *Transiciones desde un gobierno autoritario* de O'Donnell y Schmitter (1986), este enfoque se consolidó como un modelo explicativo de las transiciones a la democracia, por el cual la democracia se entendía como un proceso formado por una secuencia de “fases”, siguiendo la noción de la no existencia de prerequisites estructurales y asumiendo la parte clave que juegan los agentes y los decisores estratégicos particularmente entre las élites políticas. Los actores envueltos se dividen así, entre “duros” y “blandos” aunque la oposición también se tiene en cuenta de alguna manera. Además, de acuerdo con estos actores, el proceso de la transición determina su propio resultado (Teorell, 2010, p.20)

Esta perspectiva nos sirve para hacer la siguiente aproximación, y es que en el caso cubano, durante la época *fidelist*a los “blandos” han estado ausentes del régimen, o al menos ellos han

nacidas en sociedades que transitaron hacia la democracia y donde la prensa jugó un papel en la formación de la conciencia cívica y en la conquista de las libertades. Tenemos un compromiso con la verdad, la libertad y la defensa de los derechos humanos, sin ataduras ideológicas o partidistas>>> (<http://www.14ymedio.com/quienes-somos.html>)

⁷¹ A este respecto, siguiendo a Fulton Armstrong (s.f.) , este señala que la Ley Helms-Burton autorizaba en su sección 109 al Presidente a proveer asistencia y apoyo a individuos o organizaciones no gubernamentales independientes para apoyar proyectos democráticos en Cuba. Siguiendo esta línea Clinton había tomado numerosas iniciativas en relación a la futura transición de Cuba, las cuales ascendieron durante la administración de Bush. Referidas a ellas como “programas para el cambio de régimen”.

tenido pocas oportunidades de alzar su voz. Basándonos en las observaciones hechas por Howkins (2001) de los pronunciamientos públicos de la élite cubana, hasta ese momento no se apreciaba la existencia de ideas reformistas ni se hablaba sobre el futuro cubano. Además, aquellos personajes que se atreviesen a disentir con el régimen eran normalmente expulsados del poder; el mismo Howkins pone de ejemplo a Carlos Aldana, un miembro del politburó político que se había pronunciado favorablemente a la reforma política emprendida por Gorbachev y que incluso había sugerido que los disidentes podrían participar en elecciones parlamentarias. Posteriormente, se vio obligado a rectificar su posición sin evitar que finalmente fuese expulsado.

No obstante, sí creemos que este enfoque es útil para nuestro análisis, por lo tanto volveremos sobre el en líneas posteriores.

CONCLUSIONES

Esta segunda parte del trabajo ha cumplido el objetivo de analizar aquellos factores que si bien han estado presentes en Cuba, y han sido potenciadores de cambio en otras regiones, en el caso cubano no actúan ni se explican cómo variables críticas capaces de determinar, en estas condiciones, la evolución futura del país.

Lo que podemos ver también es cómo estos factores y su evolución se relacionan con los rasgos del régimen que observábamos en esa primera parte. Las relaciones con los Estados Unidos en vez de haber provocado un colapso del régimen, sirvieron de base ideológica para los preceptos antiimperialistas, actuando como una especie de muro de contención a las influencias internacionales, traduciendo las amenazas y presiones de cambio en una mayor radicalización del discurso nacionalista y orientando a su vez la política exterior del país, la cual se centró en un primer momento en el bloque soviético y, después de la Guerra Fría, en la región latinoamericana; el giro a la izquierda de América Latina, trajo además líderes que pronto se ganaron la complicidad de Fidel Castro y de la Revolución.

El desarrollo socioeconómico por su parte, se vinculó con la inspiración social y los valores del régimen revolucionario, que hizo que más que actuar como una fuerza desestabilizadora, sirviesen como fuente de legitimación al régimen.

La crisis económica, por sí sola no puede ser considerada como un factor crítico, lo que también se relaciona con el carácter del régimen en el sentido de que los modelos

económico y político constriñen o anulan la existencia de aquellos *mecanismos* –como la existencia de poderes económicos independientes, alternativas políticas que den una respuesta u otra a la gestión de estas situaciones y sobre las cuales la sociedad pueda decir- que ante esta situación podrían poner en marcha un proceso de cambio. A ello se suma también la no existencia de una sociedad civil, entendida como la ausencia de grupos sociales independientes al régimen con fuerza suficiente para que poner a prueba o actuar significativamente a favor de un cambio.

3. LOS FACTORES CRÍTICOS Y LOS FACTORES CONTEXTUALES

Si bien el análisis anterior asumía un carácter más histórico por hacer referencia fundamentalmente a los hechos pasados, ahora es el momento de dotar de actualidad a los factores que hemos ido identificando, y en consecuencia dar un sentido analítico a lo dicho anteriormente. El foco se pone ahora en determinar cuáles son las características más importantes de estos factores para nuestras preguntas de investigación, y qué forma pueden adoptar potencialmente en el futuro. Para ello, diferenciaremos entre los **factores estructurales**, o de contexto – entendidos como los factores que constituyen las tendencias que, dado el horizonte temporal considerado, difícilmente variarán en cualquier escenario y que no resultarán determinantes para nuestra pregunta de investigación- y los **factores críticos o de ruptura**, entendidos como aquellos que pueden ser modificados por las decisiones de los actores y cuya evolución es fundamental para el futuro que pretendemos anticipar.

3.1. LOS FACTORES CRÍTICOS DE CAMBIO

Para nuestra pregunta de investigación, habiendo analizado el poder de cambio de los factores internacionales, las fuerzas sociales y las tendencias socioeconómicas, llegamos a esta parte del trabajo donde estamos en condiciones de afirmar que aquellas variables críticas que determinarán el futuro económico y político de Cuba emanan de las decisiones y lógicas subyacentes a las fuerzas domésticas.

En este sentido, en el plano económico se ha decidido iniciar, como decíamos, un proceso de reformas cuyo nivel de apertura que se alcance dependerá del límite que sus implementadores quieran o se vean capaces de interponer al mismo. En el plano institucional, en el contexto de una sociedad que no parece presionar significativamente a favor del cambio político, ante la desaparición de ese líder carismático que era Fidel Castro, y la irrupción en el poder de Raúl Castro, más centrado en gobernar en equipo y apoyándose en los pilares institucionales del régimen, - teniendo en cuenta que las élites en el poder cuentan con un margen suficiente de autonomía que, no obstante, puede verse alterado por los retos que han

de ser asumidos en el futuro próximo-, encontramos la clave de los cambios políticos en las transformaciones que puedan darse a este nivel.

Esta consideración nos lleva a reafirmarnos en una afirmación que habíamos hecho anteriormente: y es que, a pesar de que la interacción entre los cambios políticos y económicos puedan derivar en combinaciones y resultados diferentes, ambos son independientes el uno del otro, es decir, puede haber cambio en el modelo económico mientras el modelo político permanece inalterable, y viceversa.

Los factores críticos que hemos identificado son:

- La apertura económica
- La cohesión institucional

3.1.1. Apertura económica

“Por apertura económica, entendemos el proceso a través del cual la economía se ajusta a las nuevas realidades del mercado y sus relaciones sociales, así como a las transformaciones comerciales y tecnológicas mundiales. Implica homologación de la economía con la de los principales centros de desarrollo económico, para lo cual requiere fortalecer la inversión privada e incentivar la inversión foránea eliminando regulaciones y control de precios nacionales internacionales y reduciendo restricciones en los campos financieros, fiscales, comerciales, de inversión y monetarios”⁷².

A la luz de la crisis económica y del reconocimiento de las fallas estructurales del sistema, el VI Congreso del PCC en el 2011 ponía en marcha el proceso de reforma estructural – conocido como proceso de “actualización”- del modelo económico. La resolución de este Congreso declaraba que el objetivo, en términos generales, era garantizar la continuidad e irreversibilidad del socialismo, el desarrollo del país, y la elevación del nivel de vida de la población (Resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, 2011).

Si bien son diversas y numerosas las reformas que se han planteado o que ya se han llevado a cabo, debido al corto espacio del que disponemos, nos referiremos a aquellas que a la luz del análisis hecho nos parecen más importantes a la hora de determinar un futuro u otro en el modelo económico cubano; estas son: la expansión del sector privado y la entrada de capital extranjero, fundamentalmente a partir de la Inversión Extranjera.

⁷² Recuperado de: <http://www.definicion.org/apertura-economica>

- **La extensión del sector privado**

En congruencia con el objetivo de mejorar la eficiencia económica, se propone reducir gastos en el sector estatal, elevar la productividad laboral, aumentar los salarios y dar empleo a los despedidos; en este sentido el más renovador de los cambios ha sido la expansión de la empresa privada y las cooperativas⁷³; en cuanto a estas últimas, aunque la regulación emplea el término de “organización” y no de “empresa”, las cooperativas cubanas se pueden ver en la práctica como sociedades mercantiles colectivas debido a su estructura y los fines económicos que persiguen (Dávalos, 2015, p. 150). Además, desde 2010 se comenzaron a emitir nuevas licencias para los trabajadores por cuenta propia, los cuales por primera vez tienen autorización para contratar fuerza de trabajo⁷⁴. También se ha permitido comercializar bienes y servicios a entidades estatales y tener acceso al crédito bancario, entre otras flexibilizaciones (Alonso y Vidal, 2013, p. 12). El 25 de mayo de 2016 se avanzaba en esta materia al anunciar que se legalizarían las PYMES (De Llano, 25 mayo de 2016).

No obstante, la empresa estatal sigue prevaleciendo (Mesa-Lago, 2011, p.2) y en su interior y entorno más directos han ocurrido menos transformaciones (Alonso y Vidal; 2013, p.13). Algunas empresas exportadoras han ganado autonomía en el manejo de presupuestos y se han creado mecanismos que agrupan a empresas estatales de cada sector, con lo que se supone que se cuenta con más grados de libertad en relación a los ministerios (Mesa-Lago; 2011). En cualquier caso, no se sabe qué papel tendrá el mercado en el entorno empresarial estatal, además de que no se hace referencia a la eliminación de monopolios y aumento de la competencia. Por lo tanto, en contraposición a la liberalización que ocurre en el sector privado y cooperativo, la asignación y control de los recursos en la empresa estatal se sigue apoyando en la planificación centralizada (Mesa-Lago; 2011).

La reforma ha llevado también a la eliminación de un grupo de prohibiciones a las cuales estaban sujetos los cubanos, que en gran medida provenían de los primeros años de la

⁷³ El 15 de noviembre de 2012 se aprobaron el Decreto Ley 305, de «De las cooperativas no agropecuarias», y el Decreto 309, «Reglamento de las cooperativas no agropecuarias de primer grado», junto con otras normas complementarias. La cooperativa se configura como una organización con fines económicos y sociales, constituida de forma voluntaria con aportaciones de bienes, derechos y trabajo de sus socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del de sus promotores, y su objeto es producir bienes y prestar servicios a través de la gestión colectiva, para satisfacer el interés social, de la comunidad y de sus socios. Se rige por sus Estatutos y adquiere personalidad jurídica mediante su inscripción en el Registro Mercantil. Las cooperativas se crearon por la necesidad de relajar el control del Estado sobre la actividad empresarial y dar cabida a vías de gestión no estatal (Dávalos, 2015, p.148)

⁷⁴ Al cierre de marzo último el número de cuentapropistas en Cuba ascendió a 507 342 (ACN, 30 de abril de 2016)

revolución y su entorno (Alonso y Vidal, 2013, p.15). Así ahora se permite la compra-venta de casas⁷⁵ y coches usados⁷⁶, el hospedaje en hoteles anteriormente exclusivos para turistas, la libre compra de equipos electrónicos, viajes al exterior sin solicitar permiso de salida del país (como cambio de política migratoria), etc.

- **La entrada de capital extranjero**

En relación con el objetivo de aumentar la productividad de la economía y revertir las tendencias estructurales que han estado comprometiendo el crecimiento y el desarrollo del país, los Lineamientos predicen lo siguiente:

“.. [Buscar] soluciones a corto plazo, encaminadas a eliminar el déficit de la balanza de pagos, que potencien la generación de ingresos externos y la sustitución de importaciones y, a su vez, den respuesta a los problemas de mayor impacto inmediato en la eficiencia económica, la motivación por el trabajo y la distribución del ingreso, y creen las necesarias condiciones infraestructurales y productivas que permitan el tránsito a una etapa superior del desarrollo.” (Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y de la Revolución, p.8)

Efectivamente, la economía cubana se ha caracterizado por ser altamente dependiente de las importaciones⁷⁷. El continuo incremento de estas y el déficit en el comercio exterior de bienes entre los años 2000 y 2008⁷⁸, se constituyó de acuerdo con Romero (2016, p.134) en uno de los problemas neurálgicos del país, que precisaba soluciones urgentes y cambios profundos en el modo de dirigir y de gestionar la economía nacional. Al mismo tiempo, para obtener sus ingresos Cuba depende esencialmente de los recursos generados por sus exportaciones de bienes y servicios, en gran medida como resultado del acceso restringido a fuentes de financiamiento internacional – baste recordar que Cuba está excluida de

⁷⁵ Con la aprobación del Decreto Ley 288, modificativo de la Ley General de la Vivienda, se eliminaron y flexibilizaron restricciones en la transmisión de la propiedad de la vivienda. La norma regula los términos y condiciones para la venta de viviendas entre particulares y establece la posibilidad de tener en propiedad una vivienda de ocupación habitual y otra de descanso o veraneo (Dávalos, 2015, p.151)

⁷⁶ En 2011 y 2013, se aprobaron el Decreto Ley 292, de 20 de septiembre de 2011, «Sobre regulaciones para la transmisión de la propiedad de vehículos motor», y el Decreto 320, de 18 de diciembre de 2013, «De la transmisión de la propiedad de vehículos de motor, su comercialización e importación» pero con las modificaciones implementadas se ha abierto un abanico de posibilidades de negocios e inversión vinculadas a la industria automovilística, que requiere de gran desarrollo en Cuba.

⁷⁷ Las importaciones cubanas siempre estuvieron fuertemente concentradas en tres áreas –combustibles, alimentos y medicamentos, que en conjunto han constituido el 60% del total de las compras y un 80% de los gastos en divisas del país (Serbín, 2012, p. 6)

⁷⁸ Entre el año 2000 y el 2008, el déficit en el comercio exterior de bienes del país pasó de US-\$3167,1 millones a \$-10.569,9 MILLONES (Anuario Estadístico de Cuba, Sector Externo, ONEI, 2014)

Organizaciones Internacionales como el FMI, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo desde el bloqueo estadounidense- y los niveles deprimidos de inversión extranjera (Romero, 2016).

La dependencia de importaciones, se une a la imposibilidad de generar una producción en el país capaz de sustituirlas⁷⁹.

La explicación a todo ello deriva de factores como el carácter de la estructura del PIB cubano, que, siguiendo a Alonso y Triana (2013, p. 49), ha favorecido históricamente al sector de los servicios, producto de una política deliberada de asignación de recursos hacia esas actividades. Como consecuencia, la mejora social derivada de esa asignación no trajo como resultado la elevación de la productividad en los sectores productivos⁸⁰, concentrando el 61,7% del empleo total en dos sectores de muy baja productividad. Otro indicador es la Formación Bruta de Capital⁸¹, teniendo en cuenta que el Banco Mundial establece que los países deben lograr tasas de ahorro y de formación bruta de capital fijo (y también de inversiones) por encima del 25% de forma sostenida (Bando Mundial, 2008), para el caso cubano el promedio anual apenas rebasa el 10%, lo que es indicativo de la debilidad productiva de la economía.

Teniendo en cuenta la baja tasa de Formación Bruta de Capital y su composición, aun aceptando que la inversión extranjera directa es un sustituto imperfecto del ahorro y de la inversión nacional, de acuerdo con Alonso y Triana (2016, p.58) esta constituye una de las formas para promover tasas altas de crecimiento a corto plazo⁸². Precisamente la Inversión Extranjera constituye una de las piedras angulares de la actualización del modelo económico

⁷⁹ Hay evidencias de una débil sustitución entre las importaciones y la producción nacional, como reflejo de la limitada capacidad de reacción de la producción ante el alza de precios de bienes importados y una muy reducida capacidad de transformación de la producción doméstica en bienes exportables (Romero, 2016, p.136)

⁸⁰ El sector agrícola, con solo el 3,5% de aporte al PIB empleó el 18,4% del total de ocupados en la economía, mientras que Administración Pública, que incluye servicios comunales sociales y personales alcanzó en 2010, el 43,3% del total del empleo

⁸¹ La formación bruta de capital comprende los desembolsos en concepto de adiciones a los activos fijos de la economía más las variaciones netas en el nivel de los inventarios. Los activos fijos incluyen los mejoramientos de terrenos (cercas, zanjas, drenajes, etc.); las adquisiciones de planta, maquinaria y equipo, y la construcción de carreteras, ferrocarriles y obras afines, incluidas las escuelas, oficinas, hospitales, viviendas residenciales privadas, y los edificios comerciales e industriales. Los inventarios son las existencias de bienes que las empresas mantienen para hacer frente a fluctuaciones temporales o inesperadas de la producción o las ventas, y los “productos en elaboración” (Banco Mundial)

⁸² De hecho, no parece que la inversión no estatal nacional (incluyendo la privada y la cooperativa) vaya a convertirse en uno de los resortes del crecimiento, pues en ese mismo documento se deja claro que: “En las formas de gestión no estatales no se permitirá la concentración de la propiedad en personas jurídicas o naturales” (Lineamientos, 2011, p.11) de donde el motor del crecimiento alto y sostenido quedará en lo fundamental en el ámbito de la inversión estatal. Entonces, si desde el Estado no existe suficiente apoyo fiscal para alcanzar la tasa de inversión necesaria, queda solo la IED como paliativo frente a esa limitación.

cubano. La Directora de Inversión Extranjera declaraba para el diario *Granma* que la inversión pretendía ser de esta forma un instrumento para generar empleo, desarrollar industrias, atraer tecnología y capital. Además reconocía también la necesidad de integrar la economía cubana a los mercados internacionales, creando valor añadido que no solo satisfaga a la demanda interna (Delgado, 4 de marzo de 2016).

En este marco se han dado pasos importantes como la creación de la Zona Especial de Desarrollo⁸³ (ZEDM) y la promulgación de su régimen jurídico, aprobado en septiembre del 2013. La ZEDM es una zona comercial e industrial, cuya regulación establece un amplio programa para lograr la transformación de sectores estratégicos de la economía, la apertura progresiva de Cuba hacia el mercado exterior, el perfeccionamiento de la legislación y la eliminación de problemas procedimentales que en la práctica jurídica cubana han estado presentes en las fases legales del establecimiento de inversión extranjeras (Dávalos, 2015, p. 150). El régimen fiscal que se aplica permite a las empresas que se establezcan poder beneficiarse de exenciones fiscales.

El interés de los inversores extranjeros se ha palpado durante el 2014. Existen diversas propuestas de inversión, y las autoridades cubanas trabajan en la aprobación de proyectos que permitirán ejecutar inversiones por compañías de diversos países, entre los que destacan España, Italia, China, Francia, Brasil, México, Holanda y Canadá (Dávalos, 2015).

El 29 de marzo de 2014 se aprobaron la Ley 118 «De la Inversión Extranjera»⁸⁴ su Reglamento, contenido en el Decreto 325/2014, y otras normas complementarias. Esta Ley establece fuertes incentivos fiscales para atraer capital foráneo y permite a los cubanos residentes en el extranjero, sobre todo en Estados Unidos y España, invertir en la isla⁸⁵ (Aznarez, 24 de abril 2015).

De lo dicho anteriormente se extrae la conclusión de que las medidas tomadas en los últimos años, abren la posibilidad de un cambio de modelo económico en Cuba en función del grado de apertura que alcance su economía. Si bien se han dado tendencias aperturistas en

⁸³ Véase Zona Especial de Desarrollo Mariel: http://www.zedmariel.com/pages/esp/Informacion_General.php

⁸⁴ Véase Ley de Inversión Extranjera: <http://www.gacetaoficial.cu/html/leyinversionextranjera.html#OC>

⁸⁵ Las ataduras legales incluidas en la anterior norma desanimaron a muchos inversores, que fueron cerrando sus proyectos en la isla. En una década, el número de empresas mixtas cayó de 400 a 200. La nueva legislación reduce a la mitad el impuesto sobre las ganancias para la mayoría de las inversiones, con un tipo impositivo del 15% sobre el beneficio neto, excepto en los sectores de educación, sanidad y las instituciones armadas, que continúan vetadas a la entrada foránea. Los empresarios internacionales, que exigen seguridad jurídica y certidumbre, podrán repatriar sus beneficios y vender sus participaciones en las empresas mixtas con Cuba.

materia de iniciativa privada, reducción de la presencia del Estado en la economía e inversión extranjera, hay que tener en cuenta que los Lineamientos no son más que una hoja de ruta a las reformas que todavía están por hacer; por el momento solo el 22% de los 313 objetivos fijados hace cinco años se ha cumplido, el 77% está en proceso y un 2% sigue en el limbo, (Mesa-Lago; El País 2016) lo cual demuestra que se trata de un proceso incompleto, indefinido, lento y sujeto a cambios.

Además existen ciertas constricciones a este proceso, como las propias debilidades estructurales de la economía cubana (Palacios, 2012, p.33), destacando el serio obstáculo que supone la dualidad monetaria que continúa teniendo efectos disuasorios en los mercados internacionales de capital por las incertidumbres y distorsiones que causa; de acuerdo con Mesa-Lago (22 de abril de 2013), las reformas están todavía obstaculizadas por excesivos controles y regulaciones, así como altos impuestos, a lo que se suman algunos contrapesos internacionales.

3.1.2. La cohesión institucional

Como indicábamos en las conclusiones hechas a partir de la evolución del régimen, la irrupción en escena de Raúl Castro, si bien no suponía una transformación sustancial para el régimen, sí que cambiaban algunos de sus rasgos. Fundamentalmente, se transforma el modo de gobernar, puesto que ya no se depende de un líder carismático con un poder casi monopolístico y arbitrario, sino que ahora la lógica reside en un poder colegiado que se comparte entre las distintas instituciones del poder político.

De ello se deriva la necesidad de prestar atención a la élite política a partir de la estructura institucional del régimen. Entender su lógica presupone reconstruir las arenas del poder, entendidas como las reglas y el marco institucional que regulan las interacciones entre el legislativo y el ejecutivo, y la “fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado”, el Partido Comunista de Cuba (Rodríguez Arechavaleta, 2009, p.72), es decir, sus *reglas formales*, y por otro lado, las *reglas informales* subyacentes que emanan de las propias dinámicas internas y sus resultantes equilibrios.

- Reglas formales

De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución de Cuba (1976) el Estado cubano se articula a partir de principios de la “democracia socialista” por los que todos sus órganos son electivos y renovables por las “masas populares”, sin embargo, las disposiciones de los

órganos estatales superiores son obligatorias para los inferiores ante los cuales rinden cuenta (Constitución de la República de Cuba; 1976).

El órgano supremo del poder del Estado es la “Asamblea Nacional del Poder Popular” único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República, elegida por voto directo por un término de cinco años, la cual se reúne en dos periodos ordinarios de sesiones al año y en sesión extraordinaria cuando lo solicita la tercera parte de sus miembros. Esta asamblea elige a su presidente, vicepresidente y secretario entre sus diputados al igual que al Consejo de Estado⁸⁶, órgano que la representa entre uno y otro periodo de sesiones, ejecuta sus acuerdos y toma sus decisiones por mayoría simple⁸⁷.

El presidente del Consejo de Estado es a la vez jefe de Estado y jefe de Gobierno, y el encargado de proponer a la Asamblea Nacional el primer vicepresidente, los vicepresidentes y demás miembros del Consejo de Ministros. Por su parte, el Consejo de Ministros es el máximo órgano ejecutivo y administrativo, constituyendo el Gobierno de la República, integrado por el jefe del Estado y de Gobierno que es a la vez su presidente, el primer vicepresidente, los vicepresidentes, ministros, secretario y demás miembros que determine la ley.

Las “Asambleas Provinciales del Poder Popular”, constituidas en las demarcaciones político-administrativas en que se divide el territorio nacional, constituyen los órganos locales del poder del Estado y tienen representación en los distintos niveles provincial, municipal y de circunscripción.

Si bien no es nuestra intención explicar la Ley Electoral cubana, lo que destaca es como para organizar, dirigir y validar el proceso electoral se crean las “Comisiones Electorales y de Candidaturas”⁸⁸ para cada uno de los niveles territoriales; la elección de estas Comisiones emana del Consejo de Estado y es dirigida por el Partido Comunista. Siguiendo el análisis más profundo del sistema electoral que hace Rodríguez Arechavaleta (2009, p.75), las Comisiones juegan un papel fundamental en la selección y aprobación de las candidaturas; en última instancia estas Comisiones garantizan el carácter selectivo de la elección.

⁸⁶ Este Consejo está integrado por un presidente, un primer vicepresidente, cinco vicepresidentes, un secretario y veintitrés miembros más

⁸⁷ Véase Capítulo X <<Órganos superiores del poder popular>>; artículos 69-89 (Constitución de la República de Cuba).

⁸⁸ Artículo 21.- El Consejo de Estado, una vez que dicta la convocatoria a elecciones designa a la Comisión Electoral Nacional. La Comisión se constituye en la fecha que determina el Consejo de Estado y sus miembros toman posesión de sus cargos ante el Secretario de este órgano (<http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Cuba/cuba.html>)

Esta situación regida por las reglas formales, garantiza la selección de los funcionarios y la alta concentración de la élite política en tres instituciones identificadas: el Partido Comunista de Cuba (PCC) y la Asamblea Nacional del Poder Popular en sus dos derivaciones: el Consejo de Estado y el Consejo de Ministros. Por lo tanto, podríamos observar una identificación formal del PCC-Estado-Gobierno expresada en la triple función compartida del Primer Secretario del PCC-Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, funciones desempeñadas por Fidel Castro durante casi cincuenta años, y a partir de la elección de febrero de 2008 por Raúl Castro.

Coincidiendo de nuevo con Arechavaleta (2009, p.75) el diseño institucional de la política cubana y sus reglas electorales, como se puede observar, lo que han garantizado es una élite política altamente cohesionada y una eficiente verticalidad en las decisiones a todos los niveles.

- Reglas informales

Lo que nos interesa ahora, por lo tanto, es ver la composición de esa élite política y qué movimientos podrían darse en el corto plazo; es decir, observar cuáles son las reglas informales subyacentes a esta coyuntura política.

TABLA I: DISTRIBUCIÓN DE LA ÉLITE POLÍTICA EN LAS TRES PRINCIPALES INSTITUCIONES DE PODER

CONSEJO DE MINISTROS	CONSEJO DE ESTADO	BURÓ POLÍTICO PCC
Raúl Castro Ruz (Presidente) 85 años	Raúl Castro (Presidente)	Raúl Castro (Primer Secretario) <i>Militar</i>
José Ramón Machado Ventura (Vicepresidente) 85 años	José Ramón Machado Ventura (Vicepresidente)	José Machado Ventura (Segundo Secretario)
Miguel Díaz-Canel (Primer Vicepresidente) 56 años	Miguel Díaz-Canel (Primer Vicepresidente)	Miguel Díaz-Canel
Ramiro Valdés Menéndez (Vicepresidente) / <i>Militar</i> 84 años	Ramiro Valdés Menéndez (Vicepresidente) / <i>Militar</i>	Ramiro Valdés Menéndez <i>Militar</i>
Ricardo Cabrisas Ruíz (Vicepresidente) 79 años	Gladys María Bejerano Portela (Vicepresidenta) 69 años	Ramón Espinosa Martín 77 años <i>Militar</i>
Ulises Rosales del Toro (Vicepresidente) / <i>Militar</i> 74 años	Lázara Mercedes López Acea (Vicepresidenta) 52 años	Lázara Mercedes López Acea

Marino Alberto Murillo Jorge (Vicepresidente y Ministro de Economía y Planificación)/ <i>Militar</i> 55 años	Marino Alberto Murillo Jorge <i>Militar</i>	Marino Alberto Murillo Jorge <i>Militar</i>
Abelardo Colomé Ibarra (Ministro de Interior) / <i>Militar</i> 77 años	Salvador Valdés Mesa (Vicepresidente)	Salvador Valdés Mesa
Gustavo Rodríguez Rollero (Ministro de Agricultura) 53 años	Teresa María Amarelle Boué	Teresa Amarelle Boué
Mary Blanca Ortega Barredo (Ministra de Comercio Interior) 54 años	Homero Acosta Álvarez <i>Militar</i>	Roberto Morales Ojeda
René Mesa Villafaña (Ministro de Construcción) 58 años	Miguel Ángel Barnet Lanza 76 años	Miriam Nicado García
Julián González Toledo (Ministro de Cultura) 54 años	Jennifer Bello Martínez 24 años	Ulises Guriarte de Nacimiento 58 años
Ena Elsa Velázquez Cobiella (Ministra de Educación) 60 años	Yuniasky Crespo 39 años	Marta Ayala Avila
Rodolfo Alarcón Ortiz (Ministro de Educación Superior)	Ileana Amparo Flores	Esteban Lazo Hernandez 72 años
Leopoldo Cintra Frías (Ministro de las FAR) / <i>Militar</i> 75 años	Guillermo García Frías <i>Militar</i> 88 años	Alvaro Lopez Miera <i>Militar</i>
Lina Olinda Pedraza Rodríguez (Ministra de Finanzas y Precios) 61 años	Leopoldo Cinta Frías <i>Militar</i>	Leopoldo Cinta Frías <i>Militar</i>
Maimir Mesa Ramos (Ministro de las Comunicaciones) 54 años	Tania León Silveira	Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla <i>Militar</i>
M ^o del Carmen Concepción Glez (Ministra de Industria Alimentaria) 59 años	Alvaro López Miera <i>Militar</i>	
Salvador Pardo Cruz (Ministro de Industrias) 69 años	Carmen Rosa López Rodríguez 62 años	
M ^o Esther Reuz Gonzalez (Ministra de Justicia) 54 años	Martha del Carmen Mesa Valenciano	
Bruno Eduardo Rodríguez (Ministro de Relaciones Exteriores) / <i>Militar</i> 58 años	Carlos Rafael Miranda Martínez 53 años	
Roberto Morales Ojeda (Ministro de Salud Pública) 49 años	Lester Alain Alemán Hurtado	
Margarita González Fernández (Ministra de Trabajo y SS.SS.) 52 años	Miriam Nicado García	
Adel Yzquierdo Rodríguez (Ministro de Transporte)/ <i>Militar</i> 71 años	Miladys Orraca Castillo <i>Militar</i>	

Manuel Marrero Cruz (Ministro de Turismo) 53 años	Adel Yzquierdo Rodríguez <i>Militar</i>	
Rodrigo Malmierca Díaz (Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera) 60 años	Bruno Eduardo Rodríguez <i>Militar</i>	
Ernesto Medina Villaveirán (Presidente del Banco Central de Cuba) 61 años	Liz Belkys Rosabal Ponce	
Elba Rosa Pérez Montoya (Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente)	Sergio Juan Rodríguez Morales 68 años	
Alfredo López Valdés (Ministro de Energía y Minas) 71 años	Yaramis Armenteros Medina	
Inés María Chapman Waugh (Presidenta del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos) 51 años	Inés María Chapman Waugh	
Julio Christian Jiménez Molina (Presidente del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación) 65 años	Rafael Santiesteban Pozo	
Danylo Sirio López (Presidente del Instituto Cubano de Radio y Televisión) 66 años		

*Elaboración propia a partir de: Partido Comunista de Cuba (www.pcc.cu/eo_buro_politico.php); Gobierno de Cuba (www.cuba.gob.cu); Cubadebate (<http://www.cubadebate.cu/cuba/consejo-estado/>)

*En negrita aparecen los miembros que forman parte de más de una institución

La Tabla nos refleja el estado actual del liderazgo político en Cuba y nos permite profundizar sobre la alta capacidad cohesiva del régimen, donde destaca la presencia de varios de sus miembros en más de una institución. Del análisis de la conformación de la cúpula política se extraen una serie de conclusiones:

- *La importancia de las FAR*

De acuerdo con Andrés Serbín (2012, p. 8), es evidente que desde la transferencia de poder de Fidel Castro a Raúl, éste ha consolidado su poder, en tanto ha introducido eficazmente reemplazos en las posiciones importantes del aparato, en las que las fuerzas armadas han obtenido una presencia considerable.

Ateniéndonos a la autonomía, respaldo y peso que han tenido las FAR a lo largo de la historia de la Revolución, su presencia en el plano político resulta de crucial importancia. Baste hacer un breve repaso a su trayectoria en los últimos años para corroborar esta

afirmación. De esta forma, tras su éxito en las guerras de los países del Tercer Mundo, desde la caída del bloque soviético, las FAR modificaron su papel⁸⁹ y se convirtieron en pieza clave para la evolución económica del país⁹⁰; todo ello al mismo tiempo que se producía la ascensión de liderazgos militares a importantes cargos de la administración pública (Da Silva, M., 2016, p.1).

Así, las FAR han ido actuando en dos frentes internos fundamentales: la política y la economía. En el primer caso, los militares cubanos miembros de las FAR, poseen un peso importante en el desarrollo de la política externa del país gracias a la reputación que se han ganado en sus misiones militares y diplomáticas. Por otra parte, en la dimensión de la política interna, durante los últimos años han ido aumentando su presencia en las cúpulas más altas del PCC y del Gobierno, tendencia que se consolida con la ascensión de Raúl Castro. De esta forma, la participación política de los militares cubanos fue tan impulsada que, de acuerdo con Habel (2009, p. 97-98), el nombramiento, a contra pronóstico, de figuras militares en puestos claves de la élite política⁹¹, acababa por constituir una especie de núcleo duro en la dirección del país formado por una alianza entre la nomenclatura del PCC y los militares históricos de las FAR⁹².

Este proceso se ha ido corroborando con el tiempo; en el VI Congreso del PCC que tuvo lugar en el 2011, de los 15 miembros del Buró Político del PCC, 10 eran militares. En el VII Congreso que tuvo lugar el pasado abril de 2016 encontramos 7 militares de 17 miembros que pasaron a formar parte del Buró Político.

Como ya veníamos anticipando, en el plano económico los militares han ido forjando un papel de gestores exitosos y competentes cuya aportación es valorada positivamente en la

⁸⁹ En este contexto, se produjo una desmilitarización de la actuación externa de las FAR, y la afirmación de una política pacífica y constructiva en relación a los conflictos en los que el país participó posteriormente (El Salvador en 1992, Guatemala en 1996, Colombia 2002...) (Da Silva, 2016, p. 143). Además, se estima que entre 1989 y 2005, sin el apoyo soviético, el total de gastos militares y de seguridad interna sufrió una disminución de cerca de 45%, a la par del número de efectivos bajo las armas. Al tiempo que para facilitar dicha reducción y compensar las bajas pensiones, el gobierno incentivó el empleo de ex oficiales en compañías semi-privadas, principalmente en la red hotelera (Moloeznik, M.P.; 2013, p.159).

⁹⁰ De conformidad con Da Silva, citando a Caroit (2016, p.140) a partir de 1994 las FAR redefinieron internamente su papel, decidiendo participar intensamente en el proceso de reformas del país. Así hacia 2005 el ejército cubano controlaba 322 empresas, que concentraban el 89% de las exportaciones de la Isla, y de las que dependía el 20% de los asalariados.

⁹¹ Aquí se destaca el nombramiento en el 2009 de José Machado Ventura como vicepresidente del Consejo de Estado en 2008, un octogenario histórico de la Revolución en lugar de Carlos Lage, una figura más joven vinculada con preferencias reformistas

⁹² De ello también se hace eco Haroldo Dilla (2014, p.1) al hablar de la alianza intra-élite que se ha ido forjando en los últimos años entre los militares y la facción burocrática en el aparato del PCC.

senda económica del país, actuando en sectores fundamentales como es el turismo⁹³; lo que a su vez refuerza su influencia política (Da Silva, 2016, p. 146).

De esta forma se hace evidente la importancia de las FAR como actor político fundamental en el contexto contemporáneo cubano, tanto por la presencia de militares en las principales instituciones políticas del país como por la dirección intelectual que parecen ejercer en las formulaciones económicas más cruciales para el país.

- *La inminente sucesión generacional*

Otra contraparte está en la edad de los miembros de la élite política, lo que indica que en el corto plazo se va a producir una sustitución de muchos de los miembros que históricamente han dirigido Cuba. Además, ya se ha anunciado que en 2018 Raúl Castro deja su cargo de Presidente del Gobierno, no obstante, prevé estar a la cabeza del PCC hasta 2021.

Algunos analistas señalan que el hecho de que los líderes históricos de edades avanzadas permanezcan en el poder, puede significar que no se han encontrado sustitutos jóvenes a los cuales encomendar su principal objetivo (Alonso y Vidal, 2013, p.23), que es mantener el proyecto revolucionario⁹⁴. Esto es especialmente importante teniendo en cuenta el carácter que ha tenido el sistema político cubano a lo largo de su historia, donde se ha impuesto la lealtad personal a la eficiencia (Blanco, 2012, p.61), y donde las instituciones han estado sujetas a la arbitrariedad de los liderazgos, lo cual puede comprometer la cohesión de las mismas a la luz de una reestructuración de poderes.

Además, en el plano político no solo se va a tener que asumir la tarea de afrontar una nueva generación de líderes, sino también de reformulación de principios. Durante décadas al aparato ideológico cubano le resultó relativamente cómodo realizar su labor, porque sus preceptos teóricos, la dimensión *ideológica* de la que hablábamos en la primera parte,- con sus argumentos en defensa del socialismo, la crítica al pensamiento burgués, al capitalismo y el fuerte antiimperialismo- se correspondían con la política que se asumía en el plano más

⁹³ Además, dentro del Ministerio de las Fuerzas Armadas, se sitúa el GAESA (Grupo de Administración Empresarial S.A.) que agrupa las empresas controladas por los militares – tales como Gaviota (turismo y transportes), Cubacanan (turismo), Almacenes Universal (zonas francas), o Sasa (autopistas). Otras empresas importantes, tales como Habanos (puros) y Cimex, (holding cuya facturación pasa de 800 millones de euros, también se sitúan en la esfera militar (Da Silva 2016 citando a Caroit (2006))

⁹⁴ El VII Congreso de los comunistas cubanos concluyó también con mensajes de reafirmación de la continuidad de la Revolución y de defensa del modelo político del país, de su sistema de partido único y del socialismo (EFE, 20 de abril de 2016).

práctico. No obstante, ese desfase que se abría entre la ideología y la realidad a partir de los años 90, a la luz de las reformas y los cambios que están teniendo lugar actualmente a nivel social – desigualdad, retos demográficos, cambios generacionales- económico –actualización del modelo- e internacional – descongelación de las relaciones con EEUU- abren una etapa de necesaria redefinición de principios (ideología) de las propias instituciones políticas.

Fundamentalmente el PCC y el Estado tienen por delante la tarea de adaptarse a la nueva realidad cubana y modificar su marco jurídico⁹⁵. Precisamente en la dimensión de las relaciones informales, a la luz de cambios en el liderazgo y en la élite, pueden emerger o entrar en competición diversas fuerzas políticas, económicas, culturales e ideológicas que seguramente existan dentro del Partido Comunista y del gobierno teniendo en cuenta las facciones militares y burocráticas que convergen en su seno; todo ello, junto a posibles discrepancias en torno a los temas que pueden dividir al país – qué modelo económico, político y diplomático a seguir⁹⁶-, puede empezar a abrir brechas en el conglomerado institucional.

La cuestión por lo tanto, está en si esos cambios, que con toda seguridad se van a producir, van a mantener a la élite política igualmente cohesionada y unificada en relación a la senda política, económica y social que ha de seguir el país en los años por venir. Llegar a consensos o no, y mantener la coherencia y fortaleza institucional, a nuestro criterio será lo que más influya en el futuro político de Cuba.

3.2. LOS FACTORES CONTEXTUALES

Los factores contextuales que destacamos devienen fundamentalmente del análisis hecho en los apartados anteriores. A pesar de que como hemos visto, históricamente la compleja relación con los Estados Unidos, la crisis económica, o ciertas dinámicas sociales no hayan producido – al margen de algunas reformas-, transformaciones sustanciales en el modelo político y económico, son cuestiones a tener en cuenta, en el sentido de que influyen y

⁹⁵ De hecho, ya se ha anunciado la necesidad de reforma de la Constitución de Cuba. Véase: http://www.diariodecuba.com/cuba/1460830588_21736.html

⁹⁶ Además, el regreso de Cuba al Sistema Interamericano, como acaba de ocurrir en la Cumbre de las Américas, y el restablecimiento de las relaciones con EEUU, plantea problemas, desafíos y oportunidades nuevas. Lidiar con los políticos, diplomáticos y funcionarios norteamericanos; así como con turistas, corporaciones, buscadores de talentos, lobistas, artistas, deportistas y masivamente con turistas, son asignaturas para las cuales las contrapartes cubanas deben prepararse.

condicionan los parámetros dentro de los que actúan los factores críticos y que van a permanecer constantes en el futuro próximo sobre el que pretendemos trabajar.

Por lo tanto, considerar estos factores como contextuales implica la no atribución de un efecto directo o determinante sobre la variable dependiente, sino contextual.

Debido al carácter de nuestra investigación, los factores contextuales no pueden ser concebidos como factores que se mantienen estrictamente constantes a lo largo del tiempo, puesto que, como veremos, son susceptibles de cambio en la medida en que pueden responder a diferentes desenlaces o valores. Para aclarar su definición o evitar contradicciones, nos parece útil traer a colación la definición que da Don-Ho Hang (2011, p.43) al referirse a estos factores como “*predetermined elements*”, y definidos como:

“...events that have already occurred or that almost certainly will occur but whose consequences have not yet unfolded. Predetermined elements are “givens” which could be safely assumed and understood in the scenario-building process. Although predetermined elements impact outcomes, they do not have a direct causal impact on a given outcome. In other words, predetermined elements could be an underlying cause for any given outcome”.

Si bien en nuestra investigación preferimos referirnos a estos factores como contextuales y no como predeterminados, creemos que la definición que acabamos de aportar complementa el significado que le atribuimos a estos factores y evita caer en contradicciones en cuanto a su tratamiento.

3.2.1. Crisis económica

Como adelantábamos en la segunda parte de nuestro trabajo, una crisis económica del calado de la que se produjo en Cuba tras la caída de la URSS, no fue condición suficiente para producir un cambio en el modelo económico ni político. A pesar de que el Período Especial, como indicábamos, significó la introducción de ciertas medidas más aperturistas, el alcance de estas fue limitado, y revertido con el cambio en la Constitución del 2002 y la mencionada Batalla de Ideas. No obstante, hay que contemplar las presiones que la coyuntura económica actual ejerce sobre la realidad cubana.

En los últimos años, de acuerdo con Alonso y Triana (2013, p.46) el crecimiento de la economía cubana ha sido en general débil, con unas tasas promedio que están detrás de las correspondientes a América Latina o a las correspondientes a los casos de éxito en el mundo

en los últimos 30 años. Si se extendiera el período de análisis a los últimos 20 años entonces se observaría que la tasa de crecimiento promedio del PIB cubano en las últimas dos décadas ha estado alrededor del 1,8% anual, entre los peores de la región.

A pesar de un fuerte crecimiento entre los años 2005 y 2007, las fallas del sistema económico centralizado de Cuba, que se han visto agravadas por la actual crisis global, han provocado en los últimos años la crisis económica más severa que ha tenido el país desde 1993-1994 (Mesa-Lago, 2012).

De acuerdo con Andrés Serbín (2016, p.210), la crisis económica y social presente, se ha ido perfilando desde el llamado Periodo Especial, y viene asociada a una serie de factores que tradicionalmente han actuado como lastres⁹⁷ para la posibilidad de diseñar una salida a la misma, y que citando a Padura (2012, p.27) algunos de ellos están vinculados a la improductividad de la empresa socialista, ineficiencia de los sistemas de producción y distribución de productos agropecuarios, la corrupción en diversos niveles, la política de pleno empleo, la fuga de profesionales hacia otras ramas más rentables como el turismo, etc. Esta situación requería de una serie de “cambios estructurales y conceptuales”, de los que finalmente se hacía eco Raúl Castro.

Además, las adversidades económicas internas vienen acompañadas también de un país sometido a las inclemencias climáticas, a las crisis económicas-financieras internacionales⁹⁸, la baja de productos exportables, restricciones crediticias, etc., que agravan todavía más la situación. (Díaz Vázquez, 2015).

En este sentido, la crisis económica hay que entenderla como una variable que condiciona la introducción paulatina de reformas en la medida en que el propio régimen reconoce las fallas internas del sistema y la necesidad de la “actualización” del modelo.

3.2.2. Cambios en las relaciones exteriores

⁹⁷ Por su parte Dávalos señala los siguientes: la precaria eficiencia en la producción; la descapitalización de la base productiva y la infraestructura del país, que precisa de importantes proyectos de desarrollo y modernización; la escasez de mejores incentivos legales y fiscales a la inversión extranjera que sirviesen para potenciar la entrada de inversiones foráneas; la existencia de procedimientos, complejas formalidades legales y una política económica del Gobierno que ha colisionado con la posibilidad de un crecimiento económico; y las dificultades y trabas que para la economía cubana representa el embargo impuesto por Estados Unidos (Dávalos, L., 2015, p.148)

⁹⁸ Esta crisis también impactó en Cuba, por ser una economía dependiente de sus relaciones externas y de las importaciones. Las consecuencias de la crisis se sufrieron especialmente en la inestabilidad de los precios de los productos que Cuba intercambia en el mercado, en las demandas de las mercancías que produce y en los servicios exportables (estas variaciones de precios ocasionando una pérdida neta al país de diez mil novecientos millones de dólares entre 1997 y 2009), así como en mayores limitaciones en las alternativas para el desarrollo de operaciones comerciales e inversiones (Dávalos, 2015, p.147)

Los cambios en las relaciones exteriores hay que tenerlos en cuenta en la medida en que esta va a ser una tendencia a lo largo de los próximos años a raíz de los cambios que están experimentando algunos países en su interior y el giro en las relaciones bilaterales que Cuba va a dar con ellos. En este contexto hay que destacar las relaciones con los EEUU, por la sabida excepcionalidad que ya veníamos adelantando anteriormente, y las relaciones con Venezuela, por ser las que más controversia suscitan en relación al futuro cubano.

Las relaciones con EEUU han experimentado un giro importante en los últimos dos años. La agresiva política del gobierno de los Estados Unidos para poner fin al sistema cubano, no sólo no provocó cambios en la isla sino que reforzó algunos de sus rasgos. Además, el fracaso de esta política fue reconocida por el propio Obama a la luz de la apertura de las relaciones en el 2014⁹⁹. A partir de este momento, las relaciones entre ambos países mostraron un giro inédito en cinco décadas, anunciando de manera simultánea los respectivos presidentes el paso a relaciones de normalización, las cuales desde la fecha vienen siguiendo un curso de acercamientos y discusiones (Domínguez, 2015).

Teniendo en cuenta que a pesar del acercamiento, muchas de las medidas o avances quedan constreñidas a la existencia del embargo, los acuerdos que se han tomado hasta el momento no son muchos pero destacan: la apertura de las respectivas embajadas; nuevas medidas que abren la posibilidad de viajar a Cuba a los norteamericanos; un mayor intercambio comercial¹⁰⁰ y un aumento controlado de licencias y autorizaciones por parte del Gobierno Obama, ampliadas durante este tiempo a servicios como pueden ser los telefónicos, postales y comunicaciones digitales; mayor coordinación policial en temas de seguridad interior y control de tráfico de drogas internacional (Global Rights Magazine; 2015).

La visita de Obama a Cuba el pasado 21 de marzo de 2016 marcaba un hito importante en la apertura de las relaciones por el simbolismo que ello acarrea. Fundamentalmente el mensaje que Obama lanzó a la Isla fue en el camino de estrechar los lazos políticos, económicos y sociales entre los dos países y alentar a Cuba a caminar por la

⁹⁹ “(...) terminaremos con un enfoque obsoleto que por décadas fracasó en promover nuestros intereses y en cambio, comenzaremos a normalizar la relación entre los dos países. A través de estos cambios, es nuestra intención crear más oportunidades para el pueblo estadounidense y para el pueblo cubano y comenzar un nuevo capítulo entre las naciones del continente americano”. Declaraciones de Obama sobre los cambios en la política con Cuba el 17 de diciembre de 2014. Recuperado de: <http://translations.state.gov/st/spanish/texttrans/2014/12/20141218312157.html#ixzz49kRbYifg>

¹⁰⁰ Se han aprobado una serie de directrices por parte del Gobierno de EEUU que permiten transacciones económicas en determinados “proyectos humanitarios” que estén relacionados con el “desarrollo agrícola y rural que promuevan una actividad independiente”, es decir, autorizan la exportación de productos que beneficien a granjeros privados. Prueba de ello es la construcción de una fábrica de una compañía estadounidense que venderá a granjeros privados en Cuba. (Faus, 16 de febrero de 2016)

senda democrática. No obstante, también quedó constatado que los Estados Unidos no iban a interferir en los asuntos domésticos de Cuba y que el cambio político en el país iría de la mano de los cubanos.¹⁰¹

Del análisis anterior se desprenden una serie de consideraciones. En primer lugar, sería erróneo pensar que la apertura de las relaciones con Estados Unidos en estas circunstancias va a provocar ahora un movimiento político en Cuba¹⁰², como ya veníamos anticipando. No obstante, las implicaciones económicas pueden ser más significativas en el sentido de que pueden repercutir positivamente en la eficiencia de la economía cubana teniendo en cuenta la fuerte presión que ejerce el embargo (Ríos, 2016) – dependiendo, no obstante, de la forma que vaya adquiriendo su marco regulatorio-.

Por otra parte, se observa que el ritmo del proceso de normalización no dependerá probablemente en último término tanto de la política exterior de cada país como de su respectiva gestión interna (Domínguez, 2015). Hay que tener en cuenta que el mandato de Obama finaliza en este año, no obstante, los aspirantes a candidatos a la presidencia, Hilary Clinton¹⁰³ y Trump¹⁰⁴, no se han mostrado contrarios a la apertura de las relaciones con Cuba, por lo tanto esta situación puede mantenerse constante. Con todo, teniendo en cuenta que la eliminación del embargo ha de ser aprobada por el Congreso, el fin del embargo dependerá de cómo el Presidente o Presidenta de los EEUU resuelva los conflictos en el interior del Congreso y con la comunidad cubanoamericana¹⁰⁵ que se opone al restablecimiento de las relaciones, así como en hacer conjugar los intereses económicos de los grupos de empresarios estadounidenses con los históricos intereses políticos de los sectores conservadores. Por otra parte, en Cuba se tendría que dar mayor peso a ciertas deficiencias económicas y políticas del sistema (Domínguez, 2015).

Otro país destacado es Venezuela. En la pasada década, Venezuela y Cuba comenzaron a ser aliados económicos y políticos. Venezuela provee a Cuba con importantes

¹⁰¹ Esta idea la lanzaba Ben Rhodes, vicesesor de la Casa Blanca en Seguridad Nacional, en un encuentro con jóvenes cubanoamericanos en Miami unos días antes de la visita de Obama. “Los cubanos tienen que cambiar Cuba”, afirmó. (Barbero, 11 de marzo de 2016).

¹⁰² El mandatario cubano advirtió que, más allá del deshielo de relaciones bilaterales, su país no abandonará su derecho de elegir “el sistema económico, político y social que desee” (AFP, 18 de diciembre de 2015).

¹⁰³ “Hilary Clinton: El embargo a Cuba debe acabar de una vez” (Ayuso, 31 de julio de 2015).

¹⁰⁴ “Donald Trump sobre acercamiento a Cuba: Está bien” (Mazzei, 15 de septiembre de 2015).

¹⁰⁵ Por un lado aun cuando más del 50% de la muestra de 400 cubanoamericanos encuestados reconocieron estar a favor del proceso de normalización anunciado por Obama respecto a las relaciones con Cuba, un importante 40% expresa estar en contra, sobre todo en aquellos residentes en Florida y en las generaciones nacidas antes de 1980 (“*Polling Results on Cuban Americans’ Viewpoint on the Cuba Opportunity*”, del Bendixen & Amandi International Research (2015))

cantidades de petróleo subsidiadas, a cambio de doctores, profesores y servicios de inteligencia¹⁰⁶. La crisis económica y política que ha empezado a sufrir Venezuela en los últimos años supone riesgos para Cuba asociados con la interdependencia que tiene con este país (Piccone y Harold, 2014, p.2). La oposición Venezolana ha sido muy crítica con las relaciones con la Habana, al considerar que Cuba es la que más beneficiada sale de esta relación y que está infringiendo la soberanía y la autonomía de Venezuela al apoyar al gobierno de Maduro (Piccone y Harold, p. 2014)¹⁰⁷.

La crítica e incierta situación venezolana, abre la posibilidad de que se produzcan cambios en la relación con este país. Teniendo en cuenta que en el corto plazo es prácticamente imposible que Venezuela experimente un *boom* económico parecido al del inicio de las relaciones económicas entre ambos países, las opciones que hay que contemplar son que se continúen las relaciones como están, o que se produzca una disminución en las mismas. Esta disminución de acuerdo de nuevo con Piccone y Harold (2014, p.8) podrá ser lenta, si esta decisión se toma porque la economía venezolana se continúa deteriorando, o rápida si se produce un colapso económico en Venezuela y un cambio en el gobierno.

El vacío o incertidumbres que arrojan las relaciones con estos dos países, empujan a Cuba a diversificar sus relaciones económicas externas. En este sentido en los últimos años destaca el acercamiento a economías como China, Rusia¹⁰⁸, Brasil¹⁰⁹, UE – con la que se ha puesto fin a la “Posición Común”-, y sus países miembros, así como con el resto de América Latina.

Este contexto crea por un lado presiones a las que Cuba va a tener que estar a alerta, como es el caso de sus relaciones con Venezuela, y por otra parte supone la irrupción de múltiples oportunidades económicas que pueden favorecer a su futuro económico.

¹⁰⁶ En cifras: en 2012 Venezuela concentró el 44% del volumen total de comercio externo cubano, aunque este disminuyó al 35% en 2013; Venezuela compra servicios profesionales cubanos (médicos, enfermeras, maestros) por valor de 4.700 millones de euros, lo que compensa el déficit en el comercio de bienes (8.900 millones), resultando un ligero superávit en el balance global; Caracas suministra 105.000 barriles diarios de petróleo a precios preferenciales, lo que cubren un 60% de las necesidades de la isla. Además refina crudo venezolano en Cienfuegos, que deja un excedente que La Habana exporta al mercado mundial; y la inversión directa venezolana promedió hasta 2012 unos 1.500 millones de euros anuales y ha sido crucial (Mesa-Lago, 9 de Diciembre 2015)

¹⁰⁷ El malestar también se ha extendido entre la población y se han producido protestas en las calles venezolanas en contra de la presencia de estos profesionales cubanos (Burnet y Neuman; 25 de marzo de 2014)

¹⁰⁸ Ejemplo de ello fueron las visitas a La Habana de Xi Jiping y Vladimir Putin – entre julio y agosto de 2015- y la firma de numerosos convenios con esas dos economías (Romero, 2015, p.144)

¹⁰⁹ Brasil ha hecho un aporte fundamental para el desarrollo de las inversiones en la Zona Especial de Desarrollo de Mariel (ZEDM); es de destacar también el incremento observado en los últimos meses en la exportación de servicios profesionales cubanos (servicios médicos) (Romero, 2015)

3.2.3. Transformación social

Como hemos visto en la parte que dedicábamos al desarrollo socioeconómico de Cuba, a pesar de que no se pueda hablar de la sociedad cubana como una sociedad opulenta, los indicadores de igualdad y de desarrollo social sí han permanecido en niveles altos y constantes. No obstante, Cuba está viviendo hoy día una transformación social en relación a los cambios o las tendencias sociales, demográficas y generacionales que podrían amenazar la estabilidad antes alcanzada en este sentido.

Si bien el gobierno cubano había logrado históricamente con éxito alcanzar tasas de igualdad altas como indicábamos anteriormente, el carácter de las reformas introducidas en los últimos años, está modificando las bases sociales.

La razón está en que estas reformas generan ganadores y perdedores en el sentido de que se observa que hasta ahora, los principales beneficiarios de los cambios económicos han sido los grupos sociales privilegiados: personas con acceso al capital¹¹⁰, que pueden recurrir a él para crear una pequeña empresa por cuenta propia, comprar una vivienda, un vehículo o un viaje al exterior. Por lo general, se trata de quienes tienen ahorros y/o reciben remesas de familiares desde el extranjero. Los cubanos que son pobres, que no disponen de capital social o político quedan excluidos de las oportunidades que abren estas reformas (Hansing y Optenhogel, 2015, p.5).

Por otra parte, Cuba tiene una rápida tasa de envejecimiento¹¹¹ y una tasa negativa de nacimientos¹¹². Además, la gran movilidad humana que siempre ha caracterizado a esta región y el estrechamiento de la integración económica, crean condiciones para que el intercambio de profesionales y las migraciones socio-económicas sean más fáciles (Demibcz, 2013, p.56), lo cual a su vez empeora las tendencias demográficas y genera una descapitalización humana de talentos y jóvenes que deciden emigrar a otros países (Blanco, 2009, p.20).

¹¹⁰ Un factor que agrava esta situación es la dualidad monetaria: dado que los sueldos se pagan en pesos cubanos (de menor poder adquisitivo), pero una gran parte de los bienes de consumo diario se negocia en CUC (la moneda convertible), los cubanos con acceso a divisas – gracias a las remesas enviadas por familia o amigos que están en el extranjero, o a través de determinados sectores económicos (turismo, comercio exterior o mercado negro- gozan de una situación mucho mejor que aquellos que no pueden obtenerlas (The Economist; 2012).

¹¹¹ Esta dinámica se puede verificar observando los cambios en la participación de las personas mayores de 60 años en el total de la población del país. En el año 1970, ésta superaba el 9% en el 1990 llegó al 12% y en el año 2010 superó al 17% lo cual significa que durante 4 décadas la participación de este grupo social de los habitantes de la Isla aumentó casi el doble

¹¹² De acuerdo con Katarzyna Demibcz (2013, p.56), Cuba, la isla más poblada del Caribe, es actualmente una de las sociedades del mundo con niveles más bajos de natalidad.

Las implicaciones de estos movimientos sociales hay que entenderlos también en la medida en que comprometen los logros revolucionarios, y las bases que han legitimado al gobierno cubano históricamente¹¹³. Lo que se está produciendo ahora, y en lo que coinciden estudiosos de la realidad cubana (Serbin; 2012; García, Gratius e Íñiguez Rojas; 2013, Blanco; 2009) es que el modelo de prestaciones sociales de Cuba podría estar en peligro si no se produce un cambio de paradigma que se adapte a las brechas sociales que se están abriendo. Estos autores coinciden también en que la capacidad del Estado para mantener sus objetivos y principios sociales está muy ligada con la evolución económica del país y que dependerá fundamentalmente de reformas que consigan incrementar la producción, la productividad y los salarios y que posibiliten un incremento de los ingresos fiscales del Estado.

Por otra parte ya que las bases económicas y reglas de funcionamiento para la población cubana están cambiando de una forma significativa, una parte de los habitantes de la isla ya no depende del salario estatal y ejercen sus propias actividades económicas, obligados a funcionar en una nueva realidad económica hasta ahora desconocida (Demibcz; 2013). Ello supone un cambio en la relación Estado-sociedad que ha dominado los años revolucionarios, en la que el Estado va perdiendo su carácter benefactor, y por otro lado, la irrupción y redefinición de nuevos actores económicos, u otros ya existentes.

Otro cambio importante es el generacional. De los 11,2 millones de cubanos, más de un 75% nació después de la Revolución y más de un 55% no llega a los 35 años de edad. A diferencia de sus abuelos y de sus padres, la juventud actual es un producto de la década de los 1990, marcada por carencias: escasez de alimentos, problemas en el abastecimiento de energía, falta de medicamentos, etc. De las pocas encuestas que hemos encontrado, ellas coinciden en que los jóvenes tienen la visión de que en Cuba hay pocas perspectivas de futuro, y que lo importante son los objetivos individuales no colectivos, dando preferencia al dinero y apreciándose una desconexión con la política¹¹⁴.

El contexto que crea este factor que hemos denominado como transformación social, es la existencia de una sociedad que muestra tendencias de cambio que desafían los

¹¹³ La institucionalidad que caracteriza el modelo de socialismo practicado se muestra disfuncional en diversos ámbitos, e incluso incapaz de garantizar algunos de los principios básicos que propugna; la débil integralidad en el diseño de políticas impactan de forma lacerante en la cohesión social (Fernandez , 2016, p. 91)

¹¹⁴ Las encuestas a las que nos referimos son: “Real Change for Cuba? How Citizens View their Country’s Future (Freedom House; 2011)”; “La sociedad insular contemporánea y su visión de Cuba” (Demibcz; 2013, p. 93-111).

postulados revolucionarios y a cuyas realidades tendrán que dar respuesta los modelos económico y político resultantes.

CONCLUSIONES

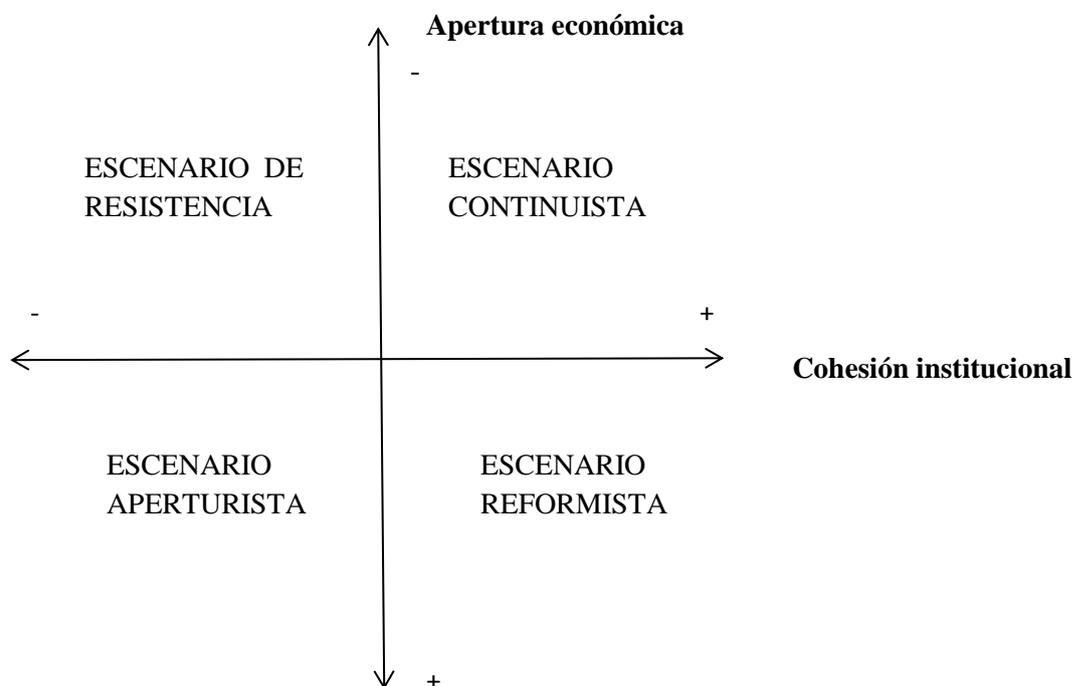
De lo dicho anteriormente, extraemos que el futuro de Cuba puede llevar por una parte, a un modelo económico diferente en función del grado de apertura que se alcance a partir de las reformas económicas; por otra parte, este cambio económico puede venir acompañado de diferentes desenlaces en el plano político, los cuales dependerán del grado de cohesión que muestre el régimen a partir de que se produzca el relevo generacional y el cambio presidencial, y se reestructuren o se mantengan en este contexto las relaciones entre las diferentes instituciones que forman el conglomerado político.

En este contexto habrá que contar con la existencia de una crisis económica, con una redefinición de las relaciones exteriores y una transformación social que a pesar de que adquieran grados diferentes, se mantendrán constantes a lo largo del futuro que pretendemos analizar.

4. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS¹¹⁵

La combinación de los diferentes valores o desenlaces que se pueden dar en torno a cada uno de nuestros factores críticos y su interacción con los factores contextuales, nos llevan finalmente a la creación de los escenarios de futuro posibles para Cuba.

Teniendo en cuenta que nuestras variables tienen un carácter cualitativo, y que para la construcción de los escenarios tenemos que establecer un rango de valores, que en nuestro caso será de carácter ordinal, entendemos por lo tanto que en la economía se pueden dar mayores o menores grados de apertura, y en las instituciones mayores o menores grados de cohesión. De ello derivamos cuatro combinaciones posibles, representadas en el siguiente esquema:



En base a la información que disponemos, podemos establecer un horizonte temporal sobre el que poder generar hipótesis de 5 a 10 años, principalmente porque el ritmo difiere de un escenario a otro, y los cambios que se pueden desencadenar en un escenario pueden dejar de ser rigurosamente anticipados bajo determinadas circunstancias.

¹¹⁵ Debido a que la construcción de escenarios es todavía una técnica que no está muy explotada, los trabajos de referencia fueron pocos; no obstante, destacamos un trabajo reconocido en la disciplina que es el ejercicio de planeación de escenarios hecho por Mont Fleur entre 1991 y 1992 acerca del futuro que podría esperarle a Sudáfrica en los siguientes diez años.

Llegados a este punto, los escenarios han de ser entendidos como descripciones de las trayectorias de futuros posibles. Ellos reflejarán los diferentes supuestos acerca de cómo las tendencias actuales que apreciamos en nuestras variables críticas se desarrollarán, a la vez que darán margen para observar qué nuevos factores podrían entrar en juego.

La atención debe darse al hecho de que los escenarios no proclaman realidad y por lo tanto no proveen un verdadero conocimiento futuro; en lugar de eso, aportan una construcción hipotética de posibles futuros basándose en el conocimiento adquirido previamente.

Por otra parte, también nos permitirán poner a prueba el carácter explicativo de los factores que hemos venido considerando cruciales para explicar el futuro cubano.

4.1. LOS ESCENARIOS

- **EL ESCENARIO REFORMISTA**

Este escenario contempla una evolución del régimen en la que la sucesión generacional se produce de forma pacífica, sin divisiones entre la élite política y con una cohesión institucional satisfactoria.

En el ámbito económico se visualiza el avance de las reformas económicas hacia una mayor apertura al mercado.

En el plano institucional, estamos por lo tanto ante una reorganización del liderazgo que conseguirá mantener con éxito el balance de poderes entre las diferentes instituciones y los diferentes cruces de intereses que potencialmente pudieran haber emergido. La nueva configuración responderá a una especie de pacto reformista entre los poderes militares, y por lo tanto económicos nacionales, y la facción burocrática del Partido Comunista, por lo que a cambio de mantener la senda de las reformas y la apertura de la economía de la cual pudiesen salir beneficiadas las empresas controladas por miembros de las FAR, el nuevo Presidente será un miembro destacado del Partido Comunista y del Gobierno, como puede ser el caso de Miguel Díaz-Canel. Su designación en el 2013 como vicepresidente del Consejo de Estado y Ministros lo pone en línea para ocupar el poder una vez que Raúl Castro agote su mandato; ello implica que este cargo se pondrá en manos de un político civil, nacido después de la Revolución y que no proviene de la familia Castro. La fuente de autoridad de Miguel Díaz-

Canel es meritocrática, no histórica ni dinástica, y se origina en las estructuras provinciales del Partido Comunista¹¹⁶.

Todo ello supone continuar con la lógica pragmática iniciada por Raúl Castro y en mantener el equilibrio y el poder en las lógicas institucionales del régimen.

En este contexto, el Partido Comunista se mantendrá como la única fuerza dirigente y vanguardia de Cuba; en su interior se mantendrá su carácter burocrático-militar, las fuerzas armadas se consolidarán como uno de sus principales pilares y como símbolo de un sistema político de naturaleza socialista que goza de legitimidad y bases sociales de apoyo en el ejercicio del poder.

Teniendo en cuenta el perfil de sus cuadros profesionales, la lealtad al régimen y al liderazgo político y la confianza que en el país se tiene en su gestión, los militares reforzarán su papel en aquellas actividades alejadas de la tradicional concepción de la defensa nacional; ello implica hacerse con el control indiscutible del Ministerio de Interior, incluidos los servicios de inteligencia, del Ministerio de Turismo desde el cual puedan controlar y preservar una de las principales fuentes de ingresos para el Estado, y de las relaciones diplomáticas.

En esa reconfiguración del liderazgo político, de no haber espacio para todos los dirigentes militares, podría asegurarse una vez más una salida empresarial para muchos de ellos, como ya había ocurrido a partir de los años 90.

En el plano económico se continuará en la senda de la apertura, lo que implicará haber dado más pasos en la extensión del sector privado y en una mayor participación en el mercado internacional, así como en atraer eficazmente a la inversión extranjera.

El hecho de que el Partido Comunista logre consolidarse sin problemas como la fuerza dirigente de la sociedad, favorecerá la diversificación de las relaciones exteriores de Cuba con aquellos países que no establezcan condicionantes políticas a su colaboración; lo que significa que podrán estar a la cabeza de sus principales socios países como China, Rusia, Canadá¹¹⁷, los países latinoamericanos e incluso la Unión Europea y sus estados miembros. En este contexto aunque los intercambios con Venezuela se mantengan, se conseguirá superar la dependencia económica con este país, estableciendo unas relaciones comerciales más estables y que repercutirán positivamente en la economía nacional.

¹¹⁶ La carrera política de Díaz-Canel comenzó en Villa Clara, su provincia natal, donde fue primer secretario de la Unión de Jóvenes Comunistas (1987) y luego primer secretario del PC (1994)

¹¹⁷ Las relaciones bilaterales entre Cuba y Canadá han permanecido constantes desde el inicio de la Revolución, basadas en un compromiso diplomático y comercial sin ningún tipo de condicionamiento político (Legler y Branyi; 2009: 132)

Por otra parte, las relaciones con los Estados Unidos no tendrán por qué ser revertidas, se continuará con la flexibilización económica y política, y se mantendrá el diálogo; no obstante, el hecho de que en Cuba el sistema político permanezca inalterado, puede actuar como un escollo para el levantamiento definitivo del embargo, o cuanto menos ralentizar el proceso. Teniendo en cuenta que buena parte de las fuerzas internas estadounidenses y de la emigración cubanoamericana más conservadora -cuya influencia política en el gobierno norteamericano es importante-, continúan condicionando el levantamiento del embargo a una apertura democrática en Cuba, la lógica interna del gobierno norteamericano continuará bloqueando la eliminación del embargo, a pesar de que hubiese voluntad presidencial y se continuase con la política que Obama iniciaba en 2014 con la nueva, o el nuevo, Presidente de los EEUU.

Esta situación vendrá a consolidar la política exterior de Cuba de las últimas décadas orientada a romper su aislamiento y a ampliar sus relaciones tanto a nivel internacional como regional; ello podrá venir acompañado de una mayor inserción en los organismos multilaterales que permitan reforzar la presencia de Cuba en el plano internacional.

La unidad y cohesión política entre las élites y las instituciones, será *per se* un síntoma de estabilidad política para el país que resultará atractiva para los inversores extranjeros o agentes económicos de otro tipo dispuestos a establecer o iniciar negocios en Cuba. No obstante, hay toda una serie de cambios institucionales que en el marco de la apertura económica tendrán que ser atajados para gobernar adecuadamente y asegurar el proceso de liberación. Para ello se requieren normas que den seguridad y aporten certidumbre tanto a los microempresarios como a los inversionistas externos.

Ello obligará, por una parte, a liberalizar el control del sector estatal para que los nuevos agentes económicos puedan abrirse espacio adecuadamente; y por otra, a ampliar y a crear instituciones desde el Estado que protejan los derechos de propiedad, promuevan la competencia y regulen los fallos del mercado, así como una renovación del régimen fiscal y financiero¹¹⁸.

El modelo resultante, a pesar de que se mantengan cuotas importantes de planificación central, será uno diferente al tradicionalmente conocido, y responderá idealmente al carácter

¹¹⁸ En Alonso y Vidal (2013, p. 256-295) se recogen toda una serie de reformas institucionales que habría que hacer en este sentido.

de una economía mixta. En este marco, se afianzará la estrategia de recurrir al mercado para una mejor asignación de recursos pero manteniendo preceptos de la economía planificada y la propiedad colectiva de sectores económicos importantes que el Gobierno no estará dispuesto a privatizar.

Uno de los efectos colaterales es que el Estado perderá fuerza y consecuentemente alcance y control en la medida en que nuevos actores económicos vayan emergiendo y asumiendo actividades que anteriormente han sido potestad exclusiva del Estado.

La esencia de este proyecto radica por lo tanto, en lograr un aterrizaje suave en el capitalismo; las reformas seguramente se hagan de forma gradual sin causar grandes impactos y asegurando el control y la consolidación de la nueva élite de poder como grupo social todavía dominante en la economía y con el monopolio del poder político.

En el plano ideológico el Partido Comunista no renunciará de ninguna manera a su carácter socialista ni al mantenimiento de los llamados “logros de la Revolución” (acceso universal a los sistemas de educación y salud, y seguridad social).

No obstante, en esta dimensión, Cuba probablemente experimentará una tendencia parecida a la que se da en el resto de los países latinoamericanos y del mundo, donde el Estado dejará de ser el único agente de desarrollo.

Esta tendencia implica que en un contexto de ajuste y cambio económico cada vez será más difícil mantener las políticas sociales universales sin prestar atención especial a algunos grupos vulnerables que salen perjudicados de la creciente diferenciación social que las reformas y la disminución de los recursos del Estado generan. De este modo, el gobierno cubano habrá de asumir el desafío de seguir financiando políticas sociales universales en un contexto de cambios económicos que conducirán a una mayor descentralización y privatización¹¹⁹, y donde la idea del Estado paternalista se irá modificando.

Además, en un ambiente de liberalización y ante emergencias sociales, probablemente se permita la actuación de agentes no estatales tanto internos como externos que contribuyan a la obra social, como pueden ser las ONGs y la Iglesia Católica, entidades que hasta el momento habían tenido un papel muy limitado.

En el tipo de relación entre Estado y los ciudadanos basada hasta el momento en esa marcada concepción paternalista, al Estado le correspondía identificar y resolver los

¹¹⁹ Para hacer estas consideraciones nos basamos en un informe de la CEPAL (2007) y en el trabajo de García, Gratiús e Íñiguez (2013) sobre los desafíos sociales en Cuba en el contexto latinoamericano.

problemas que padecían los ciudadanos, siendo estos últimos agentes pasivos de las políticas públicas. Los limitados canales para la transmisión de la voz y representación de la ciudadanía y el absoluto control de los medios de producción por parte del Estado justificaban el tipo de relación antes sugerido. El relanzamiento del sector privado y la consecuente modificación del sistema tributario crearán una variación en este tipo de relación entre Estado y ciudadanos: en la medida en que se amplíe el grado de autonomía de los agentes, y se permita a estos disponer de fuentes propias de ingresos y el Estado tenga que acudir a ellas para financiarse a través de impuestos, se sentarán las bases para que los ciudadanos tengan una actitud más independiente y reclamante respecto al Estado, al tiempo que este se verá obligado a un más franco ejercicio de rendición de cuentas frente a la ciudadanía¹²⁰.

En el plano de las libertades políticas, lo más probable es que no se produzcan avances importantes. El Gobierno se centrará en mantener el foco en las reformas económicas que permitan mejorar el bienestar de la población, respondiendo al proceso iniciado por Raúl Castro en 2011, pero procurando que el sistema político sea lo más cerrado posible de forma que este no se vea amenazado.

En la medida en que las reformas logren sus objetivos económicos de mejorar la eficiencia, de proveer trabajos mejor remunerados, así como de alcanzar mayor autonomía económica para los ciudadanos y mejorar las estructuras productivas del país que permitan la creación de más empleos y frenen de este modo la emigración masiva, siempre y cuando se mantengan las garantías sociales que históricamente han actuado como una de las mayores fuentes de legitimación del régimen político, los cubanos, ante la ausencia de una alternativa política viable, como ha ocurrido hasta ahora, no demandarán cambios en la esfera política.

Es probable que el régimen a pesar de todo, se vea obligado a avanzar en la flexibilización de muchos de los controles que ejercen sobre la población. En este sentido puede que se vaya introduciendo paulatinamente el uso de Internet; no obstante, este será muy controlado, a sabiendas del desafío que esta herramienta supone en el control social.

Dentro del tejido social se avanzará en la flexibilización de aquellos marcos en los que la sociedad, sobre todo los sectores más jóvenes, puedan expresarse más libremente. Ello implicará dar más autonomía a las iniciativas o grupos culturales, religiosos, raciales, LGTB,

¹²⁰ Esta posibilidad se recoge también en Alonso y Vidal (2013).

de forma que se relaje la presión social y se asegure el respaldo al partido único sin necesidad de trascender su movilización al plano político.

En este contexto podría avanzarse también en materia de Derechos Humanos. Fundamentalmente esto derivará del abandono de la idea de identificar a aquellas voces disidentes con los “enemigos de la Revolución”, o de cómplices de las fuerzas imperialistas, que poco tendrán que ver con la realidad. En este sentido podría procederse a la liberación de un mayor número de presos políticos, a facilitar las condiciones para el retorno de emigrantes, y a una parcial flexibilización del control político sobre los medios de comunicación.

Probablemente este tipo de concesiones contribuirán a mantener la legitimidad y credibilidad del Partido Comunista y del Gobierno en el intento de adaptarse a las nuevas realidades y desafíos sociales, tanto en el interior como en el exterior del país.

Todas estas reformas en el corto plazo sí podrían generar cambios perceptibles por los ciudadanos, como ya se han venido produciendo en los últimos años, que generarán expectativas en la sociedad y algunas mejoras sociales, y que permitirán aminorar al mismo tiempo las tendencias sociales que se han estado imponiendo en los últimos años.

A lo que asistimos en este escenario posible, es por lo tanto a un cambio de modelo económico en el país, que se apoya en elementos de mercado, y que se abre en mayor grado a la economía mundial y a sus lógicas de funcionamiento. Por otra parte, el régimen político - habiendo superado con éxito el reto generacional, y habiendo mantenido el balance y la cohesión entre las diferentes instituciones que se integran en el objetivo común de mantener el *statu quo* político-, permanece inalterado y con suficiente poder para contener las potenciales fuerzas opositoras. Teniendo en cuenta que a lo largo de los años la sociedad civil no ha constituido una amenaza real para el régimen y que estas reformas permitirán, por lo menos en el corto plazo, dar un respiro a los apuros económicos del país a la vez que se mantienen los logros sociales, los ciudadanos no se volcarán en un momento como este en dar apoyo a grupos opositores desconocidos y que pudiesen amenazar la estabilidad que se podrá haber ido recuperando. Además, la represión todavía ejercida desde el régimen comprometería el éxito de articular una red disidente en poco tiempo.

- EL ESCENARIO CONTINUISTA

Este escenario responde a una situación en la que la sucesión generacional y la formación de consensos en torno al nuevo liderazgo se producirán sin divisiones importantes en la élite. En el plano económico, el sistema mantendrá un carácter cerrado.

En este contexto la sucesión generacional y de liderazgo con la salida de Raúl Castro de la Presidencia, y de la desaparición en escena de los líderes históricos más longevos de la Revolución, se producirá sin muchos sobresaltos institucionales.

En este escenario, el carácter del nuevo liderazgo será conservador y continuista; el nuevo líder y cúpula política representarán al sector más apegado a las ideas revolucionarias y a la irreversibilidad del proceso revolucionario.

En este marco, dirigentes de edad avanzada (entre 65 y 75 años) pudieran pensar que vale la pena intentar sostenerse por otra década más en el poder hasta que viesan amenazada su posición por un eventual cambio político o social. Esta situación puede devenir de la incapacidad o negación de las élites a reformar aquellos rasgos necesarios de una institucionalización que se adapte a las exigencias económicas y ante la desconfianza que supone la entrada de una nueva generación de políticos a las filas del poder.

Esta nueva élite estará dominada por aquellas facciones burocráticas del Partido Comunista y militares de las FAR más ancladas y vinculadas con la gesta revolucionaria y los principios históricos de la Revolución que no contemplan la posibilidad de una reforma que implique liberalización económica ni política, en tanto no reconocen oposición al gobierno.

Su estrategia discursiva se mantendrá constante y articulada alrededor de un profundo antiimperialismo, nacionalismo, estatismo, prevalencia del interés colectivo sobre lo individual y profunda crítica de los instrumentos económicos más vinculados con la lógica capitalista.

Estos discursos siguen presentes en la actualidad cubana. En una intervención hecha por José Ramón Machado Ventura –Segundo Secretario del Comité Central del PCC- en el acto político con motivo del aniversario 55 del Ministerio de Interior el pasado 7 de Junio de 2016, daba prueba de la existencia de este discurso dentro de las filas del Partido y del Gobierno¹²¹.

Fundamentalmente a raíz de estos discursos, se entrevé que se sigue haciendo una fuerte referencia a los elementos más nacionalistas y patrióticos, y a los enemigos de la Revolución.

¹²¹ Véase: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/06/07/vigilantes-a-todo-lo-que-atente-contra-la-unidad-nacional-o-la-justicia-social/#.V2UFEuuLTIU>

Esta línea persigue mantener cada vez más efectiva la vigilancia para “sellar a tiempo la más mínima fisura” a través de la exigencia, disciplina y control.

Por lo tanto, si este discurso es el dominante y el que se sigue, puede esperarse que se produzca una mayor represión social para contener aquellas actitudes que el régimen continuará considerando como contrarrevolucionarias y no legítimas. En este marco, de dominar el sector más conservador de las FAR, se reforzará su papel como garante de la seguridad nacional, y podrán ponerse en marcha aquellos mecanismos de control social más agresivos.

En el plano económico por lo tanto, se mantendrán algunas de las reformas iniciadas en los primeros años de implementación de los Lineamientos y se incluirán otras dirigidas a mejorar la eficiencia de la empresa e instituciones estatales pero restringiendo el alcance de aquellas otras que supongan una mayor extensión del sector privado y de la participación o entrada de inversiones y capital extranjero.

En cuanto a la dimensión interna, las licencias para los trabajos por cuenta propia se mantendrán limitadas a aquellos sectores considerados no estratégicos, en la línea de lo que se ha venido haciendo hasta el momento.

Se antepondrá, como decíamos, la propiedad colectiva a la propiedad individual, por lo que se restringirán los derechos de propiedad que han ido surgiendo hasta hora.

Es posible que en este marco, ante la necesidad de ingresos por parte del Estado, y con una defensa severa del socialismo de estado, el régimen fiscal sea más exigente con este tipo de iniciativas privadas.

Todo ello, hará que las posibilidades de mercado que ofrecen los negocios por cuenta propia permitidos por el Estado, lleguen al punto de cubrir toda la demanda, limitando las posibilidades de la incorporación de más personas a estos negocios.

Ello implica, por otra parte, que el énfasis se seguirá haciendo en el sector estatal; medidas dirigidas a mejorar la eficiencia y la racionalización podrán contribuir a una cierta mejora del conglomerado empresarial e institucional estatal. No obstante, los bajos salarios y la preservación de un sistema sectorialmente concentrado en los servicios, con un todavía reducido acceso al mercado internacional, acentuarán la crisis económica y las perspectivas de crecimiento del país, así como la reubicación de los desempleados. En este contexto en el que las FAR conservan su poder político y económico, y en el que no se avanza en dejar que la

apertura económica se expanda a nivel social, las empresas estatales controladas por los militares, sí buscarán tener cada vez mayor acceso a los mercados internacionales ganándose la complicidad de algún nuevo socio comercial, o insistiendo en las tendencias de exportar capital humano que le permitiese al país obtener réditos que no son capaces de conseguir por otra vía.

En el plano internacional, la no existencia de estas reformas, implica que ante las condiciones existentes no se lograrán diversificar lo suficiente las relaciones exteriores; se mantendrán por lo tanto las relaciones subsidiarias con Venezuela, y en menor medida, con otros países de la región, y otros que no ponderen demasiado los condicionantes políticos, como puede ser China, o Rusia. No obstante, la falta de un mayor número de incentivos fiscales, o de mecanismos que puedan dar más garantía a la entrada de capital extranjero, harán fracasar o echarán atrás muchos de los planes inversionistas, a pesar de que se mantenga cierto grado de estabilidad política.

Ello comprometerá las posibilidades de renovación tecnológica y la industrialización, dependiente de capital externo, que necesita Cuba para fomentar un engranaje económico más productivo y autosustentable.

En este marco se puede esperar también que las relaciones con los Estados Unidos se queden congeladas. Por parte de los EEUU podría darse una mayor insistencia en los condicionantes políticos al levantamiento del embargo, que la élite cubana interpretará desde su tradicional temor a una potencial intervención agresiva por parte del país norteamericano; además, de no cumplirse algunos puntos indispensables para las negociaciones, como devolver a Cuba la base norteamericana de Guantánamo, estas podrían suponer un freno en el proceso.

Desde la visita de Obama, algunas reacciones de ciertos sectores, y del mismo Fidel Castro en sus reflexiones, mostraban la crítica al discurso del Presidente de los EEUU y reivindicaban que Cuba no necesitaba de los EEUU para prosperar, con un mensaje muy vinculado a los hechos históricos y los valores de la Revolución más tempranos¹²². Por lo tanto, este podría ser un mensaje que todavía calase en la fuerza dirigente del país, y que en un intento de revertir parte del espíritu reformista, y anteponiendo la ideología sobre el

¹²² “Fidel Castro escribe a su “hermano Obama” que Cuba no necesita que “el imperio” le regale nada” (La Vanguardia, 28 de marzo de 2016):

pragmatismo se rechazase la oportunidad, sobretodo, económica que la apertura de las relaciones con EEUU traería consigo.

Los impedimentos estarán relacionados con la voluntad política de los gobernantes – temor a la pérdida o al debilitamiento del control político, la inercia burocrática, o la ambivalencia frente a la alternativa del cambio o la permanencia del *status quo*-.

Esta interpretación se fundamenta en el carácter y la lógica de acciones pasadas, específicamente en el análisis de los ciclos económicos precedentes que mostraban una combinación de ciclos pragmáticos y ciclos ideológicos. Teniendo en cuenta que la lógica pragmática es la que predomina en el punto de partida actual, - ya que las reformas estructurales de Raúl están orientadas al mercado-, este proceso en este escenario posible, podría ser revertido o contenido por el lanzamiento de un nuevo ciclo ideológico. Los precedentes los encontraríamos en el Proceso de Rectificación y la Batalla de Ideas¹²³, lanzados a mediados de los 80 y en el 2002 respectivamente. Ambas campañas como decíamos habían venido precedidas por periodos de liberalización de la economía, cuyos resultados habían sido positivos pero que fueron frenadas o revertidas por la amenaza que los modelos orientados al mercado parecían traer sobre el control económico, político e ideológico. Si bien las circunstancias hoy son diferentes, de mantenerse una élite en el poder que insiste en defender los principios más reaccionarios de la Revolución, podría producirse un proceso similar, en el que las presiones políticas se imponen sobre la lógica racional de maximizar los beneficios.

En este marco no se ampliarán, por lo tanto, las libertades políticas, y se continuará limitando el alcance de la autonomía ciudadana con respecto al Estado.

El retroceso en cuanto a las libertades políticas será por un lado justificado por el tradicional argumento de que la sociedad está siendo manipulada por el discurso hegemónico de fuerzas que quieren destruir a la Revolución y, por otra parte, se pondrán en marcha mecanismos de movilización, reforzando el papel de los grupos de masas vinculadas con el Partido Comunista y las FAR, como los Comités de la Revolución, los Jóvenes Comunistas, que reforzarán su papel como garantes del orden social.

¹²³ Baste recordar que la <<Batalla de Ideas>>, había constituido una campaña ideológica que se concretaba en el lanzamiento de medidas de recentralización económica, reducción del sector privado y mejora de rentas de los grupos más desfavorecidos.

De esta forma todo intento de formación de un discurso alternativo al régimen aumentará enormemente su coste.

A nivel social lo que se espera es una reinversión en las políticas sociales vinculadas con educación, sanidad y servicios sociales, destinadas también a amparar a aquellos sectores que han visto su situación deteriorarse, reforzándose la idea del Estado paternalista. Para conseguir financiar estos propósitos, probablemente el Estado tendrá que renunciar a invertir en otro tipo de sectores, comprometiendo las posibilidades expansivas de la economía.

Las tendencias sociales en este sentido se acentuarán, la gente joven y formada mantendrá la falta de expectativas y posibilidades de realización en este contexto, acentuadas por la falta de expresión y libertad individual que forzarán a muchos de ellos a la emigración.

Otra opción que tendrá el gobierno, será la de destinar las inversiones estatales a mejorar el sistema productivo del país, lo cual implicará que el sector servicios se vea reducido y su financiación recortada. Si bien esto podría repercutir positivamente en aquellos sectores económicos donde se pusiesen los esfuerzos, por otra parte se comprometería la capacidad del Estado de seguir financiando aquellos servicios que se han visto deteriorados a lo largo de los años, y la legitimidad que la sociedad pudiese mantener.

Este escenario por lo tanto implica continuar el legado político y económico de la Revolución, donde se mantiene un partido único que indiscutiblemente centraliza todo el poder político, una todavía estatalizada y centralizada economía, que si bien, puede incluir algunas formas de mercado, y un intento de mantener la red universal de servicios básicos de salud, educación y seguridad social para continuar garantizando legitimidad al régimen.

- EL ESCENARIO APERTURISTA

En este escenario se contempla que en un primer momento la elección de un nuevo líder y el relevo generacional se producen de forma relativamente ordenada. El liderazgo que surge tiene un carácter más aperturista que continuista, y aboga por continuar la senda de las

reformas económicas esbozadas en los Lineamientos de la actualización del modelo económico y social.

Es decir, en el plano económico se mantendrá el consenso sobre la necesidad de apertura económica, por lo que el sector privado continuará expandiéndose con nuevas licencias, nuevos derechos de propiedad privada, así como con la ampliación de las garantías y facilidades para los cuentapropistas ya existentes o aquellos que decidan iniciar un negocio. Esta expansión no se reducirá a los pequeños negocios sino que las medianas empresas verán facilitadas de la misma forma sus condiciones y se permitirán finalmente los mercados mayoristas para el sector privado.

Por otra parte, se avanzará en la apertura de la economía al mercado internacional y se permitirá una mayor participación de capital extranjero. Los esfuerzos se pondrán en mejorar la legislación y las condiciones para la inversión extranjera – eliminando paulatinamente la existencia de la doble moneda- y creando una mejor estabilidad financiera y confianza para los agentes externos.

En el plano de las relaciones exteriores, se consolidará el interés despertado en el resto de países, diversificándolas exitosamente y haciendo prosperar los proyectos inversionistas en el país.

Las relaciones con Estados Unidos se verán obligadas a avanzar en un contexto internacional en el que Cuba se inserta satisfactoriamente y establece buenas relaciones con la mayor parte de los países y en el que el embargo deja de ser definitivamente sostenible. Por lo tanto, se avanzará progresivamente en la flexibilización de las restricciones y hostilidades, de cara a poner fin al bloqueo económico.

Fundamentalmente, en este contexto, lo que habrá garantizado una sucesión tranquila habrá sido la estructura formal de las instituciones del régimen y la necesidad de mantener la cohesión necesaria para afianzar la implementación de las reformas económicas. No obstante, a partir de este punto, las relaciones informales en el interior del sistema empezarán a cambiar, y una lucha de intereses y la divergencia de opiniones aflorarán en su interior.

La clave estará en la arraigo de ese nuevo modelo económico que pone en marcha dentro del país fuerzas y mecanismos de mercado, que hacen que el Estado pierda fuerza y que la sociedad adopte nuevas formas de relacionarse.

Ello implica la irrupción de nuevos actores, que complementarán o sustituirán al Estado en algunas de sus funciones tradicionalmente asumidas, y que comenzarán a abrirse y a insertarse en un mundo globalizado.

A pesar de que las implicaciones se reduzcan a la dimensión económica, dentro del sistema político y del régimen en sí, se abrirán toda una serie de dilemas en torno al mantenimiento de restricciones, falta de libertades y adecuación de principios ideológicos que no responderán a las nuevas realidades y que serán potenciales desencadenantes de crispación social en un contexto donde además se necesitan respuestas a los desafíos demográficos y por lo tanto sociales que debe afrontar el país.

En el momento en el que se alcance un contexto tanto interno como externo favorable, al atajar los problemas más inmediatos de la sociedad que fundamentalmente son de carácter económico, irrumpirá en la élite política una corriente aperturista favorable a una liberación no solo económica, sino también política.

Esto responderá no a una decisión definitiva de entregar el poder, que de acuerdo a Przeworski (1995), rara vez se produce esa decisión, sino a que importantes elementos institucionales que gocen de poder dentro de la coalición autoritaria, percibirán que, en virtud de las condiciones cambiantes en la sociedad, sus intereses a largo plazo se verán más favorecidos en un contexto en que las instituciones autoritarias hayan dado lugar otras más democráticas.

En Cuba, las posibilidades de que una corriente aperturista arraigue mayoritariamente dentro de la élite de poder sin ningún tipo de tensión interna son prácticamente mínimas dada la trayectoria del régimen y el carácter inmovilista de muchas de sus instituciones y lógicas, como ya hemos venido observando. Es por lo tanto, en estas tensiones en las que nos hemos de centrar para atisbar las posibilidades políticas que en este contexto se abrirían para el país.

Precisamente en el ejercicio de imaginarnos como se desenvuelve este escenario, nos parece interesante volver al enfoque estratégico de la teoría de las transiciones de O'Donnell y Schmitter (1986). Traer a coalición los preceptos teóricos de este enfoque, nos sirven para un doble propósito; en primer lugar, imaginarnos cuáles serán los actores o intereses que surgirán de una división entre los “duros” y “blandos” dentro de la élite institucional y política, y por otra parte, nos permite contemplar qué opciones tendrá Cuba, en este periodo de tiempo, de llegar a experimentar una transición a un sistema democrático bajo estos términos. Además este enfoque es coherente con los preceptos que establecemos en nuestro trabajo de considerar

que un cambio político se da cuando se producen fisuras en el interior de la élite política que en este momento responde a un mandato institucionalizado y compartido, no a un único líder monopolizador del poder político.

Teniendo en cuenta que la apertura económica ha sido algo que ya ha logrado un consenso previo, la divergencia de intereses y la división en las élites se dará en torno a un cambio a nivel político, es decir, acerca de las estructuras de poder, de las relaciones entre las diferentes instituciones y entre el Estado-Partido-Gobierno y la sociedad.

Para ello, hay que tener presente cual ha sido el razonamiento que se le ha dado a lo largo de los años a las prácticas políticas y sociales del régimen. Fundamentalmente, como ya señalábamos, los rasgos totalitarios del régimen político se han venido justificando por la amenaza de las fuerzas imperialistas y la consecuente búsqueda de mecanismos para garantizar la soberanía nacional, la ferviente defensa del socialismo de Estado, un liderazgo fuerte y legitimado, como Fidel Castro, y un orden institucional válido para esos propósitos.

En el momento en el que estas circunstancias cambian con el acercamiento a los EEUU, con la adopción de un nuevo modelo económico que choca con buena parte del imaginario concebido históricamente por la Revolución y se alcanza un nivel de desarrollo económico aceptable junto con el desarrollo social ya existente, la represión y la falta de libertades dejan de encontrar justificación y lugar en la nueva configuración sociopolítica de Cuba.

Siguiendo por lo tanto, la terminología empleada por O'Donnell y Schmitter (1986), las tensiones se producirán entre los grupos que calificamos como “duros” y “blandos”:

- Los duros: ellos supondrán que la perpetuación del régimen autoritario es deseable, rechazando toda forma de liberalización posible. Asumiendo la existencia de facciones dentro de los duros, por una parte encontraremos a aquellos indiferentes a todo proyecto político de largo alcance y preocupados sólo por su propia supervivencia en los cargos; aplicado al caso cubano, identificaremos con esta tendencia a aquellos miembros de las FAR cuyos intereses económicos prevalecen sobre sus intereses corporativos; lo que interesará a este grupo será mantener el monopolio y el control de las empresas estatales que les pertenecen y asegurarse la suficiente influencia política que les permita seguir controlando los espacios políticos vinculados a la seguridad nacional, a la economía y relaciones exteriores. Por otra

parte, nos encontraremos con el núcleo más duro, formado por los que rechazan frontalmente los desórdenes de la democracia y que creen que su misión es eliminar toda huella de dichas patologías de la vida política; esta visión se corresponderá con las facciones más dogmáticas del Partido Comunista y de las FAR, anclados y fieles a las ideas más reaccionarias y primitivas de la Revolución.

- Los blandos, estarán formados por aquellos grupos del Partido Comunista más pragmáticos y predispuestos a introducir reformas, junto con los grupos de las FAR que no estarán dispuestos a continuar la represión y a ver amenazada la legitimidad y el respaldo que les ha dado la sociedad. Entre este grupo primará la creciente conciencia de que el régimen que defienden tendrá que recurrir en un futuro previsible a algún grado o forma de legitimación diferente a la tradicionalmente defendida y que ya no sirve. A esto los blandos añadirán que para su legitimación sea a la larga factible, el régimen no puede esperar demasiado sin conceder ciertas libertades, por lo menos en una medida aceptable, a los sectores moderados de la oposición interna.

Por lo tanto, lo que cabe esperar es que los blandos del régimen, inicien un proceso de acercamiento a la oposición, “moderada”, es decir, aquellos grupos de la sociedad, que se prevé que con una mayor acceso a recursos y en el momento en que se abra una estructura de oportunidad favorable, tendrán más facilidades para organizarse. Estos grupos habrán de compartir un mínimo común con los liberalizadores del gobierno, que en el caso cubano creemos que girarán en torno a los logros sociales de la Revolución, a una redefinición del socialismo, y la extensión de las libertades políticas. Cabría aquí también plantearse una política de normalizar relaciones con la diáspora previa a una reconciliación con cualquier sector del exilio. Para ello tendrán que tomar en cuenta sus demandas económicas y civiles y asumir por ambas partes una postura de reconciliación. Ello aislará a los sectores más radicales del exilio que abogan por el sometimiento del embargo y las confrontaciones; lo cual repercutirá positivamente en las relaciones con los EEUU de cara a poner fin al embargo.

Este periodo en que las fisuras del bloque del poder autoritario se revelan e indican a la sociedad civil que al menos algunas formas de organización autónoma no serán reprimidas, marcará el inicio de la liberalización política.

La movilización popular indicará a los liberalizadores la posibilidad de una alianza que podría modificar en su favor la relación de fuerzas en el seno del bloque en el poder; las fisuras visibles en el bloque en el poder indican a la sociedad civil que puede haberse abierto un

espacio político para su organización autónoma. Por consiguiente, la movilización popular y las fisuras en el régimen se alimentan mutuamente.

Para ayudarnos a vislumbrar qué se desencadenará en este escenario, nos parece interesante lo que plantean O'Donnell y Schmitter acerca de la autoconfianza del régimen. Para el caso cubano, se trata de un régimen que ha tenido éxito y que no ha afrontado a lo largo de su historia una oposición activa. Esto tiene implicaciones importantes, y es que el escenario autogenerado con un régimen confiando en sí mismo anticipa que la secuencia, ritmo y alcance de la liberación quedarán bajo un control más firme de los gobernantes. Además, ello implica también que las fuerzas sociales y políticas más próximas al régimen tendrán una mayor oportunidad de entrar en el juego político.

Teniendo en cuenta el poder y posición estratégica de la que gozarán los “blandos” del régimen, el as que llevarán en la manga y lo que reforzará su posición, será la amenaza de que si la oposición se niega a jugar de acuerdo con las reglas que ellos propusieron inicialmente simplemente anularán la partida y volverán al *statu quo ante* autoritario.

Los procesos que desencadenan estos tipos de cambios son difíciles de prever por la incertidumbre que generan. En el análisis estratégico de las transiciones a la democracia, lo que muestra Colomer (1998) es que la estructuración de las instituciones democráticas en cada país, después de una transición, se concreta más a raíz de los cálculos que hacen los actores en su propio interés, que por la eficacia comprobada de esas instituciones, y a menudo se consolidan más que por adaptación al contexto social, por el alto coste de transacción que tendría cambiarlas y por sus mecanismos de autorreforzamiento. Es decir, los resultados de cada régimen están basados en las fuerzas presentes en el momento de la transición.

Las implicaciones que este postulado tiene para Cuba, fundamentalmente están en las pocas posibilidades que tiene la instauración de un sistema de democracia liberal en el corto plazo.

Lo más lógico que se desprende de este proceso es que en la medida en que se creen nuevos espacios de diálogo con la sociedad civil, la facción más moderada del Partido Comunista y del Gobierno, en un intento de ampliar sus bases sociales y de revertir aquellos rasgos más dictatoriales del sistema, pondrán en la mesa la reconfiguración de algunas lógicas institucionales, avanzando hacia la separación de poderes para que la Asamblea Nacional del Poder Popular sea más independiente y autónoma del Partido Comunista; a nivel provincial y

municipal podrá darse una mayor autonomía de las Asambleas de representación territorial, lo cual romperá con la lógica verticalista y cerrada del sistema¹²⁴.

Dentro de las propias instituciones las tensiones entre “duros” y “blandos” podrán llevar a que el pluralismo político emerja dentro de las propias estructuras del sistema. De esta forma, dentro del Partido Comunista¹²⁵ se darán escisiones, que también serán impulsadas si finalmente se limitase el mandato presidencial a dos legislaturas, y se acentuara la lucha por el poder. En este sentido el Partido, deberá afrontar en su seno un proceso de redefinición que junto a la legalización de algún que otro partido político¹²⁶ pudieran desencadenar en una suerte de autoritarismo competitivo, con un Partido Comunista todavía muy vinculado y enraizado en el Estado y que seguramente concentra la mayor parte del apoyo.

Es decir, este escenario pone de manifiesto que un proceso de liberalización del régimen no necesariamente tiene que conducir a una democracia. Todo el proceso que venimos describiendo, de producirse de forma ordenada será lento y estará sujeto a comportamientos estratégicos de unos y otros, que irán midiendo su poder en función de la influencia que muestre cada uno de ellos. Además, esto estará sujeto también al carácter de la sociedad cubana, que hasta ahora lo que ha venido ratificando es que se trata de una sociedad fuertemente enraizada en los valores revolucionarios que tiene por delante experimentar y asumir cambios importantes, así como gestionar expectativas.

- EL ESCENARIO DE RESISTENCIA

En este escenario, lo que se plantea es que la salida de Raúl Castro, y el restablecimiento del liderazgo en las diferentes instituciones que forman el régimen no son capaces de generar una sucesión sólida y cohesionada.

En el plano institucional, antes de la salida de aquellos miembros pertenecientes a la generación histórica, entre ellos, y a la cabeza, Raúl Castro, se observarán fracturas y voces a favor de una apertura bien en la élite, o bien en sus estructuras de base, a partir de las inclinaciones de algunos de sus miembros a favor de reformas de más alcance que incluyan algún tipo de liberalización en la esfera política.

¹²⁴ De hecho se están experimentando en las regiones de Mayabeque y Artemisa reformas de este tipo.

¹²⁵ Un caso de referencia lo encontramos en Hungría. Durante la transición en 1989, el Partido Comunista se disolvió creándose diferentes escisiones.

¹²⁶ Todo ello respondería a la necesidad de crear o expandir aquellas instituciones que permitiesen gestionar conflictos, entendiendo que los partidos políticos cumplen este fin.

Esto será visto como una amenaza para asegurar el proyecto y la gradualidad y orientación de las reformas que se han venido imponiendo durante los últimos años, por lo que los líderes actuales verán necesario asegurar una línea continuista con la vocación del régimen revolucionario, más centrada en poner en marcha aquellas reformas que no afecten sustancialmente al régimen.

Ello además, vendrá motivado por el contexto en el que se encuentra el régimen: reformas económicas que están introduciendo cambios en la sociedad, apertura de relaciones con Estados Unidos, cambios regionales en América Latina, etc., que pueden ser percibidos como una amenaza o como aceleradores de un cambio más rápido y drástico para el país de no seguirse una línea moderada y fiel a la trayectoria y los objetivos revolucionarios. Por lo tanto, darle margen de maniobra a estas fuerzas más liberalizadoras se juzgará peligrosa por lo que se intentará afianzar un liderazgo que garantice la continuación del estilo político seguido hasta ahora.

En este escenario, lo que se contempla es que Raúl Castro y su equipo, dejen atada una sucesión, a través de aquellas personas que tengan influencia y poder en el régimen y que más continuidad aseguren al proyecto Revolucionario; cabe esperar que este tipo de liderazgo sea asumido por la facción militar por el poder que poseen y el control de sectores claves para el país. En este sentido, se vendría reafirmando la tendencia de aumentar la presencia de militares en las altas esferas de la política cubana.

En este sentido, el nuevo Presidente que sea elegido, ante la existencia de grupos reformistas o que difieren de la ruta continuista para Cuba, no va a contar con el apoyo unánime de todos los miembros de las instituciones; y no sólo eso, esta situación podrá generar un grado de polarización importante dentro de las estructuras de poder que condicionarán la legitimidad del Presidente y su liderazgo. En este contexto, el nuevo grupo de gobernantes provendrá fundamentalmente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, lo cual dejará a los civiles y facciones más burocráticas del Partido Comunista y del Gobierno desplazados. Todo ello, se traduce en concentrar el poder en manos de unos pocos, y acentuar el carácter vertical y autoritario de la toma de decisiones.

En este marco, en el plano económico, las reformas se verán en parte obstaculizadas por la inestabilidad política.

En el plano interno, las reformas se centrarán en hacer prosperar aquellas empresas estatales vinculadas con el poder político, de forma que se asegure la influencia y control por

parte de este grupo. Por otra parte, dado que abrir más espacios de autonomía económica dentro de la sociedad en este momento podría comprometer la capacidad del Estado, y por lo tanto, una vía para mantener el control social, la expansión del sector privado se contendrá lo máximo posible.

En el plano externo, los conflictos en la dimensión política, serán percibidos como una falta de estabilidad política en el país que dejarán en suspensión muchos de los procesos inversionistas y negocios todavía no consolidados en la Isla, ante la amenaza que esta incierta situación supone para estas operaciones.

El no contar con este capital, compromete la actualización del modelo económico y por lo tanto el crecimiento del país.

La posición que Cuba ocupa en el plano internacional, empezará a centrarse no sólo en la evolución económica en la isla, sino también en su evolución política. Hay que tener en cuenta que el interés que ha suscitado Cuba en el ámbito internacional, se debe a la apertura económica que ha experimentado en los últimos años, en la medida en que se empieza a hacer atractiva para inversiones y negocios; por lo tanto, si estas oportunidades desaparecen, estos países dejarán de mostrar su apoyo a un régimen que no supone ningún rédito político ni económico. Además, debido a su ubicación geoestratégica, se abrirá la oportunidad de nuevo para muchos países interesados en un desenlace u otro, de empezar a intervenir u opinar sobre el futuro de la Isla, lo que será un potencial desestabilizador y que imprimirá un mayor grado de polarización en el país. No se debería desestimar la posibilidad de que se hiciese una condena internacional por parte de países históricamente hostiles con el régimen cubano y de organizaciones internacionales. Lo cual incluiría a los Estados Unidos, cuyas relaciones en este escenario no tendrán muchas oportunidades de avanzar, ante una más que probable presión por parte de la disidencia cubano-americana.

De no avanzarse en las reformas económicas y en aquellas soluciones que permitan mejorar la situación de los cubanos, y en atajar los problemas del país, el malestar social se incrementará. Los ciclos migratorios se acentuarán, y ante esa situación al gobierno no le quedarán muchas más alternativas que contenerlos a través del endurecimiento de las leyes o simplemente adoptando una posición derrotista respecto a este tema. En cualquier caso, se estará ahondando en los problemas demográficos, con los retos que ellos plantean para el futuro.

Este escenario, lo que supone es una reversión en el estilo *institucionalista* de Raúl Castro, por otro que se volverá a depender del liderazgo de una sola persona, o un grupo de personas; teniendo en cuenta que la figura de Fidel Castro es irrepetible, simplemente por el hecho de que las condiciones históricas no son las mismas, las posibilidades de que el régimen pueda perpetuarse siguiendo esta línea son dudosas.

Todo ello, en cualquier caso, llevará a una purga de aquellas facciones y figuras del régimen que muestren descontento y que sean favorables a una mayor liberalización. Estas figuras, no obstante, jugarán un papel importante una vez que estén fuera del poder y empiecen a manifestarse públicamente. Por otro lado, la nueva élite resultante deberá hacer concesiones a cambio de respaldo a aquellos grupos de intereses que más pudieran verse afectados por un cambio o una liberalización en el régimen. Ello implicaría por ejemplo, dejar impune la corrupción en las altas esferas económicas del país, y asegurar con ello el beneplácito de estos grupos.

Por todo ello, en este marco de supervivencia a cualquier costo, el control y la represión social se mantendrán, o se endurecerán de ser necesario. Extender libertades a los ciudadanos en este momento no sería lógico teniendo en cuenta el continuismo que pretende alcanzar el régimen y las amenazas que supondría dejar márgenes para la movilización popular.

Las Fuerzas Armadas, al apoyar abiertamente el liderazgo político, participarán activamente en el control de la disidencia por la fuerza en misiones y funciones de naturaleza policial y para-policial de carácter interno. De esta forma, el ejército asumirá responsabilidades de control social que incluirán reforzar aquellas labores de inteligencia y seguimiento, continuando con la condena y represión de aquellas fuerzas “contrarrevolucionarias”.

Este escenario pondrá a prueba la capacidad de resistencia de la sociedad cubana ante un nuevo ciclo represivo y ante la frustración de expectativas de cambio. Una situación en la que no se da salida a los problemas económicos y se ahonda en el malestar social, a lo que se suma la intolerancia política y la intención abierta de mantener el poder en manos de unos pocos, hará muy difícil la gobernabilidad del país, y la capacidad de sostener un modelo político y económico como ese contando con la contestación de sectores dentro del poder.

En el caso de que hubiese una revuelta popular, teniendo en cuenta el papel que históricamente han desarrollado las FAR, en tanto un ejército por y para los cubanos, sus

líneas tendrán que asumir el dilema de usar la fuerza armada en contra de los manifestantes, o no. Ello podría ser el factor que más discrepancias causase en el interior de las fuerzas armadas, principalmente en los mandos inferiores que serán los encargados de cargar en contra de los ciudadanos en caso de que así se lo ordenen. Si estos grupos se negaran a implementar estas órdenes, el régimen habrá perdido por un lado la legitimidad y la gobernabilidad y por otro, su única baza que reside en la represión social y en la unidad del poder militar.

Ante esta situación, lo que podemos anticipar con mayor seguridad, es que el régimen colapsará y se establecerá un gobierno provisional formado fundamentalmente por las fuerzas o facciones de carácter más moderado que se vieran obligadas a abandonar las instituciones en un primer momento.

El carácter del gobierno provisional es difícil de prever en estas circunstancias; ello dependerá mucho del grado de malestar social que se aprecie en Cuba, la presencia de las fuerzas tradicionales dentro del poder político y el grado en el que se permita la entrada de voces o pluralidad de opiniones dentro del entramado institucional.

Dada la falta de tradición democrática que ha tenido Cuba durante las últimas décadas, lo que cabe esperar es que el grupo que recupere el poder intente en primer lugar reestablecer un cierto grado de estabilidad política para luego poner en práctica reformas más profundas. La particularidad de este escenario, es que los acontecimientos sucedidos, debido a las consecuencias sociales y económicas que traerán consigo, constituirán la mayor pérdida de legitimidad de las estructuras institucionales del régimen en toda su historia, lo cual allanará el camino para la formación de alternativas que cuenten con un grado de respaldo social sin precedentes.

5. CONCLUSIONES

Ha llegado el momento de concluir el trabajo arrojando las conclusiones que más importantes nos parecen destacar a la luz del análisis hecho previamente.

Uno de los principales problemas de este trabajo ha sido, desde su inicio, el carácter tan general del propósito que pretendíamos alcanzar. Intentar proyectar el futuro de Cuba a partir de los cambios que se han estado produciendo en los últimos años era complicado por muchas razones: partíamos de un conocimiento superficial del caso de estudio; se trata de un proceso con un alto grado de incerteza; había múltiples formas de tratar esta cuestión; Cuba es un país que geográficamente nos queda lejos; las instituciones oficiales no disponen de páginas web muy elaboradas por lo que la información que de ellas se puede extraer es muy limitada; además, apenas se realizan encuestas y las estadísticas oficiales no han servido para muchos de nuestros propósitos.

Ello nos ha obligado desde el primer momento a utilizar fuentes de datos secundarias y terciarias. Hay numerosas publicaciones acerca de Cuba, no obstante, en muchas nos hemos encontrado con el hándicap de que los juicios a favor o en contra del régimen cubano nublan el rigor y credibilidad de los mismos.

No obstante, hemos encontrado un número significativo de analistas reconocidos, cuyos trabajos están bien documentados y sustentados con datos verosímiles que nos han sido de gran ayuda, y que han dotado a nuestro trabajo de una mayor credibilidad. Con todo, la propia naturaleza de la investigación y la falta de respaldo empírico de algunas afirmaciones, nos han obligado a llenar este vacío con diferentes aproximaciones teóricas hechas por otros autores a partir de la observación de procesos similares en otras regiones a lo largo del tiempo.

Por ello hemos utilizado la tipología aportada por Linz y Stepan para elaborar la evolución del régimen, así como las teorías de las transiciones para analizar cuestiones de importancia en el análisis. El manejo de este marco teórico nos ha permitido organizar satisfactoriamente toda la información recogida durante la fase previa a la elaboración del trabajo, a la vez que nos ha ayudado a darle un sentido analítico.

En la primera parte, a pesar de la apariencia histórica que el análisis haya podido adquirir, este ha resultado importante para poner de manifiesto y entender la importancia que el régimen instaurado en 1959 ha tenido tanto en los hechos pasados, como presentes y futuros de Cuba. La Revolución forma parte del imaginario de todos los actores políticos, económicos y sociales que conforman o participan en la realidad cubana, por lo que entender las lógicas que derivan de su evolución lo juzgamos fundamental.

Las teorías de la transición, fueron de gran ayuda para observar qué factores han sido desencadenantes de transformaciones políticas en otros casos y por qué estos no actuaron de la misma manera en Cuba aun estando presentes.

El resultado de ambas aproximaciones preliminares nos permitieron llegar a la tercera parte del trabajo con seguridad acerca de cuáles eran aquellos factores críticos en los que debíamos centrar la atención a la hora de determinar una evolución futura de Cuba.

En el plano económico, la clave la encontramos en la hoja de ruta que abren los Lineamientos en Política Económica y Social. El análisis de los mismos nos lleva a poner atención en aquellas reformas que introducen cambios de mayor calado, y que a nuestro juicio son: la expansión del sector privado y la inversión extranjera. Los motivos los encontramos en que, por una parte, la expansión del sector privado crea nuevos marcos de autonomía de la sociedad con respecto al Estado, a la vez que expanden otros ya existentes; la inversión extranjera por su parte, es clave para alcanzar un mayor crecimiento económico y para abrir la economía cubana y adaptarla al contexto internacional.

En el plano político, veíamos como la desaparición de Fidel Castro y el traspaso de poder a su hermano Raúl Castro no cambiaban el régimen político, sino que abría la puerta a una nueva forma de gobernar más colectiva a través de las instituciones del sistema. Pensar en un cambio político a raíz de estas consideraciones, exige reflexionar sobre cuáles serán los posibles desencadenantes del cambio y qué direcciones pueden tomar. Para ello, nos adentramos en el interior del conglomerado institucional, analizando por un lado el plano formal, identificado con aquellas *reglas formales* que emanan de la Constitución, Ley Electoral, etc., y el plano informal. Las reglas formales dan cuenta de la verticalidad del sistema, por la cual las decisiones fundamentales resultan del núcleo político representado por el Consejo de Ministros-Consejo de Estado- Buró Político. A pesar de que se identifiquen como órganos diferentes, hay una clara imbricación entre ellos en la medida en que cada uno cumple una función que depende del otro (el Partido marca la línea ideológica, sobre la cual el Consejo de Estado legisla y el Consejo de Ministros ejecuta).

En este sentido, consideramos fundamental ver cuáles eran las *reglas informales* subyacentes, a partir fundamentalmente de la edad y grupo de procedencia de sus miembros. A la luz de este análisis, observamos que los posibles desencadenantes de cambio son: la elevada edad de sus miembros, que necesariamente van a dar paso a nuevos líderes, y por otra parte, el hecho de que Raúl abandonará la Presidencia en 2018. Los cambios que a partir de esta situación se vayan a producir dependerán de la cohesión que se alcance a partir de la reorganización del poder, y el rumbo que se decida dar al país; la presencia de grupos diferenciados, con intereses divergentes, abre la puerta a que la dirección se tome en un sentido u otro.

El análisis dejaba abierta la puerta a múltiples opciones, por lo que la construcción de los escenarios fue sumamente útil para observar las posibles direcciones y valores que cada uno de los factores de cambio identificados pueden tomar, y construir en base a esas combinaciones, cuatro posibles escenarios de futuro para Cuba. En este punto quisiéramos hacer una observación acerca de los factores contextuales; la importancia de estos está en que las formas que adoptan los factores críticos, sumadas al contexto en el que se desarrollan, crean en conjunto situaciones más o menos predecibles, y más o menos estables en cada caso.

Es evidente que, aparte de las ya mencionadas, las combinaciones podrían ser múltiples, así como los desenlaces posibles. En este punto, cabe aclarar que las imágenes hipotéticas que hemos contemplado, son aquellas que a nuestro criterio, - a partir del estudio hecho-, nos parecen las más verosímiles y plausibles.

Para concluir, diremos que este trabajo ha cumplido con el objetivo principal de entender mejor la realidad cubana y a partir de ello, su futuro. En la introducción señalábamos que era nuestra intención desligarnos de aquellos trabajos que erróneamente atribuyen a Cuba un solo destino en una sola dirección, y en este final después de todo lo dicho anteriormente, quisiéramos reafirmarnos en ello.

Como hemos visto, las claves del cambio en Cuba, están sujetas a muchos vaivenes. El cambio en el modelo económico se ha iniciado con la aprobación y la implementación de una parte de los Lineamientos, que como bien decíamos, ya ha introducido transformaciones visibles en la sociedad. En los escenarios hemos planteado lo que supondría seguir en la línea de estas reformas así como lo que implicaría revertir el proceso.

En cuanto al plano político, no podemos hablar de que ya se haya iniciado un proceso de cambio; no obstante, la salida de Raúl Castro, y con él, de una generación de líderes

históricos, obligará en poco tiempo a una readaptación de las instituciones; la medida en que surjan conflictos o se dé una divergencia de intereses, junto con el grado de apertura que desde estas instituciones se quiera adoptar, permitirán hablar de un cambio o no en el futuro próximo.

Quisiéramos concluir con una reflexión, y es que Cuba ha sido un caso excepcional en muchos sentidos a lo largo de toda su historia, lo que la ha convertido en un interesante caso de estudio. Lo mismo ocurrirá con su futuro, cualquiera de los desenlaces que se produzcan, estamos seguros de que serán una fuente de conocimiento y reflexión para próximas investigaciones en esta y otras disciplinas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ACN (30 de abril de 2016). Cuba supera el medio millón de cuentapropistas. *Cubadebate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/04/30/cuba-supera-el-medio-millon-de-cuentapropistas/#.V2rr6OuLTIU>
- AFP (18 de diciembre de 2015). Raúl Castro: “Cuba no renunciará a su independencia por normalizar lazos con EEUU”. *Infobae*. Recuperado de: <http://www.infobae.com/2015/12/18/1777570-raul-castro-cuba-no-renunciara-su-independencia-normalizar-lazos-eeuu/>
- Aguilar Trujillo, J.A. (1998), “Repercusión de la Ley Helms-Burton en la Economía Cubana>” en *Cuba: Investigación Económica*. Año 4, Abril-junio, n.2. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana, Cuba.
- Aja Díaz, A. (2002). La emigración Cubana. Balance en el siglo XX. CEMI, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, La Habana. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/ceci/emig.pdf>
- Alonso, J.A., Triana Cordoví, J. (2013). Nuevas bases para el crecimiento. En Alonso, J.A., Vidal P., *¿Quo Vadis, Cuba?*. Madrid: Catarata.
- Alonso, J.A. y Vidal P. (2013). Reglas, incentivos e instituciones. En Alonso, J.A., Vidal, P., *¿Quo Vadis, Cuba?*. Madrid: Catarata
- Álvarez, I., Torres, R. (2013). Tecnología, innovación y desarrollo. En Alonso, J.A., Vidal P., *¿Quo Vadis, Cuba?*. Madrid: Catarata
- Antenaza, Pablo (2010), “Desafíos para el Fortalecimiento de la Democracia y la Gobernabilidad Democrática en América Latina: El Análisis Político y la Construcción de Escenarios Prospectivos- PAPEP”. Escuela Virtual- PNUD. Recuperado de: <https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2015/11/desafios-para-el-fortalecimiento-de-la-democracia-y-la-gobernabilidad-en-americ-latina.pdf>
- Anuario Estadístico de Cuba. Sector Externo. Recuperado de: <http://www.one.cu/aec2014/08%20Sector%20Externo.pdf>
- Aznarez, J. (24 de abril de 2015). Buscando en Cuba el nuevo Eldorado. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/24/actualidad/1429905475_858271.html
- Ayuso, S. (31 de julio de 2015). Hilary Clinton: “El embargo a Cuba tiene que acabar de una vez”. *El País*. Recuperado de:

http://internacional.elpais.com/internacional/2015/07/31/actualidad/1438358497_853249.html

- Banco Mundial. La Formación Bruta de Capital. Recuperado de: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NE.GDI.TOTL.ZS>
- Barbero, L. (11 de marzo de 2016). Obama deja en manos de los cubanos el cambio político en la isla. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/11/actualidad/1457721465_061862.html
- Barbosa León, N. (8 de abril de 2016). De fiesta Cuba por el Día Internacional del trabajo. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/cuba/2016-04-08/de-fiesta-cuba-por-el-dia-internacional-del-trabajo-08-04-2016-16-04-00>
- Barma, Naazneen, Durbin Brent, Lorber, Eric y Whitlark, Rachel (2015), “Imagine a World in Which”: Using Scenarios in Political Science”. *International Studies Perspectives*. 1-19.
- Blanco, J.A. (2008). La transformación política del régimen cubano: unan perspectiva desde la conflictología. Real Instituto Elcano. Documento de Trabajo nº32. Recuperado de: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/Elcano_es/Zonas_es/DT32-2008
- Blanco, J.A. (2012). Cuba en el siglo XXI. Escenarios actuales, cambios inevitables, futuros posibles. *Nueva Sociedad*, 242, 57-69.
- Brinks, D., Coppedge, M. (2006). Diffusion Is No Illusion. Neighbor Emulation in the Third Wave of Democracy. *Comparative Political Studies*, 39 (4), 463-489.
- Burnett, V., Neuman, W. (25 de marzo de 2014). Protesting in Venezuela, with antipathy toward Cuba’s Government. *New York Times*. Recuperado de: http://www.nytimes.com/2014/03/26/world/americas/protesting-in-venezuela-with-antipathy-toward-cuba.html?_r=0
- Centeno Miranda, R. (2016). *Cuban Communism under Raúl Castro (2006-2014)*. (Tesis doctoral inédita). The University of Sheffield. Sheffield.
- Colomer, J.M. (1994). Las teorías de la transición. *Revista de Estudios Políticos*, 86, 243-253.
- Colomer, J.M. (2006). Transition in Cuba?. *Cuban Affairs*, 1. Recuperado de: http://works.bepress.com/josep_colomer/10/

- Constitución de la República de Cuba (1976). Recuperado de: <http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm>
- Contreras, D. (2010). La Unión Europea ante los retos de la democratización en Cuba. Instituto Universitario de Estudios Europeos, Universidad San Pablo. Documento de Trabajo. Serie Unión Europea, 35. Recuperado de: <http://www.idee.ceu.es/Portals/0/Publicaciones/La-UE-ante%20la-democratizacion-en-Cuba.pdf>
- Crahan, M., Armony, A. (s.f.). Does Civil Society Exist in Cuba? Recuperado de: <https://cri.fiu.edu/research/commissioned-reports/civil-society-crahan0armony.pdf>
- Da Silva, M.A. (2016). As transições em Cuba e as Forças Armadas Revolucionárias (FAR): a emergência de um ator político e econômico. *Intellector*, 24, 132-148.
- Dávalos León, L. (2015). Cuba: Hacia cinco años de reformas. *Actualidad Jurídica Uría Menéndez*, 39, 147-152.
- De Llano (25 de Mayo de 2016). Cuba anuncia que legalizará las pymes. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/05/24/america/1464111886_266193.html
- DeLeon, Peter (1973), “ Scenario Designs: An Overview”. *Defense Advanced Research Projects Agency*
- Delgado, S. (4 de marzo de 2016). Inversión extranjera, puntal para el desarrollo. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/cuba/2016-03-04/inversion-extranjera-puntal-para-el-desarrollo-04-03-2016-00-03-01>
- Dembicz, K. (2013). La actualidad demográfica de Cuba y sus proyecciones hacia el futuro. En, *Cuba, Quo Vadis?*. Dembicz, K. (Editora). Varsovia: Centro de Estudios Latinoamericanos.
- Díaz Vázquez, J. (2015). Cuba: actualización del modelo económico y social. *IGADI*. Recuperado de: <http://www.igadi.org/web/analiseopinion/cuba-actualizacion-del-modelo-economico-y-social>
- Dilla, H., Oxhorn, P. (2002). The Virtues and Misfortunes of Civil Society in Cuba. *Latin American Perspectives*, 29 (4), 11-30.
- Dilla Alfonso, H. (2014). Cuba: los nuevos campos de la oposición política. *Real Instituto Elcano*. Recuperado de:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/!ut/p/c4/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3jjYB8fnxBnR19TE2e_kEAjV2NDAwjQL8h2VAQARvEPuA!!/?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/elcano/elcano_es/zonas_es/ari30-dilla-cuba-nuevos-campos-oposicion-politica

- Domínguez, J. (2003). Cuba en las Américas: ancla y viraje. *Foro Internacional*, Vol. XLIII, 525-550.
- Domínguez, J. (2015). Las relaciones Cuba-USA en el marco de la nueva geopolítica latinoamericana. Recuperado de: <http://www.eldesconcierto.cl/sin-fronteras/2015/05/13/las-relaciones-cuba-usa-en-el-marco-de-la-nueva-geopolitica-latinoamericana/>
- Dong-ho Han (2011), “Scenario Construction and Its Implications for International Relations Research”. *The Korean Journal of International Studies*, 9 (1), 39-65.
- EFE (15 de Abril de 2016). Comienza en Cuba el debate popular sobre los documentos del VII Congreso comunista. *El Diario.es*. Recuperado de: http://www.eldiario.es/politica/Comienza-Cuba-documentos-VII-Congreso_0_527047920.html
- EFE (20 de abril de 2016). Los Castro asumen el fin de una generación histórica: "A todos nos llegará nuestro turno. *El Español*. Recuperado de: http://www.elespanol.com/mundo/20160420/118738138_0.html
- Faus, J. (16 de febrero de 2016). Estados Unidos autoriza la primera fábrica en Cuba en medio siglo. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/15/estados_unidos/1455570934_788243.html
- Fernández D. (2007). Lo bueno, lo malo y lo feo: la normalización de la sociedad civil cubana después de la transición. En Pérez-Stable, M. *Cuba en el siglo XXI: ensayos para la transición*. Madrid: Colibrí.
- “Fidel Castro escribe a su “hermano Obama” que Cuba no necesita que “el imperio” le regale nada” (28 de marzo de 2016) *La Vanguardia*. Recuperado de: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20160328/40715245996/fidel-castro-escribe-hermano-obama-cuba-necesita-imperio-regale-nada.html>
- Galbraith, J., Spagnolo, L., Munevar, D. (2007). Inequidad Salarial en Cuba durante el Período Especial. *América Latina Hoy*, 48, 109-138.

- García Molina, J. (2005). La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado. Recuperado de: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2005/S050273.pdf>
- García, A., Gratius S., Íñiguez Rojas, L. (2013). Entre universalidad y focalización: los desafíos sociales en Cuba en el contexto latinoamericano. En Alonso, J.A., Vidal P., *¿Quo Vadis, Cuba?*. Madrid: Catarata.
- Hansing, K., Optenhögel, U. (2015). Cuba: las desigualdades se tornan visibles. Consecuencias de la economía de escasez y reformas. *Nueva Sociedad*, 255, 4-18.
- Hawkins, D. (2001). Democratization Theory and Nontransitions: Insights from Cuba. *Comparative Politics*, 33(4), 441-461
- Ibarra, D., Máttar, J. (1998). La economía de Cuba. *Revista de la CEPAL* , 68, 29-37.
- Informe de Desarrollo Humano (2015). Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_es.pdf
- Junio, Timothy y Manhken, Tomas (2013), “Conceiving of Future War: The Promise of Scenario Analysis for International Relations”. *International Studies Review*. 374-395.
- La nueva Constitución establece que Cuba nunca volverá al capitalismo. (28 de junio de 2002). Recuperado de: http://elpais.com/diario/2002/06/28/internacional/1025215206_850215.html
- Latell, B. (2007). Raul Castro: Confronting Fidel’s Legacy in Cuba. *The Washington Quarterly*, 30:3, 53-65.
- Legler, T. y Baranyi, S. (2009). El largo compromiso de Canadá con Cuba: paradojas y posibilidades. *América Latina Hoy*, 52, 131-146.
- Levitsky, S. y Way, L. (2010). *Competitive Authoritarianism. Hybrid Regimes after the Cold War*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011). Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2011/05/folleto-lineamientos-vi-cong.pdf>
- Linz, J. y Stepan, A. (1996). *Political Problems of Transition and Consolidation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

- López Levy, A. (2009). Cuba y la OEA: cambio y continuidad. *América Latina Hoy*, 52, 107-130.
- Mazzei , P. (8 de septiembre de 2015). Donald Trump sobre el acercamiento a Cuba: “Está bien”. *El Nuevo Herald*. Recuperado de: <http://www.elnuevoherald.com/noticias/sur-de-la-florida/article34428783.html>
- Mesa-Lago (1991). El Proceso de Rectificación en Cuba: causas, políticas y efectos Económicos. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 74, 497-53.
- Mesa-Lago, C. (2009). Balance Económico-Social de 50 años de Revolución en Cuba. *América Latina Hoy*, 52, 41-61.
- Mesa-Lago, C. (2011). Las reformas de Raúl Castro y el Congreso del Partido Comunista de Cuba: Avances, obstáculos y resultados. Recuperado de: file:///C:/Users/admin/Downloads/DOCUMENTOS_AMERICA+LATINA_35.pdf
- Mesa-Lago, C. (9 de diciembre de 2015). Cuba vivirá una grave crisis si termina la ayuda venezolana. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/09/actualidad/1449693038_285796.html
- Mesa-Lago, C. (22 de abril de 2016). ¿Un paso adelante o un paso atrás? *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/elpais/2016/04/21/opinion/1461248160_448802.html
- Mesa-Lago, C. (2012) Reformas de Raúl, VI Congreso del PCC y resultados. Recuperado de:; www.cubaencuentro.com
- Miranda Parrondo, M. (2003). *Cuba: reestructuración económica y globalización*. 1. Ed, Colección Biblioteca del profesional. Bogotá, D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Moloeznik, M. (2013). El futuro de Cuba a la luz de sus Fuerzas Armadas. En , *Cuba, Quo Vadis?*, Dembicz, K. (Editora). Varsovia: Centro de Estudios Latinoamericanos.
- Mujal-León, E., Busby, J. (2001). Much Ado About Something?: Regime Change in Cuba. *Problems of Post-Communism*, 459-475.
- Mujal-León, E. (2009). Regime Change and Democratization in Cuba: Comparative Perspectives. Recuperado de: <http://www18.georgetown.edu/data/people/mujalleo/publication-50902.pdf>

- O'Donnell, G., Schmitter, P. y Whitehead, L. (1986). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Volumen 4. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Ortega González, D. (2014). *El futuro de Cuba*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.
- Padura, Leonardo (2012). Eppur si muove en Cuba. *Nueva Sociedad*, No. 242, 26-35.
- Piccone, T. y Trinkunas, H. (2014). The Cuba-Venezuela Alliance: The beginning of the End?. *Latin America Initiative, Foreign Policy at Brookings*.
- Pérez-Stable, M. (2007). *Cuba en el siglo XXI: ensayos sobre la transición*. Madrid: Colibrí.
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y mercado*. Cambridge University Press.
- Palacios, J.C. (2012). La reforma de la economía cubana. Evaluación de su potencial impacto en el crecimiento económico. *Papeles de Europa*, 24, 16-53.
- Raúl Castro, el nuevo presidente de Cuba. (24 de febrero de 2008) *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2008/02/24/actualidad/1203807606_850215.html
- Raúl Castro anuncia una reforma a la Constitución para incluir los cambios de los últimos años (16 de abril de 2016). *Diario de Cuba*. Recuperado de: http://www.diariodecuba.com/cuba/1460830588_21736.html
- Rios, X. (2016). Congreso en Cuba: Rectificación ou Morte. Disponible en: <http://www.igadi.org/web/analiseopinion/congreso-en-cuba-rectificacion-ou-morte>
- Rios Wong, A. (2010). Rethinking the Cuban Regime: Implications for Transition Paths and Comparative Cases. *The Whitehead Journal of Diplomacy and International Relations*. Recuperado de: <https://www.ciaonet.org/attachments/23692/uploads>
- Resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011). Recuperado de: <http://congresopcc.cip.cu/wp-content/uploads/2011/04/Resoluci%C3%B3n-Sobre-los-Lineamientos-de-la-Pol%C3%ADtica-Econ%C3%B3mica-y-Social-del-Partido-y-la-Revoluci%C3%B3n.pdf>
- Reuters (18 de Marzo 2012). Cuba detiene a 70 Damas de Blanco en vísperas de la visita del Papa. *El País*. Recuperado de:

http://internacional.elpais.com/internacional/2012/03/18/actualidad/1332105094_812293.html

- Reuters (7 de septiembre de 2015). Los Castro abren las puertas de Cuba a la Iglesia y los papas. *América Economía*. Recuperado de: <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/los-castro-abren-las-puertas-de-cuba-la-iglesia-y-los-papas>
- Rodríguez Arechavaleta, C. (2009). Cuba y la transición política: tan cerca... y tan lejos. Reflexiones 2009 sobre el futuro político en Cuba. *América Latina Hoy*, 52, 63-90.
- Romero, A. (2016). Los desafíos de las relaciones económicas externas de Cuba. *Cuban Studies*, Volumen 44, 133-161.
- Roy, J. (2009). Cuba: transición, sucesión, estabilidad, seguridad. *América Latina Hoy*, 52, 15-39.
- Serbin, A. (2012). Cuba: la actualización del modelo económico y la política exterior en un mundo multipolar. *Política Externa*.
- Serbin, A. (2016). Cuba: mirando hacia el futuro. *Anuario CEPAIZ*. 209-229.
- Skidmore, E., Smith, P., Green, J. (2010). *Modern Latin America*. Nueva York: Oxford University Press.
- Teorell, J. (2010). *Determinants of Democratization. Explaining Regime Change in the Worldk, 1972-2006*. Cambridge: Cambridge University Press.
- The Economist (2012). Revolution in Retreat. Special Report. Recuperado de: http://www.economist.com/sites/default/files/20120324_Cuba.pdf
- Uset, X. (2008). The Democracy Movement: An Analytical Overview. Recuperado de: <https://cri.fiu.edu/research/commissioned-reports/cuban-demo-utset.pdf>
- Valdés Paz, J. (2009). *El Espacio y el Límite. Estudios sobre el sistema político cubano*. Panamá: Ruth Casa.
- Vicent, M. (18 de Diciembre de 2010). O rectificamos o nos hundimos. *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/elpais/2010/12/18/actualidad/1292667783_850215.html
- Whitehead, L. (2003). On Cuban Political Exceptionalism. Nuffield College Politics Working Paper. University of Oxford.

- Xalma, C. (2008). Cuba, ¿hacia dónde? 2ªEd. Barcelona: Icaria Editorial.